

Sesión plenaria 7 y 8-04-22
(jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Buenos días. Buenos días. Vayan tomando ya asiento para dar comienzo a la sesión plenaria. *[Se inicia la sesión a las nueve horas treinta minutos]*. Y damos comienzo a la sesión plenaria con la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada los días 24 y 25 de marzo. Entiendo que se aprueba por asentimiento. Pues continuamos con el siguiente punto del orden del día, que es la tramitación por el procedimiento de lectura única del proyecto de ley por la que se modifica la Ley 16/2018, de 4 de diciembre, de la actividad física y el deporte de Aragón. Para la presentación en nombre del Gobierno, tiene la palabra la consejera de Presidencia, la señora Pérez.

La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN): Gracias, presidente. Buenos días.

Bueno, como verán, salgo en representación del Gobierno de Aragón y en este caso del consejero de Educación, Cultura y Deporte, que va camino de Madrid, precisamente para presentar al COE la propuesta de Aragón que realmente permita la realización de unos Juegos de Invierno en plano de igualdad con Cataluña.

Como saben, aprobaron en diciembre de 2018, se aprobó en estas Cortes la Ley de Actividad Física y Deporte de Aragón y en relación con ocho de los artículos, el Estado manifestó discrepancias en cuanto a su constitucionalidad al considerar que se regulaban aspectos que exceden del ámbito competencial de la comunidad autónoma. A la vista de dichas discrepancias, se reunió la Comisión Bilateral de la cooperación Aragón-Estado, por cierto, un instrumento que nos permite el Estatuto de Autonomía que estamos celebrando su cuarenta conmemoración, se reunió para plantear la solución de las discrepancias competenciales manifestadas. El 29 de julio de 2019 se alcanzó un acuerdo por el cual el Gobierno de Aragón se comprometía a promover cambios en los puntos que ahora voy a detallar.

Una de las iniciativas objeto de análisis por esa comisión fue... los cambios en síntesis que realmente alcanzaron en esa comisión fue, en primer lugar, el ejercicio de la profesión de director deportivo, que sería necesario acreditar la competencia exigible para esas funciones mediante las titulaciones oficiales. También en el caso de entrenadores y de técnicos deportivos. Y, por otro lado, se circunscribe al ámbito de la comunidad autónoma la prohibición de la publicidad en equipaciones, instalaciones, patrocinios o similares de todo tipo de apuestas deportivas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En consonancia con lo acordado con la Administración General del Estado en la Comisión Bilateral y en cuanto se refiere a la limitación de la aplicación de la ley al ámbito territorial de la comunidad autónoma, se considera oportuno circunscribir las restricciones previstas en el artículo 30 de la normativa relativo a los derechos de formación y de retención a aquellos casos en los que uno o una deportista menor de dieciséis años suscribe licencia deportiva con otra entidad deportiva de Aragón.

Así, en el caso de deportistas menores de dieciséis, no podrán exigirse derechos de retención ni de formación o cualquier otro tipo de compensación económica cuando suscriban licencia por otra entidad deportiva de la Comunidad Autónoma de Aragón. Lo que planteaba la ley inicialmente era proteger el interés del menor por encima de cualquier otro tipo de interés.

Respecto al artículo 83 de la Ley, busca dar respuesta a la necesidad de diferenciar el ejercicio profesional de las labores de técnico deportivo del ámbito del voluntariado. Este artículo exige, en su apartado primero, que para el ejercicio de actividades de voluntariado deportivo y para la actividad física de carácter técnico directamente vinculadas a la ejecución de movimientos, se disponga de la misma competencia que se exige en el artículo 81 para los casos en que estas actividades se ejercen con carácter profesional. Ha de tenerse en cuenta a este respecto el importante coste económico y de tiempo que implica cursar enseñanzas deportivas oficiales, lo que puede desincentivar el ejercicio de actividades de voluntariado deportivo, con las graves consecuencias sociales que ello conllevaría el disminuir significativamente la práctica deportiva de determinados sectores de la población.

Por ello, se considera oportuno siempre que se trate de actividades de carácter voluntario para actividades de carácter lúdico, recreativo y sin ánimo de lucro, que se dirijan mayoritariamente a personas inscritas en una entidad deportiva, que una adecuada formación federativa -previamente comunicada a la dirección general competente en materia de deporte-, resulte igualmente válida para aquellas personas que le vayan a conducir. Se garantiza de esta manera una adecuada práctica deportiva en condiciones de seguridad.

Esta formación debe ser... deberá ser orientada fundamentalmente a garantizar la seguridad de las personas participantes con el objetivo de mantener la misma garantía y flexibilizar la formación. Asimismo, las federaciones deportivas deberán comunicar a la dirección general competente en materia de deporte, las personas que obtengan la correspondiente titulación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A este respecto, y por lo que se refiere a la práctica de actividad física por personas con discapacidad, ha de tenerse en cuenta que la Federación Deportiva Aragonesa para Personas con Discapacidad aún no está constituida. En tanto dicha federación no sea creada, la formación de quienes vayan a dirigir su actividad de voluntariado deportivo a personas con algún tipo de discapacidad podrán ser impartidas por las entidades deportivas aragonesas en las que van a desarrollar la actividad por tratarse de entidades que mejor conocimiento tienen del sector.

Junto a esto, aprobaremos dos modificaciones en los artículos 6 y... *[corte automático del sonido]* relativo a publicidad en equipaciones y a patrocinios, en dos aspectos concretos y muy similares, con prohibiciones y sanciones que solo serán aplicables cuando la entidad tenga su domicilio social en Aragón y la competición sea de ámbito local, provincial o autonómico, como consecuencia de nuestro límite competencial de ámbito territorial. Esto es lo que sometemos hoy aquí a la votación de este Parlamento. Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.

Turno para los grupos parlamentarios para fijar su posición y defender, en su caso, las enmiendas. Por Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra por un tiempo de tres minutos.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Damos trámite al acuerdo de la Bilateral que resolvía esa disputa competencial que nos obliga a reformar la Ley de la Actividad Física y el Deporte. Entendemos que se deba modificar. Entendemos, por lo tanto, esta propuesta y votaremos a favor de ella, aunque supone un paso atrás en la vocación de la ley. Eso hay que reconocerlo. Y su vinculación y la vinculación del deporte con la salud para frenar, como pretendía ya esa ley, la excesiva dependencia del deporte al juego.

A expensas de la ponencia de la Ley del Juego, que ahora mismo está pendiente de tramitación y hace ya dos meses que se registraron las enmiendas, queremos que en este debate traer el espíritu de las enmiendas que Izquierda Unida ha propuesto para esa ley en base a una cuestión fundamental: que no hay juegos mejores o peores cuando se apuesta dinero y que el juego con dinero, que está prohibido para menores en todas sus formas, no debe publicitarse, al menos en los espacios específicos de juego... de deporte para menores.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Respecto al resto de los cambios propuestos en la propuesta de reforma de la ley, pues nos parecen adecuados tanto para ajustarse a lo que es el ámbito competencial como para facilitar las actividades del voluntariado y también el fomento del deporte sin ánimo de lucro.

Es un buen momento también este para señalar la lentitud de la puesta en marcha del desarrollo de esta ley. Fue hace poco más de un mes cuando se publicó el reglamento del Consejo Aragonés de la Actividad Física y el Deporte, cuando la ley, del 2019, decía que tenía que estar constituido en tres... en seis meses, perdón.

Sobre el resto de las enmiendas, Izquierda Unida no va a votar favorablemente a ninguna de ellas por diferentes motivos. Yo le resumo los más relevantes. Creemos que en el caso de las instalaciones deportivas financiadas total o parcialmente desde el ámbito público, deben, de alguna manera, estar sujetas a cierto control desde este. Igualmente, creemos que no ha dado tiempo para desarrollar debidamente las funciones, las competencias del Consejo, como para cambiar ahora esas competencias, como sucede también con el Observatorio, que tampoco nos parecen correctos los cambios que se proponen en las enmiendas de los grupos, por lo tanto, no los apoyaremos.

Creemos que la formación que se plantea en la propuesta que se eleva a este debate hoy en la Cámara nos parece más que adecuada, más que pertinente para impartir o dirigir actividades con seguridad, especialmente si van dirigidas a personas con discapacidad, porque eso exige la adaptación de la actividad y, por lo tanto, quizá una formación específica es pertinente. Por lo tanto, tampoco apoyaremos aquellos cambios que pretenden modificar el espíritu inicial que se planteaba en la norma.

Señorías, acabo ya, votaremos que sí, como digo, al proyecto, pero desde luego queda mucho, muchísimo por hacer para avanzar en vincular el deporte con el ocio, con la salud y por lo tanto, con una visión mucho más integral y mucho más comunitaria del mismo, tal y como recoge, como decía, esta ley que requiere de un impulso y que requiere de un desarrollo, y que por lo tanto, yo les animo, señorías del Gobierno, a que eso suceda y suceda pronto.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, en primer lugar, nosotros queremos mostrar nuestro apoyo al consejero de Educación, que va hoy a Madrid, especialmente de cara a reivindicar una realización de esos Juegos Olímpicos de Invierno para 2030, en plena igualdad entre Aragón y Cataluña. *[Aplausos]*. Vaya por delante esa reivindicación en igualdad para esos Juegos Olímpicos de Invierno, que yo creo que aquí tenemos que arrimar todos el hombro al respecto para que entiendan de que es de justicia social esa reivindicación que están haciendo los aragoneses.

Bueno, hoy simplemente nosotros también reivindicar ese apoyo a la Ley del Deporte de Aragón que, como bien saben, desde prácticamente quince años se tenía que trabajar. Finalmente se aprobó en el año 2018 y hoy aquí lo que venimos prácticamente es a resolver esas discrepancias que existen con el Estado alrededor de esta ley y en definitiva, también a la hora de implementar esos cambios en cuanto al ejercicio de funciones: directores deportivos, entrenadores, técnicos, así como a la homologación, a la correcta titulación con plenas garantías en torno a otro tipo de titulaciones con las federaciones deportivas, etcétera.

Nosotros, naturalmente verán nuestras votaciones en cuanto a las enmiendas, pero en cuanto a la votación final, nosotros votaremos a favor.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario de Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente. Señorías, buenos días.

Aragón, como el resto de comunidades autónomas, como bien saben, tiene atribuida la competencia en materia de deporte y en base a esa competencia, en diciembre de 2018, cuando Vox no estaba en esta Cámara, se aprobó la Ley 16/2018 de la Actividad Física y el Deporte de Aragón.

Lo cierto es que esta ley, aprobada por la unanimidad de los grupos existentes en tal momento, pues presentó manifiestas, manifiestas discrepancias en cuanto a su constitucionalidad, especialmente en materia de competencia, ¿no?, por atribuirse competencias que debían ser del Estado.

Por todo esto, hubo que reunir a la Comisión Bilateral de cooperación Aragón-Estado, para llegar al final a un acuerdo que devino en julio de 2019. En este sentido, Vox nada tendrá que aportar vía enmiendas a este anteproyecto, una vez que fue,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

digamos, ratificado por el Tribunal Constitucional diciendo, pues que no existía ninguna posición al respecto.

Sin embargo, dado que se aprovecha este anteproyecto para hacer modificaciones añadidas que nada tienen que ver con los acuerdos de esta comisión bilateral de cooperación Aragón-Estado, hemos presentado una enmienda. Nos referimos a las modificaciones realizadas en los artículos 30 y al artículo 83.1. Desde Vox, nos parece acertada la modificación relativa al artículo 83.1, en cuanto a que entendemos que carece de sentido exigir las mismas competencias formativas al voluntariado que a las personas, digamos que a los técnicos y profesionales del deporte. Y que valdría para el voluntariado una formación mínima o la necesaria en materia de seguridad.

Por el contrario, no encontramos que el artículo 30, la modificación que se ha hecho, pues sea de recibo, sea para nosotros o para nuestro punto de vista del todo correcta. Tal y como se ha redactado el texto, se establece que los deportistas menores de dieciséis años no podrán exigirse derechos de retención ni de formación o de cualquier otro tipo de compensación económica cuando suscriban licencia por otra entidad deportiva de la Comunidad Autónoma de Aragón. De lo cual se deduce la posibilidad de su exigencia cuando el menor suscriba licencia deportiva por un club de otra comunidad autónoma. Eso no lo entendemos de recibo.

Cabe destacar en este sentido la Ley de Infancia y Adolescencia, que en su artículo 15.6 manifiesta que ningún niño o adolescente puede ser obligado a ingresar en una asociación o a permanecer en ella contra su voluntad. En este sentido, dado que los clubes deportivos tienen la condición jurídica de asociación privada, se reconoce el derecho de los menores a no permanecer en una asociación, incluidas las deportivas contra su voluntad. Entendemos que aquí existe, pues una cierta coacción, entre comillas, o presión económica para que el menor permanezca en contra de su voluntad manifiesta de ingresar en otro club deportivo de otra comunidad. La posibilidad de que los menores de edad que decidan federarse en otras comunidades autónomas puedan verse perjudicados con respecto a los que solo lo hagan en Aragón, entendemos, pues, va en contra del principio... que va en contra del principio de igualdad consagrado en nuestra Constitución.

Por ello, no estamos conformes con la redacción de este artículo 30 y en este sentido hemos propuesto una enmienda de supresión de esta modificación para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mantener el texto originario de la ley. Si no aceptan nuestra enmienda de supresión por tal motivo concreto, votaremos en contra de esta modificación de ley. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Por el Grupo Parlamentario de Chunta, señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente. Buenos días a todos y a todas.

Bueno, pues reunida la Comisión Bilateral de cooperación Aragón-Estado para el estudio y la propuesta de las discrepancias competenciales de algunos de los artículos de la Ley 16/2018, del 4 de diciembre, de Actividad Física y el Deporte de Aragón, se ha procedido a la modificación de esta ley. De esta manera, la legislación del deporte en Aragón se actualiza y adapta a la realidad de nuestro deporte.

Se producen modificaciones, como la de no poder solicitar el derecho de retención para los menores de dieciséis años por parte de las entidades deportivas. Por otro lado, para ocupar el cargo de director técnico será obligatorio y acreditar titulación oficial profesional. Y además, los monitores, dentro de la figura del voluntariado, deberán poseer titulaciones específicas, técnicas del deporte en el que trabajan.

Y finalmente se prohíbe la publicidad de equipaciones, instalaciones o similares en apuestas deportivas de Aragón y cualquier negocio relacionado con la prostitución. Me voy a detener en este último punto, ya que los agentes sociales que trabajan en el entorno de las adicciones nos están alertando continuamente de la importancia de prevenir ante un problema que, aunque ha existido siempre, las nuevas tecnologías lo hacen más accesible y peligroso en determinados colectivos vulnerables.

La ludopatía es un trastorno reconocido por la Organización Mundial de la Salud y sus consecuencias son alarmantes para las personas que lo padecen y para el entorno familiar y profesional: depresión, aislamiento social, hurtos en familia o en el trabajo, despidos y a veces hasta el propio suicidio.

Esta enfermedad, además de ser un problema de salud mental, tiene graves consecuencias económicas para muchas familias que se ven obligadas a pagar las deudas contraídas. Es un problema que existe desde hace muchos años, pero si algo hemos aprendido en los últimos meses es que el derecho a la salud debe primar, porque sin él difícilmente podremos ejercer otros derechos que consideramos esenciales. Y también es necesaria la regulación de prohibir la publicidad en cualquier negocio

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

relacionado con la prostitución, porque si algo ha quedado demostrado es que se necesitan herramientas para terminar con una sociedad patriarcal y machista que sigue considerando a la mujer como un objeto, contribuyendo a la permanencia de una de las peores lacras sociales, la violencia de género.

Por todo ello, las Administraciones públicas deben velar por la protección y salvaguardia de los derechos fundamentales, con especial atención en situaciones de desigualdad de las mujeres en todos los medios de publicidad, de acuerdo con la legislación.

Para finalizar, según las encuestas realizadas, entre el 2019 y 2020, un 64,2% de la población entre quince y sesenta y cuatro años ha jugado con dinero en el último año. En el juego *on-line*, un 6,7% y en el presencial, más de la mitad de la población de quince a sesenta y cuatro años ha jugado con alguna... en alguna manera, de manera presencial en el último año.

Por lo tanto... *[corte automático del sonido]* sí a la modificación de este proyecto de ley.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Lasobras.

Por el Grupo Parlamentario de Podemos, señora Cabrera.

La señora diputada CABRERA GIL: Buenos días, señorías. Muchísimas gracias, señor presidente.

Hablamos de un trámite, de una modificación que, a raíz de la Bilateral, viene a estas Cortes. Si seguimos ese trámite legal por los cauces establecidos, el Gobierno de Aragón ha hecho su labor. Las Cortes de Aragón estamos ahora mismo ejerciendo la misma y por lo tanto hemos hecho nuestro trabajo.

Una adaptación que viene, como decíamos, consecuencia de una bilateral, y coincidimos, por lo tanto, en esa importancia que requiere la formación deportiva, y con esta modificación, por lo tanto, se mejora esa regulación.

Hay que recordar que esta ley del deporte fue pionera, ya que en ese sentido regulaba el ejercicio profesional y fue pionera en la anterior legislatura, y ahora, como cada ley viva, sigue modificándose y sigue activa. Aprovechamos que llega esta ley a estas Cortes para recordar que en unos meses tendremos una ley del juego, que también será pionera y que esperemos que sea ejemplo, que sea trabajado de manera intensa dentro del ejercicio del Gobierno de Aragón y que llegará a estas Cortes para poner

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

coto, para poner prevención y para poner controles de las casas de apuestas que están avanzando en nuestros barrios.

Porque es más bonito un barrio con un centro deportivo, que una casa de apuestas; porque es más bonito un barrio con una casa de cultura, que una casa de apuestas; porque es mucho más bonito y mucho más sano un barrio libre de casas de apuestas. Y por lo tanto, en estas Cortes de Aragón esperamos que, al igual que se aprobó en su día una ley digna del deporte, se apruebe una modificación digna de la ley del juego, que ya está aquí en Aragón y que es una satisfacción y debería de serlo para todas las personas que componemos estas Cortes de Aragón.

Me dejarán, sus señorías, que ponga en este debate una frase que me ha parecido muy acertada de un atleta inglés que decía que “el deporte como la salud son tan importantes para un país que merecen estar en la parte delantera de la mente”. Y hoy, Día Mundial de la Salud, nunca, además, nunca es mejor traída esta frase para recordar que ante el deporte tenemos que fomentar esa salud y que, por lo tanto, la puesta en marcha de leyes como esta, de modificaciones del trabajo bien hecho por parte del Ejecutivo y por parte de estas Cortes, ir de la mano de una ley del juego que sea ejemplo en el resto del Estado, será, cuanto menos satisfactorio.

Vaya nuestro apoyo en esta tramitación, porque creemos que es eso, únicamente un paso para una tramitación que abrirá más puertas y más debates en esa modificación de la ley del juego, que esperemos que sea lo antes posible una realidad. Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Cabrera.

Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Trullén.

El señor diputado TRULLÉN CALVO: Muchas gracias, señor presidente. Señorías, muy buenos días.

Como se ha dicho, tras la aprobación en 2018 de la Ley de la Actividad Física y el Deporte, surgieron dudas acerca de la constitucionalidad de algunos artículos porque, al parecer, excedían de las competencias de la comunidad autónoma.

Se produjo un diálogo en el seno de la Comisión Bilateral de cooperación Aragón-Estado. Se llegó a un acuerdo y desde luego los liberales vamos a respetar totalmente ese acuerdo que elimina cualquier duda sobre la constitucionalidad de la Ley de la Actividad Física y del Deporte.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hay varias modificaciones resultantes de ese acuerdo en la Comisión Bilateral. En relación, por ejemplo, con la publicidad relativa a todo tipo de apuestas deportivas y también en relación con la referencia a titulaciones oficiales o certificados de profesionalidad pertenecientes al ámbito nacional. Son modificaciones que no alteran la funcionalidad primigenia de la Ley de la Actividad Física del Deporte y que es simplemente poner un poquito de tranquilidad respecto a esa aparente extralimitación de competencias que planteaba la ley original. Por lo tanto, las apoyaremos. Estamos de acuerdo.

Además, este proyecto de ley que trae el Gobierno incluye también otras dos modificaciones al margen de ese acuerdo de la Comisión Bilateral. Una de ellas es referente a la denegación a las entidades deportivas de los derechos de retención para los deportistas menores de dieciséis años, cuando quieren acceder a otra entidad deportiva de la Comunidad Autónoma de Aragón. En este sentido, se hacen dos modificaciones respecto al texto original. En primer lugar, se flexibiliza el momento en el que el deportista puede cambiar de club, no teniendo que esperar a la temporada siguiente. Aunque esto sabemos que cada federación tiene su normativa propia y, por otro lado, se deja abierta la puerta a que existan esos derechos de retención en caso de que el deportista quiera acudir a una entidad deportiva de otra comunidad autónoma.

Aquí entran en liza dos derechos, dos libertades. Por un lado, el derecho, la libertad del deportista menor de escoger la entidad deportiva que prefiera y, por otro lado, el derecho de esas entidades deportivas, que son asociaciones privadas, de tratar de retener el talento y de tratar de continuar esa formación para sus mejores deportistas y que puedan competir. A nosotros, los liberales nos gusta la libertad y, en este caso, se contraponen dos libertades: la libertad del menor y la libertad de las entidades deportivas. Y para nosotros está claro, debe primar siempre el interés superior del menor y por eso, precisamente hemos incluido una enmienda a este proyecto de ley para que quede claro, que quede explícitamente en la redacción el interés supremo del menor cuando se contrapongan estas dos libertades, y que además es coherente con la Ley de la Infancia y la Adolescencia de Aragón, como ha dicho el señor Arranz de Vox, donde queda claro que a ningún menor se le puede obligar ni a estar en una asociación, ni a competir allí donde no quiere.

Por lo tanto, creemos que será necesario que sus señorías aprueben esta enmienda que presentamos para garantizar, insisto, la primacía de ese interés superior del menor. Además, hemos registrado otras cuatro enmiendas que tratan de mejorar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

algunos aspectos con los que no nos terminamos de quedar satisfechos en la aprobación original de la Ley de la Actividad Física y del Deporte. Y esperamos que cuenten también con la aprobación por parte de esta Cámara. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Trullén.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Ledesma.

El señor diputado LEDESMA GELAS: Muchas gracias, señor presidente.

Espero ya este es el último Pleno que tengamos que estar con mascarilla en las Cortes.

Bueno, he de decir que el Partido Popular vamos a votar a favor del proyecto entero de Ley del Deporte y de la Actividad, de la modificación. Bien es cierto que nos hubiera gustado que hubiera sido un trámite que no hubiera sido por lectura única. Hubiera valido que fuera en lectura única si solo se hubieran modificado los artículos que venían en el acuerdo bilateral con el Estado, pues porque al final la ley, la ley aragonesa, podía invadir competencias del Estado. Bueno, que una comunidad autónoma tenga una ley que intente siempre bordear las competencias. Bueno, nos parece bien. Es casi una obligación de la comunidad autónoma, pero es que se modifican algún artículo más que no estaba en el acuerdo bilateral y en ese aspecto nos hubiera gustado que no fuera por lectura única para poder debatir dos aspectos importantes, porque se modifican dos artículos más allá del acuerdo de la bilateral.

Con lo cual, bueno, el ir por lectura única después de tres años, que hace casi tres años desde que se firmó el acuerdo bilateral con el Estado, pues ahora entran las prisas. Quizás nos hubiera gustado no ir por este sistema de mínimos democráticos, que es la lectura única, sino poder debatirlo más abiertamente, incluso tener un sistema de audiencias legislativas para conocer la posición más amplia de las partes respecto a los artículos que no son objeto del acuerdo de la Bilateral.

Por lo demás, hemos presentado básicamente una enmienda, en lo que viene a ser respecto de la formación que pueden dar las federaciones para aquellas actividades recreativas y de voluntariado en sus... dentro de sus ámbitos, ¿no? Simplemente es una enmienda que pretende que se registre, es decir, que sea un registro público de acceso al contenido de esas formaciones que pueden dar las federaciones para validar, para que se sepa en qué consisten esas formaciones, más allá de simplemente comunicarlas a la dirección general de Deportes, sino que sea público el registro para acceder, quién lo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tiene y qué formaciones han recibido. Más que nada por incrementar la transparencia y porque se sepa qué formaciones hay, puesto que hay una profesión, que son universitaria, que evidentemente, bueno, pues quiere saber y deberíamos saber todos en qué consisten esas formaciones que dan las federaciones para sus actividades de voluntariado.

Respecto a las enmiendas que presentan los otros grupos, en principio votaremos casi todas que no, porque entendemos que no aportan una gran modificación, excepto aquellas que hablan del juego para que... bueno, para que se matice y se precise, porque entendemos que es el tema de las apuestas deportivas y el juego, pues es peligroso y hay que siempre tener mucha vigilancia en el tema.

Y respecto a la modificación, a la enmienda que habla de suprimir el artículo 30, no estamos a favor de suprimirlo. Tampoco es cierto que no nos convence la regulación del artículo 30 por aquello de que los centros, ciertas comunidades, no tengan el mismo trato que los de la comunidad aragonesa. Lo que pasa que entendemos que en otras comunidades autónomas tienen esa misma regulación... *[corte automático del sonido]* de la valenciana, que es la que más tensiones genera en este campo. Y por bueno, por eso nos hubiera gustado que hubiera sido un debate más amplio y no ir por lectura única, para poder profundizar más en estos aspectos de competencias y de trato desigual.

Por eso nos vamos a abstener en esta enmienda y votaremos en contra de las demás, de todas las que he dicho. Y, por supuesto, como he dicho al principio, votaremos a favor del proyecto entero. Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ledesma.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Burrell.

El señor diputado BURRELL BUSTOS: Buenos días, señor presidente, personas que nos acompañan, especialmente representantes de la Federación Aragonesa de Montaña.

Bueno, yo creo que después de tantas intervenciones ya ha quedado claro el marco general en el que se enmarca esta modificación del proyecto de la Ley del Deporte de Aragón. Simplemente matizar, pues esos dos grandes grupos de modificaciones: las que han surgido, digamos, de una forma técnico-administrativa de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

negociación con el Estado y de esa Comisión Bilateral, que ya ha quedado suficientemente explicado.

Y, por otra parte, pues dos cambios que surgen de, digamos, de la demanda social, ¿no?, de la demanda de dos familias de colectivos, por decirlo de alguna manera, que hicieron llegar al gobierno, pues su malestar o su preocupación por una serie de circunstancias que se estaban produciendo y que el gobierno, pues en su labor de escucha las ha podido atender. Se ha podido buscar unos textos que más o menos yo creo que pueden solucionar los problemas y son de los que aquí, bueno, se han estado hablando.

Quiero decir, al final yo creo que podemos hablar de la infancia, de los derechos de la infancia, pero tenemos que tener muy claro a qué menores se está dirigiendo concretamente esta ley. No estamos hablando del 99% de nuestros jóvenes deportistas escolares, estamos hablando de un pequeño porcentaje que probablemente hayan firmado ellos y su entorno contratos, hayan firmado ya cláusulas, que son las que luego tienen los problemas que se han estado poniendo de manifiesto cuando se ha hablado, por ejemplo, de robo de jugadores, ¿no?, de equipos de otras comunidades autónomas que, sin tener en cuenta el gran esfuerzo inversor de nuestras asociaciones deportivas, pues esos deportistas se iban a otros equipos sin ningún tipo de compensación. Bueno, es un tema complicado y yo creo que de esta forma se puede, se puede solucionar.

Y luego, respecto al voluntariado deportivo, pues bueno, ya se ha puesto aquí de manifiesto también. Tenemos en Aragón muchísimos colectivos, tenemos una red de voluntarios deportivos tremendo, que hacen labores en sus asociaciones, en sus federaciones y que con la nueva ley se quedaban fuera de juego y expuestos totalmente a la posibilidad de ser amonestados o multados. Yo creo que de esta forma se soluciona.

Bueno, como han dicho ustedes, yo agradezco, en primer lugar, al señor Ledesma y a su grupo que haya manifestado su apoyo al texto. Y yo comprendo y acepto esas ganas de haber podido debatir más. Pero bueno, había una cierta... una cierta urgencia, sobre todo por estos voluntarios que estaban fuera de juego, si se me permite la expresión, y yo agradezco su predisposición a votar a favor el texto.

De forma rápida quiero señalar que, desde el Partido Socialista, desde el Gobierno, vamos a vamos a apoyar la enmienda de Vox, la número 6, en la que se quiere poner de manifiesto ese interés para... ese interés superior para el menor. Yo creo que es lo que tiene que primar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y bueno, pues respecto a las enmiendas de Izquierda Unida, pues bueno, decir que aquí hay que recordar que estamos hablando del ámbito autonómico y hay que recordar que si hablásemos de juegos de azar, hablaríamos de juegos de azar de ámbito autonómico expresamente, porque si no estaríamos otra vez con la problemática con el Estado... *[corte automático del sonido]* vamos a aceptar esas enmiendas porque entendemos que, bueno, nosotros consideramos que la casuística y los estudios, pues evidentemente los juegos de azar no son todos lo mismo, igual que los videojuegos no son todos igual de adictivos. Es así. Ni todos los videojuegos son igual de adictivos, ni todos los juegos de azar son igual de adictivos.

Y tenemos que tener en cuenta también, señor Sanz, que no hay espacios específicos de menores. O sea, los espacios deportivos son los que son y lo mismo juegan menores que juegan mayores de dieciséis o juegan adultos. Entonces, es un tema un poquito complicado.

Por otra parte, el resto de enmiendas de Ciudadanos, no vamos a poderlas... no vamos a poderlas aprobar. El Consejo del Deporte es un órgano, por definición, consultivo. Para ejecutar y planificar acciones de Gobierno...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado BURRELL BUSTOS: -Sí, iré concluyendo, señor presidente-. No estamos de acuerdo en la supresión del Observatorio Aragonés del Deporte. Respecto a la enmienda de Vox, pues ya he manifestado que, evidentemente, se ha trabajado en esto para solucionar un problema que tienen las entidades deportivas aragonesas, y lo vamos a... vamos a mantenerlo.

Respecto... yo entiendo la enmienda del señor Ledesma, de su grupo parlamentario, pero sí que le pediría que entienda un poquito que existe el artículo 82, que ya existe un registro de técnicos deportivos y en los cuales el Gobierno entiende que se podrá asimilar ese registro...

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

El señor diputado BURRELL BUSTOS: De los equipos federados.

Un segundo más de generosidad, señor presidente, me cojo el tiempo del señor Guerrero, que me lo cede gustosamente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Lleva minuto y medio de más. Se quedó en una tramitación rápida...

El señor diputado BURRELL BUSTOS: Muy rápido. El registro de prioridad ya existía.

Y respecto a la enmienda de Vox que habla de reconocer la experiencia acreditada, pues hombre, entendemos que tiene que haber un mínimo. Reconocer experiencias es muy complicado. Entonces, entendemos que las titulaciones federativas son suficientemente universales y accesibles para que sean suficientes para ello. Muchas gracias por la generosidad, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias. Gracias, señor Burrell.

Vamos a proceder primero, en primer lugar, a la votación de las enmiendas presentadas. Hay tres votos telemáticos que iré sumando e incorporando al resultado de las votaciones.

Votamos, en primer lugar, pues la enmienda número uno, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Comienza la votación. Finaliza la votación.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR [desde el escaño]: Señor presidente, ¿podemos repetir la votación?

El señor PRESIDENTE: Por supuesto que sí.

Comienza la votación de la enmienda número uno. Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos. Votos a favor, doce; en contra, cincuenta y cinco; ninguna abstención. **Por tanto, decae dicha enmienda.**

Pasamos a votar la enmienda número dos, presentada por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y dos; en contra, treinta y cinco; ninguna abstención. **Por lo tanto, decae dicha enmienda.**

Pasamos a votar la enmienda número tres, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Comienza la votación. Finaliza la votación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos. Votos a favor, doce; en contra, cincuenta y cinco; ninguna abstención. **Por lo tanto, decae la enmienda número tres.**

Votamos la enmienda número cuatro, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Comienza la votación. Finalizada la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos. Votos a favor, quince; en contra, cincuenta y dos; ninguna abstención. **Por lo tanto, decae dicha enmienda.**

Pasamos a votar la enmienda número cinco del Grupo Parlamentario de Vox. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos. Votos a favor, tres; en contra, cuarenta y ocho y dieciséis abstenciones. **Por tanto, decae dicha enmienda.**

Pasamos a votar la enmienda número seis, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos. Votos a favor, cincuenta; en contra, dieciséis; ninguna abstención. **Por tanto, queda aprobada la enmienda número seis.**

Votamos la enmienda número siete, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos. Votos a favor, doce; en contra, cincuenta y dos, y tres abstenciones. **Por tanto, decae dicha enmienda número siete.**

Pasamos a votar la enmienda número ocho, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y uno; en contra, treinta y seis; ninguna abstención. **Por lo tanto, decae dicha enmienda número ocho.**

Votamos la enmienda número nueve, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos. Votos a favor, doce; en contra, cincuenta y cinco; ninguna abstención. **Por lo tanto, decae dicha enmienda número nueve.**

Y votamos, por fin, la enmienda número diez, presentada por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Comienza la votación. Finaliza la votación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidos. Votos a favor, treinta y dos; en contra, treinta y cinco; ninguna abstención. **Por lo tanto, decae dicha enmienda.**

Y, por fin, votamos el texto del proyecto de ley. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y siete presentes, sesenta y siete emitidas. Votos a favor, sesenta y cuatro; en contra, tres; ninguna abstención. **Por lo tanto, queda aprobado el texto del proyecto de ley en su totalidad.**

Pues, muchísimas gracias. Explicación de voto.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí, señorías.

Se resuelve hoy una controversia que existía con respecto a la redacción inicial de esta ley. Pero, en cualquier caso, matizar alguna cuestión con respecto a las propuestas que planteaba Izquierda Unida y que espera y desea que pronto se constituya la Comisión... la ponencia de la Ley del Juego, para seguir profundizando en la relación que tiene necesariamente el juego de azar y el deporte.

No hay juegos buenos o malos, es el uso que se les da y sobre todo, también el cómo penetran en ámbitos tan fundamentales como el deporte y el deporte, en este caso concreto, infantil.

Izquierda Unida planteaba ampliar esa limitación de publicidad, no como contempla solo a las casas de apuestas el texto, sino a todo tipo de apuestas y juegos de azar. Es algo lógico. No es algo que no se pueda hacer. Si existe para una cuestión, no entendemos por qué no existe para el conjunto de la misma. De hecho, el resultado de las votaciones ha visibilizado con claridad que los únicos que están en contra de esta cuestión, que parece obvia, teniendo en cuenta que el juego está prohibido para todos los menores, en todas sus formas, bueno, pues han sido los miembros del Gobierno.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

¿Por el Grupo Aragonés? Grupo Parlamentario Vox.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Sí, muchas gracias, señor presidente.

Para... el sentido de nuestro voto, como ya ha querido explicar en la tribuna, se debe a que nosotros pretendíamos suprimir esa modificación del artículo 30, que, por otro lado, no estaba dentro del objeto, ¿no?, de la modificación en un principio, en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

función del contenido de lo que había resuelto el Tribunal Constitucional, con lo que estábamos de acuerdo.

A nosotros no nos sirve la explicación, por ejemplo, que ha dado el Partido Popular, que entiende que eso no es correcto, pero bueno, como lo hacen todas las comunidades autónomas. No, si no es correcto y no es legítimo, no podemos aprobarlo en las Cortes de Aragón. Esa es nuestra manera de ver.

La posibilidad de que los menores de edad decidan federarse en otras comunidades autónomas, no puede verse ni perjudicada ni gravada de ninguna manera. Es una vulneración al principio de igualdad consagrado por la Constitución. Por ello hemos votado que no. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

¿Por el Grupo Parlamentario de Chunta? ¿Grupo Parlamentario de Podemos? Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Trullén.

El señor diputado TRULLÉN CALVO [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Agradecer la aprobación de la enmienda que, para nosotros, resultaba fundamental para garantizar y explicitar el interés superior del menor, en estos casos en los que había una confrontación entre los derechos y las libertades de los deportistas menores y los clubs.

En este caso, compartimos gran parte del diagnóstico al respecto que ha comentado el señor Arranz de Vox. Fíjese si compartimos bastante el diagnóstico que el señor Burrell ha cometido un desliz y ha dicho que la enmienda que van a aprobar era de Vox. Era nuestra, es un desliz, pero que se entiende porque compartimos el diagnóstico. Pero, y esto es lo relevante, tenemos soluciones completamente distintas y yo creo que ese es un buen ejercicio democrático, hablar sobre los problemas, ofrecer desde distintos partidos distintas soluciones y en este caso, pues nos alegramos que la solución de los liberales sea la que finalmente haya salido adelante. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Trullén.

El Partido Popular, señor Ledesma.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado LEDESMA GELAS [desde el escaño]: Muchas gracias, señor presidente. Brevemente.

La explicación por la que me daba el señor Burrell para que no votara a favor de la enmienda que iba a presentar el Partido Popular, no explica cómo sabremos el contenido de la formación concreta que dan las federaciones en sus... a sus voluntarios, a los voluntarios.

Ese es el objetivo principal de la enmienda: era saber qué contenido concreto van a recibir esas personas y que se tenga registrada el contenido en la Dirección General de Deporte. Nos hemos quedado sin la respuesta. Han decidido votar en contra. Bueno, pues una lástima.

También respecto de la... nos hemos abstenido en la enmienda del Grupo Vox, porque entendemos que, efectivamente puede haber, rozar la constitucionalidad de este nuevo artículo, que no ha sido objeto de la Comisión Bilateral, de debate en la Comisión Bilateral, porque ha sido posterior y... pero entendemos que otras comunidades autónomas lo tienen igualito, entonces vamos a intentar dar armas iguales a todas las comunidades autónomas en esta batalla.

Pero lo cierto es que nos hubiera gustado, precisamente esta es una de las causas, que nos hubiera gustado que no fuera por lectura única y rápida. Porque además, tres minutos para explicar la posición en la tribuna respecto a una ley, se nos hace que, no solo es lectura única, sino que además es lectura demasiado rápida. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Todo lo que se trae aquí se tiene ya acordado previamente.

Por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor diputado BURRELL BUSTOS [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Agradecer a todos los grupos que han apoyado esta modificación. Ha sido una lástima que no haya podido salir por unanimidad.

Y bueno, resaltar la capacidad del Gobierno de haber atendido no solo, evidentemente, esas exigencias del pacto con el Estado, sino por supuesto, esas reivindicaciones que surgen del asociacionismo deportivo. Yo creo que tenemos que congratularnos de ello.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nos hubiera gustado mucho más debatir... mucho más sobre ello, seguro. E insisto, señor Ledesma, valoramos positivamente su enmienda. Yo entiendo que las formaciones, las titulaciones son públicas, el contenido de las mismas y el registro, si se puede inscribir en ellos, será público. En cualquier caso, el artículo 82 habla que reglamentariamente se regulará el funcionamiento y régimen de acceso e inscripción en este registro, por lo cual estoy seguro que se podrá atender a esta reivindicación. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Burrell.

Continuamos con el Pleno con la comparecencia del presidente del Gobierno de Aragón, a petición propia, al objeto de informar sobre la acción política del Gobierno de Aragón y los efectos de la política internacional en nuestra comunidad. En primer lugar, para ello, tiene la palabra el señor presidente.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS): Señor presidente, señoras y señores diputados.

Ante la grave situación por la que atraviesa gran parte del mundo, y España en particular, me ha parecido oportuno comparecer ante estas Cortes para intercambiar opiniones y puntos de vista con ustedes, fundamentalmente en relación con el impacto que esta situación está teniendo en nuestra comunidad. En realidad, estamos en una situación como nunca habíamos vivido, en cuanto a su complicación.

En apenas tres lustros hemos vivido tres crisis. Apenas ha remitido una, ha caído sobre nuestras cabezas otra, sin que sus efectos hayan sido definitivamente conjurados. Y en este momento, sin haber terminado todavía la crisis de la pandemia, afrontamos otra que quizá sea más grave si cabe, que es la derivada de la guerra de Ucrania.

Está teniendo efectos demoledores toda esta situación sobre los servicios públicos. Está interrumpiendo el proceso de crecimiento económico y de generación de empleo que se estaba produciendo. Se están generando muchas incertidumbres. El aumento desbocado de la inflación es un elemento muy preocupante desde cualquier punto de vista. Es verdad que la reacción de la Unión Europea, tanto ante la pandemia como ante la guerra de Ucrania está resultando francamente esperanzadora. Rememoremos aquello de que no hay mal que por bien no venga.

Pero no es sobre esta cuestión sobre la que en principio yo me quería detener. Yo les quería hablar, quería centrarme mi intervención en las repercusiones que el plan

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de respuesta a la guerra del Gobierno de España está teniendo en Aragón, en la evolución de la gestión de los fondos europeos y en las políticas propias de la comunidad. Y al final, me referiré a algo que en este momento es imposible eludir en el debate público aragonés, que es lo relacionado con la candidatura a los Juegos Olímpicos del año 2030.

En primer lugar, por lo que se refiere a la respuesta del impacto de la guerra de Ucrania por parte del Gobierno de España, les diré que en Aragón se han regularizado ya la situación mil seiscientos noventa y seis ucranianos a los que, el Gobierno de Aragón, va a tratar por todos los medios de que no carezcan absolutamente de nada. Los va a equiparar en todos los terrenos con los derechos que asisten a los residentes aragoneses. Efectos concretos de las medidas: está, por ejemplo, el de setecientos cincuenta mil conductores en Aragón se van a beneficiar de la rebaja del combustible, que beneficia a cinco mil seiscientos ochenta y seis empresas.

En materia de viviendas, veintisiete mil inquilinos aragoneses se van a ver durante tres meses los beneficios de esa ley en materia de alquileres, insisto. Va a aumentar la cuantía del ingreso mínimo vital en un 15% durante tres meses para veintisiete mil doscientos cincuenta aragoneses.

La nueva línea de avales de créditos del ICO por diez mil millones también beneficiará, evidentemente a las empresas aragonesas. Se extenderá a seiscientas mil familias más el bono social eléctrico. En Aragón, a fecha 31 de enero, se beneficiaban veintinueve mil hogares.

Y por hablar de algunas cuestiones más específicas, más concretas, les diré que estamos pendientes de ver en la próxima reunión del ministro de Agricultura con sus colegas de las distintas comunidades, cómo se fijan las ayudas al sector agropecuario. El aumento de tierras permitido por Bruselas, el aumento de tierras cultivables, yo lo acojo con mucha expectación porque creo que es una manera de avanzar hacia la soberanía alimentaria, un objetivo perfectamente digno y muy atinado y muy coincidente con los intereses que como comunidad tenemos.

Ayer, el Consejo de Gobierno aprobó dos decretos: uno para hacer frente al problema del desfase del precio de las obras y otro para agilizar los MRR. Hoy mismo se ha iniciado el anteproyecto de ley, se ha dado la orden por el consejero, para la deducción de la cuota íntegra del tramo autonómico del IRPF para las familias que reciban familias ucranianas o que hagan donaciones humanitarias. En definitiva, el plan se está desarrollando, desde mi punto de vista, con celeridad y con eficacia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo que se refiere al plan de recuperación y resiliencia, les puedo decir que en lo que a los fondos del Gobierno de Aragón se refiere, a los que estamos administrando directamente, se han producido ya veintidós convocatorias. De manera que están ya puestos en marcha ciento veintidós de los cuatrocientos millones consignados en el presupuesto. En cuanto a los fondos que administran los ministerios, se han producido ya quinientas veinticuatro convocatorias, ocho mil quinientos millones.

El día 28 de mayo, la consejera Nadia Calviño ha convocado a las comunidades autónomas para ver cómo está funcionando la convocatoria. Antes, nosotros nos reuniremos con los empresarios aragoneses a los que hemos acompañado en todo este proceso.

Y por último, quiero decirles que el último PERTE anunciado por el Gobierno, el que tiene relación con las fábricas de semiconductores y microchips, Aragón tenía acumulada una experiencia porque el verano pasado negociamos con una empresa americana que anduvo por España buscando un posible emplazamiento. Al final, esta empresa no recaló en España, se fue a otro país. Pero aprendimos cómo funciona este gremio, si me permite la expresión, aprendimos cómo funciona esta actividad, qué tipo de exigencias, qué tipo de requerimientos se plantean. Y en cuanto se ha hecho público por el Gobierno, la posibilidad de ese PERTE, hemos empezado a contactar con empresas nacionales y aragonesas con las que ya contactamos entonces, para ver si conseguimos que pueda implantarse una fábrica de estas características en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Desde el Gobierno colaboraremos de manera leal con todos los procesos, con todas las iniciativas que plantee el Gobierno de España para que Aragón se beneficie en la mayor medida posible. Pero sobre todo, nos atenderemos, nos detendremos en activar aquello que depende exclusivamente de nosotros. Una estrategia que empezamos en el año 2015 y que innumerables veces la hemos definido como la de poner alfombra roja a todos los inversores que vengan en Aragón, para lo cual es necesario crear los marcos oportunos y tener las estrategias oportunas. Veo que no me va a dar tiempo para hablar en mi primera intervención de este asunto, pero lo haré con mucho gusto en la segunda parte o en la réplica que dé a todos ustedes.

Y abordaré ahora una cuestión que, insisto, en los últimos días ha prevalecido en el debate público aragonés, que es el de la candidatura aragonesa a los Juegos Olímpicos de Invierno del año 2030. Por hacer un relato sucinto de los hechos, a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragón se nos invitó a participar en esa candidatura. Se nos invitó, se nos llamó, no fuimos nosotros a llamar a la puerta de nadie, en el verano del año 2019.

Y pusimos desde el principio una condición: que solo participaríamos si lo hacíamos en pie de igualdad con la Comunidad Autónoma de Cataluña. Y siempre y cuando el reparto de sedes y el reparto de pruebas sea, fuera absolutamente equilibrado. Es verdad que Cataluña nunca aceptó ese planteamiento. Es verdad que ellos dijeron siempre que, como mucho, podíamos aspirar a ser comparsas en esa candidatura, que en cualquier caso, tenían que liderar ellos. Pero lo cierto es que por parte del COE y por parte del Gobierno de España se nos garantizó que nuestras exigencias serían atendidas.

En la Comisión Técnica, las propuestas aragonesas que iban en la dirección del pie de igualdad entre ambos y en el equilibrio en el reparto de pruebas, todas las propuestas aragonesas, y se defendió con uñas y dientes a cada una de las estaciones del Pirineo aragonés y la celebración de pruebas de categoría en todas y cada una de ellas, fueron rechazadas. Aunque he de decir, por otra parte, que a mí me tranquilizaba el permanente compromiso adquirido públicamente en Aragón por el presidente del COE, en el sentido de que nuestras exigencias serían respetadas.

Pero lo cierto es que llegó el planteamiento final de la Comisión en un proceso un tanto ambiguo, en un proceso un tanto productor de equívocos. Y vimos que lo que se nos presentaba coincidía puntualmente con lo que Cataluña quería desde el principio y con lo que hemos sabido, además, que Cataluña se planteaba hace ya algunos años como objetivo de su propuesta de juegos, es más, hemos visto con estupor que las pruebas que se designan para Aragón, las pruebas de la nieve, son aquellas que Cataluña reconocía que no tenía instalaciones para celebrar.

Evidentemente, esto a nosotros nos ha parecido absolutamente inaceptable. Es un incumplimiento flagrante de lo que a mí se me garantizó por parte del Gobierno de España y por parte del Comité Olímpico Español. Pero lo cierto es que ahora empieza la hora de la verdad. Ahora empieza la hora de que se haya de empezar el proceso de discusión y que se hayan de adoptar las decisiones definitivas en el marco donde se deben adoptar, que es en el ámbito institucional y en el ámbito político.

Nosotros defenderemos hasta las últimas consecuencias nuestra posición. Exigiremos que se nos respete por parte del Gobierno de España y por parte del Comité Olímpico Español. Ahora bien, para que se nos respete tenemos que empezar por respetarnos a nosotros mismos. Y en ese sentido, yo estoy sumamente satisfecho de la reacción conjunta de la sociedad aragonesa en este asunto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En este momento trabajamos en dos líneas. Por una parte, hemos hecho un planteamiento alternativo al que se nos dio a conocer hace unos cuantos días. Un planteamiento que se atiene a estrictas razones de justicia, estrictas razones de reparto equilibrado de pruebas y a utilización de las tres estaciones del Pirineo, que entendemos que han de ser utilizadas y que en la mayor parte de los casos reúnen incluso mejores condiciones que las estaciones de Cataluña, y vamos a proceder también a actualizar el apoyo social e institucional a unos Juegos en igualdad, que hasta ahora se ha venido produciendo de una manera, insisto, muy satisfactoria y que yo agradezco a todos los que los vienen protagonizando.

La mayoría de estas Cortes, la última vez que hablamos del asunto aquí, se expresó en términos de apoyo a la celebración de los Juegos, pero en unas condiciones de igualdad y con un reparto equilibrado de pruebas. Permitan que insista tanto en estas dos palabras, que, en fin, repetiré hasta la saciedad.

Ayer lo hacía la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincia, la Federación Aragonesa de Montaña, y ahora andamos enmarcados desde el Gobierno en reproducir lo que hicimos el día 26 de noviembre. Nos reunimos aquí en Zaragoza con el tejido empresarial, con los agentes sociales. Y por la tarde nos reunimos en Jaca, con los alcaldes, con los representantes del Pirineo. Pues bien, vamos a repetir esas dos reuniones para renovar ese apoyo y para que se sepa en todas las instancias donde se tiene que saber que Aragón, de manera clamorosa, de manera prácticamente unánime, quiere esos Juegos, los ve una oportunidad para el Pirineo, pero los quiere en pie de igualdad.

No vamos a caer en la trampa de que el tiempo se nos echa encima. Cataluña, con una conducta que cabe calificar como mínimo de antiolímpica, va a celebrar unas consultas en los valles del Pirineo. Las va a hacer el día 25 de julio, con lo cual, hasta ese momento, formalmente Cataluña no podrá dar el visto bueno a ningún formato de Juegos que se quiera plantear y, por tanto, desde luego, no vamos a aceptar que se nos diga que de manera rápida, de manera urgente, de manera inmediata, se tiene que cerrar un acuerdo.

Desde luego, la voluntad del Gobierno de Aragón no es confrontar con Cataluña. La voluntad del Gobierno de Aragón es cooperar con Cataluña. Sabemos que ese es el único camino para conseguir que la candidatura se presente y para que la candidatura sea ganadora. Pero desde luego, a cualquier precio no lo vamos a hacer. Lo haremos cuando veamos respetada la dignidad de la Comunidad Autónoma de Aragón y cuando

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los Juegos por los que apostemos sean unos Juegos en los que el Pirineo aragonés tenga las mismas oportunidades que el catalán.

Porque si participamos en unos Juegos en los que nosotros estemos en inferioridad, lo que estaremos haciendo es reforzar la competitividad de nuestros vecinos, pero que al fin y al cabo, son competidores frente a nuestras estaciones, que siendo mejores que las de ellos, en muchos casos, quedarían en una situación desairada. Y eso, por supuesto, no lo vamos a hacer. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

Turno para los grupos. Ya habrán deducido ustedes que voy a ser generoso con los tiempos. Por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Buenos días, señorías. Buenos días, señor Lambán.

Nos pide usted diagnóstico, que le aportemos nuestra visión en un momento tan complejo como el que vivimos: crisis tras crisis, como usted decía, en el marco de una guerra que está cambiando absolutamente todo en nuestro planeta, empezando por la realidad que está sufriendo el pueblo ucraniano, pero también a escala global, la economía.

Y desde luego, Izquierda Unida no va a gastar ni un minuto, y empiezo por donde usted ha acabado en hablar de los Juegos Olímpicos en este contexto, ni un minuto. Mire, nuestro diagnóstico, a nosotros nos parece interesante que empecemos a hablar de la situación sobre la que partimos, porque es verdad que ahora estamos tomando medidas concretas que son imprescindibles, pero no podemos dejar de lado abordar las medidas estructurales que requieren dar respuesta que requiere el momento y, sobre todo, que den respuesta a la situación en la que estamos.

Ya ha pasado por aquí el titular de Economía, el titular de Agricultura, el titular de Hacienda, el vicepresidente, usted adelantó algo en la última de sus comparecencias en el último Pleno, en la última pregunta. Ayer conocimos algunas de las medidas que se habían adoptado en el Consejo de Gobierno, similares y que replicaban las asumidas por el Gobierno de la Nación. Y son medidas todas necesarias, aunque alguna de ellas la concretaré, pero necesitamos también mirada larga y entender en qué momento estamos. Estamos en un momento de profunda brecha de desigualdad, que azota y que pone en riesgo la viabilidad de la vida, esos pequeños autónomos, esos autónomos, esas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pequeñas familias, esas pequeñas empresas, y también de las familias. Y en un contexto que, además, venía arrastrando una década de devaluación salarial en la que las rentas del trabajo pesaban con relación al PIB, cuatro puntos menos que la década anterior por la salida que elegimos de la crisis previa.

Al mismo tiempo, había un proceso de concentración de la riqueza en pocas manos. Decíamos en el último Pleno, las empresas del Ibex habían incrementado sus beneficios en 2021, sesenta y cuatro mil millones. De esas empresas, fundamentalmente las energéticas habían incrementado, fundamentalmente sus beneficios en un 40%. Y la Agencia Internacional de la Energía, en este contexto de precios desorbitados del carbón, la nuclear, la hidroeléctrica y otras renovables por el tema del gas, pues plantea que puede haber unos incrementos, unos beneficios caídos del cielo de doscientos mil millones.

Y en este contexto de desigualdad en la que las economías domésticas y pequeñas empresas sufren mucho y hay un proceso de acumulación, tenemos que actuar en todos los frentes y yo, evidentemente, quiero compartir con usted impresiones generales, impresiones generales que tienen que ver con el qué trasladar también al Gobierno de la Nación, y cómo empezar a desplegar políticas que evitan que esas brechas en Aragón se incrementen. Desde luego, de forma distinta a cómo las hace y cómo lo plantea la derecha.

Es decir, nosotros no vamos a hablar de fiscalización, no vamos a hablar de recortes. Ellos hablan de racionalización y no vamos a hablar, como siempre, de socializar pérdidas y privatizar ganancias. Nosotros queremos hablar con usted de reparto justo... *[corte automático del sonido]* queremos hablar con usted de blindaje, de protección de los sectores más vulnerables de la población y por lo tanto, quizá lo más trascendentes es no renunciar a los cambios estructurales que requieren ahora mismo los sectores productivos y, sobre todo, los mercados, como el mercado eléctrico, que están generando la situación fundamental de inflación.

Las medidas que hemos desarrollado tanto para carburantes como para el tema energético o propuestas para topas el gas, están bien, pero son coyunturales y lo que tenemos que hacer es garantizar una reforma sistémica, del sistema marginalista de conformación de precios y por lo tanto, yo le pido que no se renuncie en Madrid, que trabajemos para no renunciar en Madrid, para que Madrid siga exigiendo y siga trabajando en el desarrollo de un cambio de modelo energético que garantice precios razonables, que supere el actual modelo de conformación de precios, que evite esos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

beneficios caídos del cielo, que evite la... que garantice la producción distribuida y que, sobre todo, garantice que la transición justa y el despliegue de las renovables se hace de forma sensata.

Y lo digo esto último también, porque hay cuestiones que nosotros ya hemos trasladado al ámbito de nuestro grupo parlamentario en Madrid y a los miembros que conforman el Gobierno que no nos gustan del último Real Decreto, como puede ser la liberalización, las medidas que se ponen para el despliegue de las renovables que nos sitúan, nos sitúan con mayores problemas de los que ya hemos ido debatiendo. Entonces, en ese sentido, también le pido que actúe para facilitar que ese desarrollo de las renovables se ordena, se ordena.

Las medidas urgentes, creemos que son importantes, como decía, pero hay que avanzar en las medidas estructurales.

En segundo lugar, hay cuestiones que nos parecen importantes y que usted ya ha adelantado, ya se adelantó y que tendremos ocasión de ver cuando se publiquen en el *Boletín Oficial* el tema de la revisión de los costes de los contratos públicos de obra pública, el tema de las carreteras, nos parece correcto. En cualquier caso, sí que le pregunto si va a haber coordinación con Madrid, qué nivel de concurrencia va a haber con las medidas que en el mismo sentido contempla el decreto estatal, porque al final tampoco podemos garantizar una sobrefinanciación, es decir, que haya una coordinación para garantizar que estas medidas o que nos diga si van a ser acumulativas o van a ser excluyentes de las que contempla el decreto estatal.

En el tema de... en el tema de agricultura, yo ya le decía al señor Olona que, a nosotros nos parece bien apoyar al sector, pero hay que apoyar a un determinado modelo en un momento de crisis como este, fundamentalmente. El señor Olona, por ejemplo, decía: “hay que apoyar a la ganadería, que es la más afectada”. Y nosotros decíamos sí, a la ganadería social y familiar, extensiva o intensiva, que es la que vertebraba el territorio.

Tenemos ahora un debate pendiente interesante con respecto a la Ley de Modernización de la Agricultura, que tiene que ver, por ejemplo, con la posibilidad de avanzar en legislar el contrato de integración para dar seguridad a los pequeños productores que ahora mismo han hecho las inversiones y están asumiendo los riesgos y sobre todo, certezas y reparto de las cargas en el ámbito de la producción.

En el sector del transporte tenemos que hacer una reflexión: ¿quién se está llevando, por ejemplo, ese 12,8% de incremento de los costes, que al final sí que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

repercuten en el consumidor final, pero no se reparten en el ámbito de lo que es la cadena de producción? Los pequeños se movilizaban hace poco. Bueno, quizás estaría bien también empezar a garantizar que empezamos a pensar en cómo garantizamos que la estructura productiva, todo lo que es el tráfico de contratación y subcontratación se hace de forma justa, y al final la pyme y los autónomos no son los que acaban pagando el plato. Eso tiene que ver también, por ejemplo, yo le invito a que en el Gobierno de la Nación trabajemos para modificar las leyes que permiten la morosidad de las grandes empresas para con las pequeñas, que ahora están pagando a ciento ochenta días. Más que la Administración, muchísimo más que la Administración aragonesa; y son los que realmente les generan muchos problemas.

Y acabo ya, presidente. En cuestiones que tienen que ver con los colectivos vulnerables. Hablaba usted, por ejemplo, del tema del IRPF con el tema de las personas que acojan a refugiados ucranianos. Yo le pido que todas las políticas que estamos haciendo de atención a las personas que vienen de Ucrania huyendo de la guerra, las extendamos al conjunto de colectivos que están en una situación similar procedentes de otros países. Eso, en primer lugar.

En segundo lugar, hablaba usted del incremento del IMV un 15%. A nosotros nos parece una buena medida, pero tenemos una prestación aragonesa que tiene que dar traslado también a ese incremento. La consejera Broto se comprometió con Izquierda Unida. Yo sí que le pido una cosa y, en este sentido, espero que así sea. Un incremento del 15% de nuestra prestación supondría seiscientos veintiún euros. Pues yo le pido que cuando se haga ese incremento, ningún aragonés o aragonesa esté por debajo de esa renta, porque ahora mismo sí estamos por debajo de la renta que decimos que complementa el IMV la prestación complementaria, es decir, que garanticemos que todos los aragoneses que estén por debajo de su umbral llegan a ese... a ese umbral.

Controlar y evitar la especulación en conformación de precios básicos también es importante y en parte también es parte de nuestras competencias. En fin, podríamos hablar de muchísimas otras cosas, pero creo y considero que si las medidas son inmediatas que se han tomado, son necesarias e imprescindibles para garantizar la viabilidad cotidiana en lo urgente, si esta situación se prorroga, tenemos que empezar a hablar de medidas estructurales para ampliar los circuitos de protección y, sobre todo, intervenir en la corrección de desigualdades provocadas precisamente por esta situación y devenidas de una mala salida de la crisis anterior.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, en ese sentido, también una reflexión: no cabe un pacto de rentas que cargue solo y exclusivamente sobre las espaldas de la clase trabajadora los esfuerzos que va a requerir esta situación. Yo creo que estamos haciendo las cosas correctamente, que se está afrontando la crisis de forma distinta a como se afrontó la última, que está siendo una situación absolutamente compleja, inédita, plagada de incertidumbres y durísima...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN: -Acabo ya-, pero en ese sentido sí que, señor Lambán, le pido que Aragón asuma una salida de la crisis distinta, por supuesto, a la que plantean las derechas, porque de otro modo, la desigualdad seguirá cebándose de la realidad cotidiana de los y las aragoneses. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas... muchísimas gracias.

Bueno, nosotros reivindicar el apoyo hoy al consejero de Educación en esas negociaciones, en una candidatura que debe ser conjunta y en igualdad. Y aquí dos reflexiones, señor presidente.

En primer lugar, recordarle al Gobierno de España, al señor Pedro Sánchez, que estuvo aquí en Zaragoza, que dijo que en todo momento esa candidatura iba a ser conjunta y en igualdad, refrendar las palabras que usted le comentó además, y en ese sentido yo creo que tiene el apoyo de la Cámara para podérselo recordar. Lo hizo delante de todos los empresarios, de todos los representantes sociales y en ese sentido, el Gobierno de España tiene que seguir no cediendo a intereses de otras comunidades, sino especialmente pensando en todos los aragoneses también y en todos los españoles.

Y en segundo lugar, también, al igual que hizo delante de todos los representantes de los agentes sociales, al señor Alejandro Blanco, que debe entender que en Aragón no queremos ser más, pero tampoco ser menos. Que además, no es que nos lo merezcamos por el cariño que nos tenemos a nuestra tierra y a los aragoneses, sino que tenemos una de las mejores estaciones de esquí, no solo de España, sino de Europa

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y del mundo, con lo cual podemos competir, podemos coincidir y podemos colaborar con Cataluña y con cualquier candidatura en igualdad de condiciones, o incluso mejor. No es cariño por ser aragonés a nuestra tierra, sino porque tenemos unas instalaciones de primerísimo nivel, unas personas que viven en el Valle del Aragón, en el Valle de Tena, en el Valle de Benasque, en cualquiera de las ciudades donde puede haber sedes, que se lo creen. Y además tenemos unas pymes, unos autónomos, unos comercios, unas empresas del sector del turismo que, además, nosotros creemos que se lo merecen.

En ese sentido, permítanme, yo no confío en la consulta que puedan hacer en Cataluña. Yo estuve en el 1 de octubre, cuando hicieron aquellas consultas y vi personalmente cómo metían papeletas, y lo tengo que decir: no confío en esas consultas. Yo creo que debe ser el Gobierno de España el que, de alguna manera, interceda y sea firme para intentar presentar una candidatura conjunta.

Miren, yo estuve... en una semana, hemos estado dos veces en Barcelona acompañando además al señor Aliaga. Una en la Feria de *Advanced Factories*, una de las ferias más importantes del sur de Europa, de robotización, automatización industrial, con muchísimas empresas aragonesas que están trabajando muy bien y otras recientemente en alimentaria, que también estuvo el señor consejero, señor Olona; y la verdad es que Aragón, como no puede ser de otra manera, estuvo muy bien representada alrededor de las empresas del sector.

Y las empresas, las personas que viven en Cataluña no quieren ningún problema. El 99,9%, me atrevería a decir, o el 96-97% de los catalanes entienden que Aragón reivindique una candidatura conjunta en igualdad. Igual que yo creo que cualquier aragonés tampoco querría ser más que Cataluña, y eso lo tenemos que hacer valer en esa defensa unánime que está haciendo el propio Gobierno de Aragón, que está haciendo usted para intentar reivindicar una candidatura conjunta de los Juegos Olímpicos de Invierno en igualdad de condiciones.

Y la gente, las empresas de Cataluña, lo quieren así. Y la gente, las empresas y los valles en Aragón también lo quieren así. Por eso, nosotros le pedimos que siga trabajando en esa línea, que siga defendiendo esos intereses, como no puede ser de otra manera, en Aragón y naturalmente lo siga haciendo ante el presidente del Gobierno de España y ante el presidente del Comité Olímpico Español. Y en ese sentido, como no puede ser de otra manera, va a tener nuestro apoyo.

Y luego, en relación a lo que muy bien decía, usted hablaba de que prácticamente, en apenas quince años hemos tenido tres crisis. Si es que el problema

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que venimos del 2008, cuando nos empezábamos a recuperar de una, viene la pandemia. Llevábamos dos o tres años cogiendo carrerilla en cuanto a la recuperación económica y en cuanto empezamos a salir de esta situación de pandemia, ya leve, pero que seguimos todavía, viene prácticamente el conflicto con Ucrania; y eso crea tensiones en los servicios públicos, crea tensiones en el precio de la energía, crea tensiones en el precio de las materias primas, crea tensiones en el precio de los fletes marítimos y, en definitiva, en un mundo en el que vivimos a nivel global, pues crea tensiones en España y crea tensiones en las pymes, en los autónomos en Aragón.

Nosotros tenemos esperanza en esas medidas que se han implementado por parte del Gobierno de España. Creemos que debe ser así y creemos que se tiene que poner toda la carne en el asador para minimizar el impacto. Creemos también en esa llegada de esos fondos europeos, como bien sabe... *[corte automático del sonido]* también trabaja de forma activa, el Gobierno trabaja de forma importante donde prácticamente ya se está empujando alrededor de ese 50%, tenemos hasta el 2023 y además, Aragón tiene fama de ejecutar, de ser una de las mejores regiones de Europa que mejor ejecuta esos fondos que puedan llegar de Europa. Y, en definitiva, en Aragón estamos haciendo los deberes.

Ha desgranado usted una serie de medidas y nosotros lo que tenemos que hacer es eso, seguir haciendo los deberes en Aragón, seguir ejerciendo y desarrollando nuestros presupuestos y saber llegar a acuerdos aquí en el Parlamento para que Aragón siga siendo una tierra de oportunidades a ojo de, no solo de los españoles, sino de los europeos y de los ciudadanos del mundo.

Nada más. Refrendarle nuestro apoyo, como no puede ser de otra manera, en cualquier tipo de medida que haga alrededor de los Juegos Olímpicos o alrededor de cualquier acción que siga para minimizar las tensiones por la guerra de Ucrania. Y naturalmente, pues en ese sentido, tiene de lado al Partido Aragonés.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario de Vox, señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señor presidente. Buenos días, señor Lambán.

La verdad es que desde nuestro grupo esperábamos con inquietud esta comparecencia, porque hablaba de acción política del Gobierno de Aragón. Pero la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

verdad es que después de esta primera intervención, pues he de reconocer que estamos profundamente decepcionados, porque no hemos visto absolutamente nada de acción política.

Está usted hablando, ha hecho referencia a distintos temas que vamos a pasar a abordar, pero realmente algo nuevo, algo que nos hubiera sorprendido, pues evidentemente no... no ha comentado. Es verdad que la invasión de Ucrania por Rusia está provocando un fuerte impacto en la economía española y, por supuesto, también en la aragonesa, que ya acumulaba en el 2021 un incremento de los precios del 5,62%, hay que recordarlo también de vez en cuando. Ha habido un encarecimiento de los productos energéticos, desabastecimiento de materias primas y de los productos industriales, un desabastecimiento que también se ha visto agravado por las justas reivindicaciones del sector del transporte, por cierto.

En consecuencia, se han incrementado el precio de la cesta de la compra. Y también mucho más, por supuesto, de los datos de la inflación. Y, por supuesto, también la situación se asemeja muy complicada ante la más que previsible subida de tipos de interés. Y ante esta grave situación, señor Lambán, tenemos que decirle que la crisis le ha pillado sin haber hecho los deberes, porque después de toda la que está cayendo y efectivamente, todas las crisis que estamos acumulando en estas, en su Gobierno y en estas Cortes, no se habla de disminuir el gasto público y lo que vemos es que cada año la deuda va aumentando.

Mire, en el año 2021, los aragoneses pagamos mil cuatrocientos treinta y cinco millones de euros para amortizar gastos financieros de la deuda pública de Aragón. Esos mil cuatrocientos treinta y cinco millones de euros, que es el 20,5% del gasto total del presupuesto de Aragón, no es dinero que vaya destinado a mejorar los servicios públicos, ni es dinero que genere ningún tipo de riqueza, ni que estimule la economía, ni que genere empleo. Son simplemente dinero comprometido en todos los presupuestos, todos los años para hacer frente al despilfarro de los años anteriores.

Ya le indicamos en más de una ocasión, con motivo de los debates presupuestarios, que era necesario contemplar esta posible subida de tipos de interés, que probablemente va a llegar en breve y que va a agravar la situación todavía mucho más, y usted hizo oídos sordos. Y ante este panorama, pues la primera pregunta que le tengo que hacer es si considera que el actual presupuesto de Aragón va a ser capaz de soportar esta situación de excepcionalidad en la que nos encontramos. ¿Qué partidas se van a recortar?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire, señor Lambán, lo que no puede ser es que mientras los ciudadanos se están empobreciendo, porque según... según la AireF en estos momentos se están trasladando prácticamente, trasladando prácticamente el dinero de los bolsillos de los españoles al Estado, se están recaudando entre tres mil y tres mil quinientos millones de euros adicionales por IVA como consecuencia del alza de los productos energéticos, que son tres mil quinientos millones que tendrían que estar en el bolsillo de los ciudadanos, de los autónomos y las empresas.

Pues mientras esta situación sea así, evidentemente no podemos hablar de mantener un mínimo, un mínimo de situación económica. Y por supuesto, tenemos que hablar de pérdidas de puestos de trabajo.

Las medidas que ha comentado... que ha adoptado el Gobierno de España, pues mire, ¿qué quiere que le diga? Está hablando de una rebaja de 0,20 céntimos litro de... por litro de combustible aplicable de manera temporal hasta el 30 de junio. No sé, pregunte a los camioneros, a los agricultores, a los ganaderos, a los pescadores, a los taxistas, a los conductores de autobús, a los comerciantes. Pregunte a ver si esta medida les parece adecuada y les parece suficiente. También se habló del tema de la energía en la Conferencia de Presidentes de Palma, del 13 de marzo, a la que tampoco ha hecho demasiada referencia. Pero la verdad es que fueron. Entiendo que no haya hecho mucha referencia a esta conferencia, porque la verdad es que, entre lo que se comprometieron allí a hacer y nada, pues hay muy poca diferencia. Se hablaba de intensificar las medidas ya anunciadas, las medidas que son, pues las que usted ha dicho anteriormente. Con esa situación, con esas medidas no salimos de esta crisis. Eso es evidente, eso es evidente y eso lo sabe cualquiera.

A mí todo esto... todo esto que nos ha comentado, todo esto que ha propuesto el Gobierno de España, todo esto nos suena a hueco. Y en relación a los fondos europeos y a todas las... *[corte automático del sonido]* ha aprobado el Consejo de Gobierno, que aprobaron ayer en el Consejo de Gobierno para intentar agilizar la tramitación de estos fondos europeos, pues yo creo que no hay que olvidar que esos fondos europeos vienen condicionados por el cumplimiento de una serie de requerimientos, que están allí y que, por más que agilicemos legalmente, que no le voy a decir yo que esté mal hacerlo, pero por más que agilicemos y tomemos estas medidas, pues siempre vamos a tener que cumplir con estos requerimientos en cuanto al tema de la temporalidad en el empleo público y también en cuanto a implementar medidas de eficiencia en el gasto público.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire, señor Lambán, con espíritu constructivo, desde nuestro grupo le proponemos que ponga los pies en la tierra y que no se convine tanto a los fondos que están por llegar. Desde el grupo le proponemos que, ante los graves desajustes que se prevé que va a haber en el presupuesto, adopte dos medidas. En primer lugar, reasigne el destino de los recursos a los gastos más prioritarios, como hacemos, como hacemos cualquier familia, como hacemos cualquiera de nosotros en nuestras casas. Y en ese sentido, permita que le recomendamos la lectura del informe elaborado recientemente por el Instituto de Estudios Económicos por una mejora de la eficiencia del gasto público en España. Según este informe se estima que la economía española podría reducir su gasto público en un 14% y seguir ofreciendo el mismo nivel de servicios. Aquí nadie está hablando de recortar servicios públicos, ni del Estado del bienestar. Aquí estamos hablando de eficiencia, y se habla y se estima que se podría ahorrar hasta unos sesenta mil millones de euros. Sesenta mil millones de despilfarro. Y no recortando servicios públicos.

A lo mejor por ahí es por donde tienen que ir las soluciones para salir de esta crisis. De ahí nuestra segunda pregunta o nuestra segunda propuesta que le queremos, que le queremos añadir: no consiste, no consiste en incrementar los impuestos. Lo que hay que hacer, precisamente es todo lo contrario, bajar los impuestos. Ayudar a los aragoneses, ayudar al que tiene menos para que pueda encender la luz, para que pueda calentarse en casa, para que pueda comer dignamente y también para el que tiene más, para que pueda seguir moviendo la economía y generando empleo.

En conclusión, señor Lambán, si no le salen las cuentas a usted y al señor Anadón, para bajar los impuestos, y por otro lado, no quiere condenar a los aragoneses a las colas del hambre, a la ruina y al desempleo, pues lo que tiene que hacer es abordar una profunda racionalización del gasto de la comunidad autónoma. Es la única solución, es la única solución. Y no encomendarse a la llegada de esos fondos europeos que parece que milagrosamente...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Nos van a sacar de la crisis.

Voy a finalizar simplemente con una cuestión en relación con el tema de los Juegos Olímpicos. Desgraciadamente, nuestras ruedas de prensa no salen en la televisión aragonesa, por lo tanto, no se enteraría o no se habrá enterado lo que ayer

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

planteamos nosotros en esa rueda de prensa. Y es que efectivamente, apoyamos, como siempre lo hemos hecho, un proyecto de Estado conjunto de Aragón y Cataluña en ese sentido. Sabe usted que nosotros somos leales a esa... a esa posición que usted ha mantenido, pero sí que tenemos una pregunta y es con la que voy a finalizar. ¿Se llegó a algún acuerdo en la Comisión Técnica entre el Gobierno de Aragón y el Gobierno de Cataluña? Porque, si no fue así, es evidente que la Generalidad no está diciendo la verdad. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.
Grupo Parlamentario de Chunta, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidente. Buenos días, señorías, señor presidente.

Estamos en un escenario de inestabilidad. No se ve un final claro. No se sabe cuánto tiempo se va a alargar. Esta crisis va a afectar a Aragón, a todo el Estado, a Europa. Va a ser una crisis global. Estábamos saliendo de la crisis ocasionada por la pandemia y ahora esta, ocasionada por la invasión rusa de Ucrania, por lo que se aumenta la inestabilidad.

Esto ha producido diferentes afecciones. Los costes de la energía, aunque era un problema que ya existía hace tiempo. La subida de los costes de los carburantes con afecciones a pymes, a familias, a empresas, en especial a empresas electro intensivas, que se han visto en dificultades, a los agricultores, a los ganaderos. Está claro que se han tomado medidas por parte del Gobierno de España. Para Chunta Aragonesista ya dijimos que nos parecía tarde, pero pensamos que hay que tomar medidas estructurales, no solamente medidas coyunturales. Y luego insistiré en ello.

Hay más afecciones, como el coste de las materias primas, el sobre coste de los materiales, la falta de los componentes. Esto va a provocar aumento de costes de producción y va a dificultar la continuidad de algunas empresas. Yo quiero poner en valor una medida tomada por el Gobierno de Aragón y es esa aprobación del decreto para cubrir los costes de las obras. Creo que es una buena medida, que va a ayudar a que esta obra pública continúe en Aragón, que al final mueve la economía del territorio.

Todo esto, toda esta subida de precios, va a provocar, está provocando una subida de la inflación, una subida de los precios que puede ser generalizada y que es necesario estabilizar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hay problemas o puede haber problemas, mejor dicho, en las exportaciones. Aragón ha tenido muy buenos datos y han ayudado a salir de la anterior crisis y estoy seguro que seguirán ayudando las exportaciones. Hay afecciones a la agricultura y la ganadería con la sequía, las heladas que se suman a este problema, la subida del precio de los piensos, de los suministros, de los fertilizantes, de la energía, por supuesto, otro sector en el que se tienen que hacer o buscar soluciones estructurales. Se han tomado medidas que seguro paliarán esa solución, pero hay que hacer cambios estructurales en el mercado energético, bajando precios, controlando que no haya abusos por parte de las empresas energéticas, que el año pasado tuvieron unos beneficios récord.

El sector agrícola y ganadero, tenemos un instrumento para esas medidas estructurales y es la PAC. Hay que cambiar la PAC. Hay que seguir impulsando la posición del Gobierno de Aragón, de los sindicatos agrarios, de los partidos, una posición muy mayoritaria que hubo en Aragón y hay que seguir defendiéndola para ese cambio estructural. Hay que tener una PAC productiva, apoyar al que trabaja, no al rentista, acabar con los derechos históricos y apoyar a las explotaciones familiares. El modelo que se está defendiendo desde Aragón, y eso para Chunta Aragonesista es clave seguir en esa línea desde el Gobierno de Aragón.

Hay que acelerar la llegada de los fondos europeos. Son esenciales, son esenciales para generar empleo, para mantener la actividad también o también crear fondos nuevos, como ya reclamaron desde el Gobierno de Aragón en la Conferencia de Presidentes. Y, por supuesto, seguir pidiendo una mayor participación en las decisiones, fomentando el autogobierno, como hemos hecho durante la crisis de la pandemia, exigiendo también esa mejor financiación que nos permitirá mejorar los servicios públicos, unos servicios públicos que se han demostrado esenciales en la anterior pandemia y seguro que en un futuro.

Hay que seguir trabajando en el cambio de modelo verde, un cambio de modelo digital, potenciando el consumo de proximidad, trabajando hacia la soberanía alimentaria, hacia la soberanía energética. Europa tiene que seguir jugando un papel esencial, como ha hecho en este momento. Hay que producir en Europa. La producción industrial tiene que mejorarse en Europa. Hay que poner encima de la mesa conceptos que creo que son importantes, como es el de la relocalización del que hemos hablado en otros... en otras ocasiones, esenciales para generar empleo, para proteger el tejido productivo aragonés, apoyar que las empresas se ubiquen en Aragón, como se está haciendo. Dar todas las facilidades, como usted ha dicho, desde el año 2015, para que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las empresas se ubiquen en Aragón. Y eso es relocalizar, es relocalizar sectores y que Aragón y Europa produzcamos aquí.

Y estas, presidente, tienen que ser nuestras prioridades, junto con la defensa de los servicios públicos. Por eso, presidente, igual que en la anterior crisis, prioridades reales, diálogo, firmeza y unidad para salir de esta crisis. Pero sobre todo, y algo que considero que es muy importante, seguir pensando en esos cambios estructurales que permitan realmente prepararnos para otras crisis y solucionar los problemas que antes estaba hablando. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Palacín.

Por el Grupo Parlamentario de Podemos, señora de Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Gracias, señor presidente. Buenos días, presidente y el resto de mujeres y hombres que están en el hemiciclo.

Venimos comentando, ya desde hace días, ese modelo de cómo gestionar las crisis. Por supuesto, no es la primera que se afronta desde este gobierno y por tanto estamos demostrando con las cifras de recuperación de la que ya hemos... estamos a punto de superar o superamos la COVID, estamos demostrando que con la hoja de ruta que se ha marcado este gobierno se mejora, se superan mucho mejor que con la hoja de ruta que siguen intentando imponernos desde la derecha.

Así que vamos a hablar simplemente, por ejemplo, de los datos, del informe del Ministerio de Derechos Sociales de la semana pasada, que conocíamos que Aragón es la comunidad con menos población con carencias severas. Es el 1,7% frente al 7% de media. Somos cuatro veces menos que la media de España. Somos los quintos que mejor les ayudamos o pagamos. Esto es no dejar a nadie atrás y es lo que se está haciendo, encadenando crisis y, sin embargo, recuperando mucho antes y mejor que en otros espacios.

Tenemos una de las cifras de paro más bajas de España y no quiero ser triunfalista, porque no lo soy, pero es importante centrar el debate, huir del pesimismo y del catastrofismo en el que nos quiere sumir la derecha para intentar que no hagamos lo que tenemos que hacer, que es esta hoja de ruta social.

Porque esto es a lo que vinimos y en eso estamos y no paramos. Y porque es que esto no se hace solo. Estas cifras que acabo de hablar no se hacen solas, se hacen con

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

políticas y se hacen con políticas valientes. Y así es como se han ido afrontando estas situaciones.

Hemos demostrado... se ha demostrado desde el Gobierno que se ha sabido adaptar los presupuestos y las políticas a cada uno de los momentos en los que se les requería.

Las medidas, por ejemplo, también en el contexto estatal, donde también gobernamos, son históricas también las que se han ido aprobando y las que, por ejemplo, conocíamos la semana pasada. Por ejemplo, para la factura eléctrica, los beneficios caídos del cielo, reducción de la parte fija, los descuentos a familias vulnerables, el mantenimiento del IVA al 10% que, insisto, ya se han bajado impuestos, aunque la derecha en esas bajadas de impuestos no participe, porque no quieren. La rebaja de la factura de gasolina, los límites al alquiler, la subida del ingreso mínimo vital, los ERTes, la prolongación de los ERTes, esa protección al empleo, ese aumento de los bonos sociales, ayudas directas a las empresas, esa reforma laboral que va a lo sustancial, al empleo y a la dignidad, a sustentar los pilares básicos de una sociedad democrática, que es exactamente contrario a lo que pregona o pide que se haga la derecha, que es desmontar la Administración pública para que, como ellos defienden, solo puedan acceder a la Sanidad, a la Educación, a la seguridad o a los servicios aquellos que nacieron en la cuna adecuada, según ellos.

Así, presidente, no vamos a sucumbir al desaliento, no vamos a sucumbir al pesimismo. Ánimo al equipo que usted dirige. Lo están haciendo bien. No es fácil, han demostrado que lo saben hacer. Sigamos la hoja de ruta social, cambios estructurales que también se han comentado que son importantes. Sigamos trabajando e impulsando desde Aragón ese cambio del sistema de impuestos, que aporten más quienes más tienen, porque es quienes tienen que arrimar el hombro en momentos de dificultad.

El papel del Estado en la economía se hace con dinero, con presupuestos, no vaciando de capacidad a la Administración, como insiste la derecha que se haga, porque es lo que hicieron ellos, la austeridad y por tanto, el abandono a nuestras empresas y a nuestras familias y sociedad.

El sistema... la modificación del sistema impositivo es lo que estamos haciendo muy poquito a poco, pero se está afrontando. Hemos bajado los impuestos como quieren ocultar y se está trabajando, pero las trabajamos para las rentas bajas y ellos lo que quieren es que se les bajen a las altas, a los altos patrimonios.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El 80% de la inflación es culpa de la subida de energía. Hablábamos de esos cambios estructurales imprescindibles. Los países europeos están tomando acciones relevantes desde sus empresas, como por ejemplo, Alemania, nacionalizando la filial de Gazprom, o la empresa semi pública francesa que asume esta subida de la luz. Es, sin duda, presidente, el momento de volvernos a plantear esa empresa pública, porque aquí en Aragón se genera muchísima energía y deberíamos tener por lo menos el beneficio de la generación de la misma, que el Partido Popular reguló para que se lo quedara el Estado, por ejemplo. Es decir, es momento de cambios estructurales en torno a la energía, también.

Es importante, no obstante, como ya acaba el tiempo, comentar ese concepto de los Juegos Olímpicos... *[corte automático de sonido]*. En este Pleno ya dijimos que desde Podemos conocíamos el proyecto... desconocíamos el proyecto, que no podemos comprar un plano, o sea, un piso sin ver los planos y por tanto, seguíamos expectantes. A día de hoy, lo poco que se conoce nos parece muy poco serio. Hay que decirle al Comité Olímpico Español que esto no es serio, que así no se trabaja, que detrás de esa propuesta ni siquiera hay un desarrollo de los porqués, o sea, una explicación de impactos económicos, un estudio de impacto sociales, un impacto medioambiental. No hay nada. Es más, lo poco que hay es prácticamente ridículo y además insultante para Aragón.

En ese sentido, es insultante para toda la sociedad porque es una propuesta que no parece rigurosa. Esto creo, si no me equivoco, no ha tenido nada que ver el equipo técnico aragonés en este proyecto que se maneja actualmente y evidentemente no es un tema para hacer bromas, pero aparentemente lo gordo es *typical spanish*. Se va a Suiza.

Hay que analizar si el Comité Olímpico Español está siendo serio en este tema. Hay que seguir estudiando y pidiendo y exigiendo esa eficiencia económica del proyecto, esos estudios rigurosos, esa sostenibilidad social, esas inversiones o posibles efectos positivos que pudieran quedar en todos los valles con carencias históricas: comunicaciones, infraestructuras, vivienda, el empleo en general. A ver si podemos hablar de que si va a ser del típico que se tiene en el turismo de invierno, que no es de gran calidad.

Y sigo con más cosas que nos preocupan, como hemos dicho, el impacto ambiental del proyecto. Creo que no es serio hablar de unos Juegos Olímpicos sin hablar del cambio climático. Creo que es importante y lo dijimos en el anterior, aquí no pasa como en Pekín, como en los últimos Juegos. Aquí no tenemos aparentemente la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

temperatura ni el agua necesarios para hacer esa nieve artificial. Y además, nos preocupa también que partiera como proyecto no limpio por parte de Cataluña y estaremos atentos a lo que resulte con esas presuntas corruptelas que ya hablábamos en el último Pleno.

Nos resulta curioso que la derecha hable de construir frentes comunes en este proyecto precisamente, y sin embargo, abandone a la sociedad en lo que veníamos hablando en la comparecencia, que es la recuperación social. Porque España se merece una mejor derecha, una mejor oposición.

Como decía, ánimo, presidente, al Gobierno de Aragón, en las relaciones también con el Estado y ánimo en la recuperación. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora de Santos.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Pérez.

El señor diputado PÉREZ CALVO: Gracias, presidente.

Señor Lambán, yo ante todo quiero agradecerle esta comparecencia a petición propia en unos momentos en los que la coyuntura económica, política y social, desde luego, no es la más propicia para para rendir cuentas, aunque su responsabilidad en este caso, pues llega hasta donde llega.

Sería injusto y sería una auténtica frivolidad decir que es usted el culpable del tarifazo eléctrico, el culpable de la imparable subida de la cesta de la compra o de lo difícil que resulta cada día más llenar el combustible de los coches, llegar a fin de mes y tantos y tantos esfuerzos como hay que hacer.

Pero fíjese que aun no siendo dueños de las circunstancias que nos rodean, sí lo somos de las decisiones que tomamos dentro de nuestras competencias a la hora de afrontarlas. Y ahí es donde tenemos el deber de seguir trabajando unidos para mejorar la situación, poniendo el foco en lo único en lo que de verdad tenemos el control, que es en nosotros mismos a la hora de decidir, de hacer y de actuar.

Ya sabe que a mí no me gusta, por principios, ser cenizo y ser agorero. Eso lo dejo para otros y por eso no voy a decir que todo va fatal. Yo no voy a decir que Aragón se derrumba, ni siquiera me voy a recrear en que las cosas no van bien, porque el problema en realidad no es tanto que las cosas no vayan bien, sino que no van tan bien como aparentemente estaban yendo de un tiempo a esta parte.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sin duda hay datos macroeconómicos en Aragón que son más que aceptables en un contexto como el actual. Pero existen también marcadores que deben, cuando menos, ponernos en guardia. El más preocupante en estos momentos es el imparable incremento de los precios que se desbocan en nuestra comunidad por encima de la media nacional, lo cual debe hacer que nos rompamos la cabeza buscando fórmulas para tratar de aliviar fiscalmente, económicamente a las familias aragonesas, tal y como lo hemos pedido ya en distintas ocasiones.

Se ralentiza también la creación de puestos de trabajo y no sé si a día de hoy es posible mantener esa noble ambición que usted expresaba de alcanzar el pleno empleo al final de la legislatura.

En el segundo semestre de 2021, vimos ranquear el crecimiento económico debido a factores como fue el problema de los suministros industriales, los coletazos de la pandemia y el incremento en los precios de la energía. Y el caso es que cuando la previsión de 2022 barruntaba la recuperación del terreno perdido, nos hemos topado con una guerra salvaje a las puertas de Europa, declarada por un tirano, que está masacrando a todo un país y generando una crisis económica y humanitaria que genera nuevos problemas y agrava algunos de los que ya veníamos padeciendo, entre ellos el coste de la energía. Por cierto, hoy, en esta sesión plenaria, volveremos a hablar de esa transición justa que lleva camino de convertirse en la gran asignatura pendiente de la legislatura. ¿Cuánto estamos echando en falta el despliegue de las renovables, mientras nos empeñamos en seguir demonizando la energía nuclear y vemos dispararse el precio del gas y de la electricidad?

Vemos cómo el sector de la automoción, que es clave en nuestro tejido industrial, se puede resentir ante la espectacular caída que está experimentando la venta de vehículos. Acabamos de sufrir un duro varapalo tras la decisión de Volkswagen de llevarse a Sagunto la fábrica de baterías. Pero no hay que rendirse. Lo que hay que hacer es rearmarse e ir a por todas y resarcirnos de ese jarro de agua fría.

Tenemos una oportunidad en el horizonte inmediato. Remueva usted lo que haga falta por tierra, mar y aire, pero consigamos el PERTE para la fabricación de microchips que ha anunciado el Gobierno de España y que supondría un fantástico revulsivo para muchas empresas aragonesas que observan con preocupación y con miedo cómo el corredor mediterráneo sigue ganando enteros frente a la alternativa del corredor central, ese corredor mediterráneo que, desde luego, cuando se trata de atraer el favor político, es evidente que está en lo que llaman la *pole position*, ¿no?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo estamos viendo también en lo que sin duda está siendo el gran fiasco, el doloroso fiasco, el injusto y humillante fiasco de esa candidatura olímpica para 2030, de la que deberíamos descolgarnos cuanto antes, señor Lambán, tal y como está planteada, no vaya a ser que encima alguien acabe pensando que es que resulta que el Pirineo aragonés no cuenta con instalaciones tan buenas o mejores que las de Cataluña para acoger unos Juegos de Invierno, cuando la única realidad con la que nos hemos topado, la única realidad, es que hemos encontrado en el camino auténticos trileros, embaucadores, personas cuya palabra dada ha resultado no valer nada.

Y no me refiero solo al gobierno independentista de la Generalitat, que a nadie debería engañar ya a estas alturas de la película, sino a un presidente del Comité Olímpico Español que actúa blanqueando a algunos, más como seguidor que como mediador, o a un presidente del Gobierno de España que es capaz de vender Aragón al más infame de los postores con tal de seguir pagando el alquiler de la Moncloa.

A las duras y a las maduras, presidente, ha contado usted con nuestro apoyo, a pesar de que muchas de las... *[corte automático del sonido]* que estamos viendo en estas últimas semanas las advertimos prácticamente desde el minuto uno.

Les conocemos muy bien. Nos van a dejar fuera, nos dejarán fuera. Y encima dirán que la culpa ha sido nuestra, porque ellos tienen una habilidad asombrosa para ejercer como verdugos y aparecer siempre como víctimas.

Yo se lo he dicho en público, se lo he dicho en privado y hoy se lo repito aquí en sede parlamentaria: los Juegos son importantes, claro que lo son, pero es mucho más importante la dignidad de Aragón y de los aragoneses. Yo sé que usted es plenamente consciente de ello y estoy convencido de que sabrá actuar en consecuencia. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señor Pérez.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Popular. Señora Vaquero, cuando usted quiera, tiene la palabra.

La señora diputada VAQUERO PERIÁNEZ: Gracias, señora presidente. Buenos días, señorías, señor Lambán.

Si tuviéramos que valorar esta comparecencia por lo que hoy ha aportado, yo le tengo que decir sinceramente que es cero, cero lo que ha aportado hoy usted con esta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comparecencia, que reiteradamente en esta casa de la oposición, en esta casa de los representantes políticos de los aragoneses, lleva el Gobierno ya en varios Plenos, cerrando la posibilidad de que abra el debate de la oposición y hoy lo han demostrado con esta comparecencia. *[Aplausos]*.

Pero bueno, vayamos allá. Señor Lambán, aunque solo sea por cerciorarme, ¿usted quiere dar a los ucranianos el mismo trato que los aragoneses? ¿Quiere considerar a los ucranianos igual que a los aragoneses? Sí, ¿no? Imagino que en eso estamos de acuerdo. Y si los ucranianos deben ser considerados como aragoneses y deben de tratarse a los ucranianos como a los aragoneses, vamos a hablar de Aragón y de los aragoneses.

Mire, los aragoneses somos tozudos, esforzados, entusiastas, leales, pero también inteligentes. Y muchas de las cuestiones que ustedes aquí hoy le escuchamos como al señor Sánchez, no cuelan, no cuelan para los aragoneses. Usted sabe que el origen de los problemas de Aragón no es Putin y tampoco es la invasión de Ucrania. La actitud, las consecuencias de la actitud de Putin y la invasión de Ucrania, lo que han hecho ha sido incorporarse a una situación de fracaso y de nula gestión que ya sufría nuestra comunidad autónoma.

Putin es un problema para quienes creemos en la democracia y para quienes creemos en la libertad. Pero Putin no puede ser, señor Lambán, ni para usted ni para el señor Sánchez, la excusa para tapar una nula gestión y una gestión ineficaz por parte de sus gobiernos.

Mire, en su comparecencia... *[aplausos]*, en su comparecencia usted hablaba de la acción política. Hay muchos criterios que deben de acompañar a la acción política. Luego también me referiré a ello, por cierto, con lo de los Juegos Olímpicos. Sobre todo, lo que tiene que haber es ganas para ejercer la acción política. Tiene que haber convencimiento y, sobre todo, tiene que haber liderazgo, liderazgo para conducir a la sociedad a un objetivo compartido que se toman decisiones con ganas y con convencimiento.

Ustedes, y también empezaba así la semana su secretario general, nos informaban de una serie -y usted lo ha hecho hoy aquí brevemente-, porque todos los anuncios que nos ha hecho de medidas de esa acción política del Gobierno de Aragón han sido del Gobierno de España, nos anunciaba una serie de medidas de ese plan nacional que iban a servir para ayudar a afrontar las necesidades de los miles de ucranianos que van a llegar a nuestro país y que van a llegar a Aragón, y que de hecho

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

han llegado ya. Yo lo primero que le voy a decir, señor Lambán, es si su gobierno ha calculado ya cuántos millones de euros va a tener que devolver al Gobierno de España por no saber gestionar estas ayudas.

Sí, sí, pasó con la recuperación económica, acuérdesese, pasó con el plan de solvencia empresarial, pasó con aquellos fondos que llegaron para ayudar a las empresas y a los autónomos y a los trabajadores aragoneses. Tuvieron que devolver mil millones, o sea, tuvieron que devolver millones de euros porque fueron incapaces de gestionarlo.

Yo le digo una cosa, señor Lambán, si usted quiere hacer propaganda, cumpla con ella, cumpla con ella. Pero los anuncios que acaban en incumplimientos son un fracaso para su gobierno y es frustración para los aragoneses. Y su gobierno no puede permitirse ya más fracasos, ya hemos tenido bastantes con ellos, ya veremos en qué acaban los Juegos Olímpicos. El más reciente ha sido esa fábrica de baterías, ¿eh? Ustedes no se pueden permitir más fracasos, ni los aragoneses pueden soportar ya más frustración.

No engañen a los aragoneses, no engañen a los ucranianos. La guerra de Ucrania es de hace un año y nosotros, los aragoneses, venimos soportando sus políticas desde hace siete años, señor Lambán.

Las familias aragonesas llevan empobreciéndose meses. Las empresas aragonesas llevan cerrando meses. Los trabajadores llevan perdiendo su empleo meses. Mire, señora Gastón, usted incluso ha conseguido variar hasta el fiel de la balanza. Aragón siempre estaba por encima de la media, con su gobierno y con el del Partido Popular, ¿eh? También con el del Partido Popular. Y ustedes han conseguido que mientras en España baja el paro, nosotros hemos conseguido subir el paro. *[Aplausos]*. Fíjese, señora Gastón.

Siguen empobreciéndose desde hace meses, señor Lambán, las familias aragonesas, y ustedes desde hace siete años, siguen subiendo los impuestos con la excusa de mejorar unos servicios públicos que ahora no saben gestionar. Y mire, yo le voy a hablar de gestión, le voy a hablar de gestión, porque cuando el Partido Popular habla de gestión a ustedes no les gusta, porque solo lo miran desde el prisma ideológico. Pero yo le voy a decir lo que significa la gestión para... *[corte automático del sonido]* a un consultorio médico, cuando alguien va a un consultorio médico y se lo encuentra cerrado, quiere que alguien gestione que esté abierto. Cuando una familia quiere escolarizar a su hijo y quiere elegir el colegio y no puede hacerlo, quiere que alguien

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

gestione la libertad, que garantice la elección de ese colegio. Cuando alguien tiene a un mayor en el medio rural, porque ha elegido libremente vivir allí y se encuentra enfermo, quiere que alguien gestione la seguridad y la sanidad para acompañar a ese enfermo.

Cuando un aragonés, cuando un aragonés humilde quiere ayudar a que su hijo se esfuerce, a que mejore en el colegio, a que saque adelante sus estudios, quiere que alguien gestione el reconocimiento de su mérito. Cuando un aragonés ve que sus impuestos, el fruto de su solidaridad y de su esfuerzo, ve que no se invierte bien, quiere que alguien gestione que se gasta bien.

Lo que quieren los aragoneses es mirar a un gobierno que tienen al frente y que gestione y que lo haga con eficacia. Y que soporte, que soporte el dejar que esta comunidad vaya a la deriva. Señor Lambán, usted no ha conseguido calmar el sufrimiento de muchos aragoneses y tampoco ha conseguido impulsar a aquellos que quieren triunfar y lo que no ha conseguido en siete años para los aragoneses va a ser muy difícil que usted ahora se lo ofrezca a los ucranianos, a los aragoneses, porque estamos diciendo que queremos que sean aragoneses.

Señor Lambán, el Partido Popular cree en las posibilidades de Aragón. Usted no. El Partido Popular no va a caer en la desesperanza en la que han caído los aragoneses. De hecho, les va a animar a que de esto van a tener que salir juntos y solos porque su gobierno no les va a ayudar.

Hay otra cuestión en la que usted se parece también mucho al señor Sánchez, señor Lambán, y es que cada vez que hay un problema son incapaces de mirarlo de frente. Ustedes no toman una decisión hasta que no encuentran a alguien que les puede servir de chivo expiatorio para echarle la culpa, ¿eh?, para echarle la culpa, o hasta que no encuentren a alguien que va a acabar pagándolo.

Hay otra cuestión a la que no me contestó tampoco el otro día, señor Lambán, y donde creo que también está el origen de muchos problemas. Y es que a su gobierno le faltan mil millones de euros para afrontar los gastos diarios, los de los aragoneses y los de los ucranianos. Y no me contestó, y yo creo que no me contestó porque no me quiere reconocer la verdad. Y le di varios ejemplos de en qué se notaba y creo que en eso mismo, en lo que se nota para los aragoneses, de no poder llenar la cesta de la compra, de tener dificultades para llenar el depósito de gasolina, de tener dificultades para pagar la factura de la luz, de la electricidad, también, tarde o temprano, se lo van a encontrar los ucranianos, porque yo le dije que los ucranianos no venían aquí buscando un techo para una semana, un plato de sopa y una manta. Vienen para buscar una esperanza de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

futuro y eso no se lo puede ofrecer. Usted no puede echar la culpa a una guerra que ha empezado hace un año, hace un mes, de algo que lleva pasando en Aragón desde hace siete años. Y mire, señor Lambán. Mire, señor Lambán, usted tiene todavía posibilidades. Y le digo: diga la verdad. Haga uso de esa retórica publicista que suele utilizar y haga un dos por uno. Diga la verdad a los aragoneses y dígaselo a los ucranianos que quieren serlo.

Y mire, con respecto a los Juegos Olímpicos, señor Lambán, yo le decía que la acción política requiere ganas, requiere convencimiento y requiere liderazgo. Y usted ha demostrado que aquí ni ha tenido ganas, ni tiene convencimiento, ni ha sabido ejercer el liderazgo. No ha sabido ejercer el liderazgo de un capital político y social que se le ha dado sin precedentes para un proyecto estratégico tan importante como esta candidatura. Y tengo que decirle que tengo muchas dudas de que usted, y se lo digo desde esta tribuna, tenga ganas de que salgan adelante esos juegos políticos.

Y tengo que decirle que estoy convencida de que usted no tiene convencimiento de esos Juegos Olímpicos. Se lo dije también el otro día. ¿Qué ha pasado con esa, con esas promesas, con muchos de esos anuncios que nos ha hecho? Le ponía el ejemplo de la central térmica, le ponía el ejemplo de esas ayudas a los autónomos, le ponía el ejemplo de la mega factoría de baterías y le decía también lo de los Juegos Olímpicos.

¿Qué es lo que puede pasar?

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora diputada VAQUERO PERIÁNEZ: ¿En qué se puede quedar todo esto?
En nada.

Usted ha demostrado dos comportamientos que tienen que ver mucho con esa falta de ganas y esa falta de convencimiento, y también con el fracaso al que puede llevarse esta candidatura conjunta. Primero dijo que se desentendía y puede que en esa fase de desentendimiento fuera, señor Lambán, ya lo veremos, cuando se estaba llevando a cabo ese reparto de pruebas. Usted dijo que se desentendía y luego ha dicho que había que dejar pasar el tiempo.

Usted se ha olvidado de alguien y se lo decíamos esta semana desde el Partido Popular. ¿Qué pasa con Sánchez, señor Lambán? ¿Por qué solamente hablan del COE el Gobierno? ¿Por qué solamente le interesa hablar del COE? ¿Por qué no hablan de Sánchez, que fue el que vino aquí? Yo no sé qué alfombra roja pone muchas empresas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

para llegar, lo que sí que sé es que al señor Sánchez le puso una alfombra roja cuando venía de una Bilateral de Cataluña, Bilateral aquí, que van a pasar cuatro años...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada VAQUERO PERIÁNEZ: -Voy terminando, señor presidente- sin que se haya celebrado todavía. En palabras de su portavoz, es porque todavía Aragón no tiene suficientemente garantizados que pueda sacar algo de esa Bilateral con Sánchez. Qué cuajo que la portavoz y consejera de Presidencia reconozca que este gobierno no tiene liderazgo para conseguir que el Gobierno de Sánchez cumpla con los compromisos de Aragón. ¡Qué cuajo!

Pero mire, usted todavía no le ha exigido a Sánchez que cumpla...

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

La señora diputada VAQUERO PERIÁNEZ: A Moncloa. Elevó... -voy a terminar ya, deme un minuto, por favor, señor presidente-. Moncloa *[comentarios]* elevó a declaración institucional la reunión para la que usted le puso alfombra roja a Sánchez. Estaba a su lado, señor Lambán, estaba a su lado una declaración institucional donde usted escuchaba, como escuchamos todos, que el señor Sánchez decía que en base a la igualdad de todos los españoles, este proyecto se tenía que hacer en igualdad de condiciones. Dijo que así se había diseñado...

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

La señora diputada VAQUERO PERIÁNEZ: Dijo que así se había concebido. Y hoy usted aquí sigue sin decirnos qué explicaciones de todo esto le ha pedido a uno de los mayores culpables de los males de Aragón, al señor Sánchez. Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Vaquero.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Guillén.

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: Muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Con el permiso de la señora Vaquero, que ha descubierto un nuevo modelo de derecho parlamentario y nos dice que esta Cámara es para la oposición, con su permiso, el resto de... el resto de parlamentarios *[aplausos]* nos vamos a dirigir también a esta, a esta Cámara. Y lo voy a hacer en nombre del Grupo Socialista, para transmitirle al presidente del Gobierno todo nuestro apoyo, nuestra solidaridad y toda nuestra empatía hacia la labor que están desarrollando en esta tormenta perfecta, como usted la ha calificado, que les ha tocado gestionar.

Una tormenta perfecta a la que se le da respuesta en tres niveles: el primero en el nivel europeo, dando respuestas a los problemas de los refugiados. Más de cinco millones de personas que podemos tener de refugiadas en Europa como consecuencia de la invasión de Ucrania. También dar respuesta a las sanciones económicas que tiene en su contrapartida y que ha impuesto Europa a Rusia. Dar respuesta también a la dependencia energética, que nos obliga a tomar medidas para abandonar los productos fósiles y cambiarlos por energías alternativas. O también, como aquí se ha hablado, al alza de los precios.

Pero fíjese usted esta situación, las respuestas que se están dando tienen para nosotros una serie de contradicciones desde el punto de vista intelectual. La primera de ellas es que vivimos en un sistema de libertad de mercados y que cuando los mercados fallan y los mercados se ha demostrado que están fallando porque no son perfectos, los Estados deciden intervenir en ellos. Lo ha hecho Alemania con Gazprom, pero lo están... lo están haciendo también otros países.

Y esto a lo que nos lleva es a que estábamos los socialdemócratas acertando frente a quienes defienden que no haya ningún tipo de intervención, que son los neoliberales. *[Aplausos]*. ¿Dónde queda, señora Vaquero, aquellas frases famosas que acuñaron ustedes de “más sociedad y menos Estado”, cuando ustedes son los primeros que llaman al Estado a intervenir cada día más para solventar los problemas que tienen cada uno de los colectivos? *[Aplausos]*. ¿Dónde quedan y qué sería de este país si hubiera mucha más sociedad y hubiera mucho menos Estado?

Por eso los Estados, precisamente intervienen en los mercados cuando se intentan bajar los precios de la electricidad sacando al gas del sistema de fijación de precios eléctricos, cuando se topa el precio del gas o cuando los distintos sectores cuyas economías están en riesgo se dirigen a ellos en busca de ayudas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

España, el Gobierno de España también está respondiendo con ese Real Decreto 6/2020, que supone seis mil millones de ayudas a los sectores afectados y más de diez mil millones en créditos ICO.

Y también lo está haciendo el Gobierno de Aragón, como ha dicho el presidente aquí, acompañado al Gobierno de España en las medidas que está tomando, pero además, tomando también medidas autonómicas, como ha sido la aprobación de ese decreto ley que regula las revisiones de los contratos relacionados con las obras o el decreto que agiliza la gestión de los fondos europeos y la transición energética. Pero además, también con una línea de financiación de Sodiard de siete millones de euros. Lo anunció usted el otro día, con el adelanto del pago de la PAC, que creo, señor consejero, que ya se está produciendo en estos... en estos mismos momentos, con la creación de un fondo de dieciocho millones para el sector primario o con la intervención de ARES para reforzar los mecanismos que dan soporte a las empresas que tienen relaciones comerciales tanto con Ucrania como con Rusia.

Claro, y aquí nos vienen las críticas de la oposición, que vienen fundamentalmente a partir de dos niveles. El gobierno siempre llega tarde y mal, los gobiernos siempre llegan tarde y mal, y aquí se solventan todos los problemas bajando, bajando impuestos. Pues bien, me van a permitir que les diga, que les diga la falta de coherencia que tiene la oposición. Miren ustedes, la semana pasada tuve el honor de poder contemplar cómo iban las Comisiones en este Parlamento. Y fíjese, señor presidente, el lunes el Partido Popular le exigía al director general de Tributos que bajara todos los impuestos, porque, según su criterio, la competitividad fiscal era muy mala.

El martes, en la Comisión de Educación, el PP le pide al Gobierno que aporte más dinero a la Federación de Deportes Tradicionales. Ciudadanos le pide que aporte más dinero a las escuelas de cero a tres años. El miércoles, en Ciudadanía, el PP le pide al Gobierno que dé más ayudas a los centros de día y que se creen nuevas plazas concertadas. El jueves, en la Comisión de Industria, Ciudadanos le pide al Gobierno que invierta más en turismo y promoción de reuniones. El viernes, en la Comisión de Sanidad, el PP le pide al Gobierno que amplíe la unidad de neonatos en el Clínico y en el Hospital Infantil. *[Aplausos]*.

Esta es la política que ofrece la oposición. Esto tiene un nombre, señorías del Partido Popular, se llama demagogia y es algo que un partido que quiere aspirar al gobierno es lo que menos puede practicar. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero les voy a decir cómo se ha gestionado esta crisis y se la voy a comparar a cómo gestionaron ustedes la crisis en el año 2011. En aquellos momentos, con un Gobierno del Partido Popular se subieron más de cincuenta impuestos, se puso un copago sanitario, se rescataron los bancos que nos han costado más de cien mil millones de euros y sobre los que nos decían que no le costaría ni un euro al erario público. Se duplicó la deuda y se vació la hucha de pensiones.

¿Y cómo se está respondiendo ahora? Se está respondiendo en primer lugar, con ciento setenta mil millones de euros que nos ofrece la Unión Europea. Se está respondiendo con la implantación del ingreso... *[corte automático del sonido]* vital, con la subida del salario mínimo interprofesional, con la ayuda de veinte céntimos en las gasolineras para mitigar la subida de los precios, con medidas como la nueva reforma laboral, que han hecho que el 30% de los nuevos contratos sean indefinidos y, por cierto, con el voto en contra del Partido Popular y de Vox.

Así se está respondiendo y también bajando impuestos, porque ha sido el Gobierno de España el que ha bajado del veintiuno al 10% la reducción de IVA en el recibo eléctrico. Ha bajado el impuesto de producción de electricidad, que era del 7% y lo ha suprimido, y ha bajado del cinco al 0,5 el Impuesto Especial Eléctrico.

En definitiva, señores del Partido Popular, sus propuestas, que hoy además han reiterado, son ineficientes. No son coherentes con lo que ustedes hacen cuando están en el gobierno, no aportan nada a la sostenibilidad de los servicios públicos y no se compadecen con lo que ustedes hacen en las comunidades que gobiernan, que hasta ahora, señorías, nada de nada.

Por cierto, pregúntele usted, señora Vaquero, al señor Feijóo por las medidas que ha tomado para paliar la crisis en Galicia, después de quince días de anuncio y sin una sola página en el *Boletín Oficial de la Xunta*, o dígame, o dígame al señor Feijóo... *[comentarios]* o dígame al señor Feijóo cuando el Gobierno le propuso subir el céntimo sanitario, si lo rechazó o fue la comunidad autónoma que más alto puso precisamente ese céntimo sanitario. *[Aplausos]*.

Señor presidente, señor Lambán, respecto a los Juegos Olímpicos, los aragoneses somos gente de palabra, nos gusta cumplir con la palabra dada. Y cuando se nos invita a participar con Cataluña en una candidatura olímpica para los Juegos de Invierno en condiciones de igualdad, es en condiciones de igualdad. Y la propuesta que hace el COE es desequilibrada e injusta y de todo punto inaceptable para Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por eso hace usted bien en presentar una nueva propuesta, que hoy está presentando ya el consejero de Educación en el COE en Madrid, factible para que Aragón se sienta cómoda en este proyecto. Y le animamos también a que si esa propuesta no es aceptada, estudie o se plantee poder presentar una candidatura también en solitario, porque tenemos las condiciones adecuadas, porque tenemos buenas... las mejores condiciones en materia de infraestructuras, porque disponemos de las mejores pistas de esquí que existen hoy en España.

Mire, señor presidente, a usted le podrán criticar algunas cosas desde la oposición, faltaría más. Pero nadie va a poder dudar de su compromiso con Aragón. Nadie podrá poner en cuestión que usted no defiende la dignidad... con dignidad a Aragón y a los aragoneses, le pese a quien le pese. Sea el presidente del Gobierno de España, sea el presidente del COE, o sea el presidente de la Generalitat, a quien en el fondo no le gustaría... le gustaría mucho más que no hubiese juegos que ver ondear banderas españolas en el ámbito territorial de Cataluña.

Y nadie, señor presidente, podrá acusarle que, por no confrontar con el Gobierno de España, hace dejación de sus funciones como presidente del Gobierno de Aragón. En este aspecto le queda muy poco por demostrar y sobre todo, le queda muy poco por demostrar a aquellos que en su día acuñaron aquella frase: “José María, aquí nos tienes, utilízanos”.

Así que, en este asunto, señor presidente, que cada palo aguante su vela y que cada cual cumpla con los compromisos adquiridos. Eso, solo eso y nada más que eso es lo que le pedimos. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guillén.

Para responder a los diferentes grupos, tiene la palabra el señor Lambán.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS): Gracias, señor presidente.

Señor Sanz, desde el punto de vista de la izquierda, desde el punto de vista de las sensibilidades progresistas, es obvio que la preocupación primera de todo cuanto está ocurriendo es la generación de desigualdad y la reacción inmediata que se trata de tener para evitar esa desigualdad.

Le aseguro que mi gobierno está absolutamente en eso. Sabemos que en este momento es prioritario fortalecer los servicios y necesariamente desde el Gobierno se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

van a tener que tomar medidas presupuestarias en ese sentido. Y puedo compartir con usted la necesidad de los cambios estructurales que necesita la economía, que necesita la gobernanza, que necesita la política. Pero es un debate que podemos, desde luego, afrontar aquí. Sin embargo, creo que es un debate que fundamentalmente se va a tener que dirimir en los ámbitos europeos, porque, como decía antes, por suerte las dos crisis últimas que hemos sufrido nos han puesto delante de nuestro propio espejo y nos han hecho recapacitar sobre por dónde tienen que ir las soluciones y las soluciones tienen que ser evidentemente europeas.

Señor Guerrero, yo recibí el compromiso del Gobierno de España y del COE de que habría unos Juegos en pie de igualdad y con un reparto equilibrado de las pruebas. Sigo confiando todavía, porque la confianza y la esperanza es lo último que se pierde, en que eso al final se cumpla. Pero desde luego, se lo he exigido antes, se lo exijo ahora y se lo seguiré exigiendo al COE y al Gobierno de España, que cumplan con Aragón tal como dijeron, aunque solo sea por cumplir el mandato constitucional de cualquier institución democrática.

Señor Morón, estos debates sobre la supresión de gasto, el incremento de los ingresos, el despilfarro, etcétera, etcétera, habría que abordarlo de verdad. Pero ¿sabe cómo? Lo que habría que hacer es coger un papel en blanco. me refiero a un ejercicio que le propongo que haga, e ir suprimiendo, ir tachando gastos que usted considera superfluos. Y así veríamos exactamente a qué están dispuestos ustedes a prescindir y a cuánto llega presupuestariamente aquello a lo que están dispuestos ustedes a prescindir. *[Aplausos]*. Y de esa forma nos saldríamos del terreno de la pura demagogia y entraríamos en el terreno de la adopción de soluciones, que es para lo que se está en política.

Señor Palacín, de acuerdo con su intervención y muy de acuerdo con la necesidad de otra PAC, que elimine definitivamente los derechos históricos y convierta todos esos recursos que nos llegan de Europa en fomentar la productividad y en fomentar la generación de riqueza y empleo en nuestro medio rural.

Señora de Santos, totalmente de acuerdo también con la intervención y se lo agradezco, no solo por el tono, sino también por el contenido de la misma. Las dudas que usted tiene sobre los Juegos en cuanto a su impacto económico, en cuanto a su impacto medioambiental, etcétera, etcétera, las podemos tener en este momento todos, toda vez que sea asunto el COE todavía no lo ha abordado. El impacto económico, alguna cosa dijo Alejandro Blanco cuando estuvo por Zaragoza en el mes de noviembre.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y en cuanto al impacto medioambiental, es el compromiso que ha de cumplir la candidatura para que el COI la acepte como tal.

No obstante, agradezco muy sinceramente que compartan conmigo que lo que se está haciendo hasta ahora con Aragón por parte de Cataluña y del propio COE es absolutamente insultante.

Señor Pérez, comparto con usted que realmente es lo más preocupante de todo lo que ocurre, al menos a corto plazo, en la subida de los precios, el aumento desbocado de la inflación, se dice siempre y es verdad, que es el impuesto de los pobres. No sé qué tipo de medidas puede adoptar un Gobierno autonómico, creo que están absolutamente fuera de nuestro alcance. Son políticas del ámbito nacional y europeo y desde luego, yo estoy absolutamente dispuesto a reclamarlas. En cuanto a los Juegos, usted y yo hemos hablado mucho. Usted tiene un punto de escepticismo desde el principio que yo también he podido tener siempre viendo cuál era la actitud de nuestros vecinos del Este, que siempre se han manifestado en contra de que Aragón y Cataluña estuviésemos en pie de igualdad. Ellos tenían su propia hoja de ruta desde el principio, la han mantenido y de momento el COE les ha dado la razón y el Gobierno de España. Y eso es algo particularmente penoso para mí.

Señor Vaquero, practica usted un toreo excesivamente tremendista y embarullado que hace muchos años que se pasó de moda. Es difícil seguir sus intervenciones porque suele decir lo uno y lo contrario con un desparpajo, eso sí, digno de mejor causa. Dice, por ejemplo, que faltan mil millones en el presupuesto, se supone que para financiar los servicios públicos, y al mismo tiempo nos viene a decir que tenemos que bajar los impuestos. La eterna receta, es una contradicción absolutamente flagrante. *[Aplausos]*.

Sobre todo, sobre todo, señora Vaquero, porque ustedes, porque ustedes, además de soplar y sorber al mismo tiempo, de pedir bajar los impuestos y pedir gastar más, cada vez que abren la boca practican algo que es puro cinismo. Cuando están en la oposición piden bajar impuestos y cuando no está el gobierno... cuando están gobernando o los mantienen o los suben, como demostraron quienes estuvieron antes que ustedes gobernando esta comunidad. Habla usted de fracaso en la gestión, en esa especie de mantra que atraviesa todas sus intervenciones. Y lo cierto es que la realidad y los datos la desmienten de manera flagrante.

Desde que nosotros gobernamos, es verdad que recogimos una herencia bastante envenenada y bastante catastrófica, Aragón se ha situado a la cabeza en la creación de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

empleo. Aragón se ha situado a la cabeza en la calidad de los servicios públicos. Aragón se ha situado a la cabeza en el liderazgo de varios sectores estratégicos. Aragón se ha situado a la cabeza en la gestión de los fondos europeos. Aragón es ejemplo de buena convivencia entre la escuela pública y la escuela concertada. Aragón, en definitiva, es ejemplo en muchas cosas. Es admirada en España, a pesar de los esfuerzos que hacen ustedes por denigrar a la comunidad, simplemente por el hecho de denigrar al Gobierno. *[Aplausos]*.

Y los Juegos, señora Vaquero, usted en este momento le habrá dedicado al asunto el 2% de los esfuerzos que le he dedicado yo. ¿Pueden fracasar los Juegos? Sin ningún tipo de duda, pero no será por el presidente del Gobierno de Aragón. Será, en todo caso, por la Generalitat de Catalunya, que sí que tengo la sospecha de que jamás ha querido los Juegos en términos de igualdad con Aragón. Ahora, en manos de la Generalitat de Cataluña está la posibilidad de apretar el botón para saltar por el aire de los Juegos, por mucho que el Gobierno de España se ocupe de lo contrario.

E insisto otra vez, señora Vaquero, yo defiendo por encima de todo a Aragón. Defiendo por encima de todo el cargo que ocupó como presidente del Gobierno, frente al presidente del Gobierno Sánchez o frente a quien sea, cosa que ustedes, por cierto, respecto a sus sucesivos jefes, a los que a todos les dedican sumisión absoluta, con cambios de apenas veinticuatro horas, no pueden en absoluto demostrar ni decir lo mismo. *[Aplausos]*.

Señor Guillén, usted no es “el cordobés”; usted es José Tomás en la línea política y en la línea parlamentaria. “El cordobés” es el toreo antiguo, el toreo embarullado, el salto de la rana. Y usted es el toreo fino, el toreo que gusta a los espectadores de los tiempos que corren. Ha hecho usted un desnudo absoluto del verdadero talante, de la verdadera naturaleza ideológica de estos señores, que, por cierto y por suerte para el mundo en su conjunto, no representan a lo bueno, porque en todos los sitios existe, a lo decente y a lo razonable, desde el punto de vista intelectual que la derecha europea da de sí en otros lugares.

Permítanme que termine mi intervención volviendo al origen de la misma. Les hablaba al principio de que Aragón tiene los fondos europeos, tiene el plan de choque contra la guerra y tiene que disponer de sus propias estrategias y de sus propios marcos para generar empleo y para tratar de mantener el tono. Les hablaba, en definitiva, de la necesidad de activar en las actuales circunstancias particularmente penosas, el marco y la estrategia que pusimos en marcha en 2015 para atraer inversiones -por eso hablaba de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

alfombra roja-, nos hicimos ese propósito, pero para eso había que tomar decisiones y las hemos ido tomando y hemos convertido Aragón en un marco muy atractivo para invertir, no solo el Gobierno, los agentes sociales y buena parte de la clase política que lo ha entendido también.

Hemos hecho normativa muy ambiciosa y muy eficaz en materia de renovables, en materia de optimización de instrumentos como el PIGA o las declaraciones de interés autonómico. El día 19 de mayo se aprobará definitivamente la Ley de Agilización Administrativa, de la que espero mucho. Hemos impulsado infraestructuras ferroviarias que estaban absolutamente dejadas de la mano de Dios: el corredor Cantábrico-Mediterráneo, la... *[corte automático del sonido]* ferroviaria de Zaragoza a Algeciras. Estamos creando incesantemente suelos industriales y plataformas logísticas para acoger el creciente interés que inversores de fuera tienen en nosotros. El aparato político y administrativo, después de unos años de siesta absoluta en los despachos del Pignatelli, se reactivó. El aparato político y administrativo empezó a ser proactivo. Empezó a adquirir experiencia en la negociación con empresarios de dentro y de fuera de España y ha ido obteniendo resultados. Y, sobre todo, ha funcionado de manera absolutamente admirable y envidiable el diálogo social, hasta el punto de que creo que esa es, junto con nuestra situación estratégica, el principal valor del que disponemos para atraer inversiones y para que las gentes de dentro estén tranquilas y las gentes de fuera estén interesadas en venir.

Ahora se trata de que intensifiquemos eso que hemos venido haciendo con buen rédito, con buen provecho en los últimos años. Hay quince foros planteados, siete de ellos ya abiertos y en funcionamiento. Pero permítanme que insista fundamentalmente en tres de esos foros que han de darnos rápidamente soluciones para tres problemas graves que tenemos como aragoneses y que creo que resolveremos antes que los demás, que también tienen esos problemas.

En primer lugar, estamos en disposición de liderar la creación de un modelo energético propio en la comunidad a partir de las energías renovables disponibles, a partir del creciente interés por el hidrógeno, que también está liderando el señor Aliaga. Y eso nos permitirá, a corto plazo, ser la comunidad autónoma donde más barato sea el consumo doméstico y donde mejor y más baratas tengan la energía las empresas, las que están y las que se vengán a instalar. Tenemos que activar la formación profesional porque por suerte es un problema, pero es un afortunado y bendito problema. En este momento hay mucha actividad en la Comunidad Autónoma de Aragón que no se puede

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

desarrollar plenamente porque nos faltan profesionales y ahí, de la mano de los agentes sociales, estamos haciendo un esfuerzo muy importante.

Y tenemos que promocionar la logística, ratificando y consolidando lo que tenemos y haciendo un esfuerzo importante para que definitivamente exploten todas sus posibilidades el aeropuerto de Zaragoza.

Somos optimistas. Decirlo en estos tiempos puede parecer pretencioso y hasta irresponsable. Yo no diría optimistas, pero sí tenemos una razonable esperanza en que el futuro nos vaya bien. En este momento, se lo decía yo el otro día a los participantes en una asamblea de la CEPYME, y hablando solo de lo que ocurría el lunes de esta misma semana, podemos decir que estamos inmersos en una dinámica constante de adopción de decisiones relacionadas con empresas. Comunicaba yo la inminente comunicación por parte de la empresa, de una industria farmacéutica que creará no menos de ciento cincuenta empleos -y hablo de una decisión inminente-, de una consultora muy importante que va a generar aquí en Aragón un desarrollo muy importante en términos de cantidad y calidad de empleo. Hablábamos del nudo de Andorra, que por fin va a permitir que la señora Vaquero respire y va a ver cómo la transición justa se pone en marcha de manera rápida en las antiguas cuencas mineras. Lo del hidrógeno verde, señor Aliaga, lo está usted conduciendo y además liderando a las comunidades autónomas del Norte de una manera francamente ejemplar.

En definitiva, creo sinceramente que tenemos muchos argumentos, muchos recursos y muchas razones para confiar en nosotros mismos. E, insisto, para confiar en nosotros mismos. a pesar de que haya dieciséis diputados en esta Cámara que se empeñan permanentemente en poner palos en la rueda. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

Continuamos con la siguiente comparecencia: comparecencia del consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre el proceso de transición justa y la situación en la que se encuentran las comarcas mineras tras el cierre de la Central Térmica de Andorra. Para lo cual, en nombre del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Domínguez, tiene la palabra en cuanto se aclare un poco el panorama. Puede comenzar.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Madre mía, señor Aliaga. Le ha ido a echar una mano el señor presidente y casi se le echa al cuello. ¡Madre mía! Con lo que vengo yo aquí, con lo que vengo yo aquí.

A ver, señor Aliaga, voy a diferenciar dos aspectos. Vamos a hacer una comparecencia sobre la transición justa y la situación que se encuentran las cuencas mineras tras el cierre de la térmica. Voy a diferenciar dos aspectos: uno fundamentalmente en el tema de la labor social y económica de las zonas donde se ha visto afectada ese cierre. Y otro sobre el brusco cambio de modelo energético, que, señor Aliaga, vaya guantazo de realidad que nos ha dado. ¡Vaya guantazo de realidad que nos ha dado!

Yo, señor Aliaga, esto ya viene de lejos, viene de lejos. Lo de la central térmica,

yo recuerdo el señor Zapatero ya en el 2010 firmándolo, usted era consejero y en el 2012 el señor Rajoy firmando el cierre de la térmica de Andorra.

No nos lo creíamos nadie, señor Aliaga, creo que usted tampoco, porque si usted recuerda el debate que tuvimos en 2019 en Andorra, allí todos que estábamos, estábamos por que se hiciera la inversión de ciento ochenta millones y que realmente no se cerrara la térmica de Andorra, no se cerrara. Y en ese debate estábamos todos de acuerdo, sabiendo ya que se cerraba, pero desde luego que haríamos todo lo posible.

Pues la verdad es que los políticos que estuvimos en ese debate y los que han tenido responsabilidad hemos hecho el ridículo. El ridículo más espantoso con la zona de Andorra. Que lo sepa, señor Aliaga.

Y ahora, pues la verdad es que yo le digo una cosa: le podría hablar de todo lo detrás, pero ya le hemos hablado y podíamos hablar después del cierre qué se ha hecho. Ya nos ha abierto aquí el señor presidente, ya nos ha dicho sobre lo del nudo de Andorra. Yo voy a hacer... voy a recordarle, porque usted no es el culpable del retraso y el desastre de la transición justa, pero sí es el responsable como consejero del Gobierno de Aragón. No es el culpable. Yo tengo otra culpable.

Aquí, la señora vicepresidenta del Gobierno de España, sor Teresa Ribera, el 23 de enero de 2019, la ministra de Transición Ecológica dijo que “en las cuencas mineras de Teruel que para el mes de junio de 2019 esperaba que se firmase el convenio para la transición justa entre Administraciones y agentes sociales”. Excomulgada, excomulgada. Sor Teresa Ribera ha quedado excomulgada. Una verdadera vergüenza.

Pero es que no es lo más gordo eso, es que el señor Lambán, también antes de las elecciones de mayo de 2019, también se comprometió. También se comprometió en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

plena campaña sobre la llegada de cinco empresas y la creación de doscientos treinta puestos de trabajo. Dicho por el señor Lambán. ¿Lo vamos a excomulgar también? Porque, bueno, otra mentira más.

Y en eso mismo llega la ministra Ribera en Asturias- señor Aliaga, que usted se acordará- y dijo “seiscientos millones de euros para ayudar a los territorios que resultaren perjudicados por la transición energética y descarbonización de la economía, como las comarcas afectadas, en este caso, Andorra”. ¿Qué sabemos de los seiscientos millones? ¿Qué sabemos de los seiscientos millones?

Sí sabemos de los cuatrocientos millones que se metieron de antes, y por diferentes motivos, señor Aliaga, que tampoco le voy a echar a usted toda la culpa. Tiene parte de responsabilidad, pero desde luego se dilapidaron muchos de ellos en situaciones económicas que no han llegado a buen puerto, sea polígonos, sean carreteras... que realmente iban para la industrialización de Andorra.

Nos hemos querido dar mucha prisa, señor Aliaga. Nos hemos querido dar mucha prisa con el tema del cambio de modelo energético. Tenemos la central térmica de Andorra, que se está ya desmontando. Yo, señor Aliaga, casi le... me gustaría incidirle en una cosa casi como recuerdo industrial, podríamos dejar la torre, como recuerdo industrial de lo que ha sido para Andorra, para la comarca de Cuencas Mineras, para la provincia de Teruel y para Aragón, la térmica de Andorra. Una térmica de mil treinta y cinco megavatios, que es casi una central nuclear y resulta que As Pontes la cerraban también, pero As Pontes la han puesto en marcha y nosotros a desmontarla rápidamente y nosotros a desmontarla rápidamente.

Yo, señor Aliaga, es que si yo fuera un habitante de la cuenca minera y viera cómo les hemos engañado, cómo les hemos engañado, porque allí ya le digo, señora Aliaga, los proyectos de futuro que hay con respecto a las energías renovables, bienvenidos, bienvenidos. Pero usted sabe, señor Aliaga, que vamos a hacer un montón, un montón de placas solares en terrenos de cultivo, en terrenos de cultivo: en Albalate hay un verdadero problema con el conejo. ¿Usted sabe lo que pueden ser esas placas para gazaperas de conejo? Está al lado, ¿eh?, Andorra de Albalate. En Albalate se han matado treinta mil conejos y eso es un desastre para la agricultura. Pues las placas van a ser perfectas para gazaperas y eso va a generar un problema que nadie lo ha dicho y estoy completamente a favor, pero desde luego vamos a mirar las lomas y vamos a mirar los sitios que son más adecuados para todo eso.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ahora, como dice el señor presidente, nos estamos basando en el nudo, en el nudo mudéjar, en el nudo mudéjar. Bienvenido sea, pero es que claro, con los antecedentes que venimos, ¿nos lo creemos o no lo creemos? ¿Usted se acuerda de Forestalia, que iba a hacer una empresa en Andorra con más de doscientos puestos de trabajo? De pellets. ¿Dónde está? ¿Dónde está, señor Aliaga? ¿Dónde está? Ahora once proyectos importantísimos, importantísimos.

Yo, mire, le voy a decir una cosa, una cosa que dijo usted, que dijo usted en el 2018 -no era consejero. Fueron esos cuatro años donde usted no fue consejero- y se lo voy a leer igual para que usted lo haga en Madrid. Y esto son palabras suyas. Usted, dentro de lo que era la operación del cierre de Andorra, usted, esto son palabras suyas: usted aboga por que “España fuera a Roma y a Bruselas para conseguir un aplazamiento del cierre y una transición justa”. Señor Aliaga, ¿cree que había proyectos dotados antes de ese cierre? Esas son palabras suyas lo de ir a Roma. Eso lo dijo usted.

Y ahora le voy a hacer tres preguntas. ¿Cree que había proyectos dotados antes del cierre? Porque de momento no se ha llevado ninguno. ¿Sigue creyendo que el cierre de la térmica ha sido un desastre económico y social para Teruel? Señor Aliaga, ¿cree que porque usted ahora esté en el Gobierno, los habitantes de las cuencas mineras no han sufrido esto como un desastre? Usted lo dijo que iba a ser un desastre. Usted lo dijo en el 2018. ¿Usted cree que ha sido un desastre? Es un desastre a día de hoy, señor Aliaga, es un desastre.

Vamos a ver, señor Aliaga, de verdad, hable con sor Teresa Ribera. Ya la hemos excomulgado. Pero le pido, por favor, le pido por favor que esto se lo tome en serio y no venga aquí a Andorra a hacer promesas para que luego no cumpla nada. Solamente le pido eso, que usted tiene más acceso que podamos tener los demás.

Y ahora, con respecto a lo que es la transición justa, el nudo mudéjar y lo que se nos viene encima. Usted sabe, señor... señora... le iba a decir, señor Olona. Perdona, señor Aliaga. Señor Aliaga, usted sabe todo el incremento del IPC, todo el incremento de los combustibles, todo el incremento que está llevando el gas. Nosotros nos lanzamos y la verdad es que bien hecho, ¿eh?, que yo le he apoyado, por las energías verdes: la energía eólica y la energía solar. Yo me parece muy bien.

Creímos en el gas, ahí está Escatrón y, desde luego, las centrales de gas y creímos en el gas. Ahora empieza a ser esto un problema. Usted sabe, señor Aliaga, que estamos comprando electricidad a Marruecos de térmicas y estamos cerrando térmicas. Estamos comprando... Y a las centrales nucleares de Francia. ¿Sabe qué ha dicho la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Unión Europea? ¿Sabe qué ha dicho la Unión Europea? “La nuclear es segura y no emite gases de efecto invernadero”. Lo dice la Comisión Europea, ¿eh? “Y es muchísimo menos contaminante que el carbón y es una alternativa temporal necesaria”.

Yo no estoy diciendo de hacer nuevas centrales nucleares, que Francia sí que está haciendo microcentrales nucleares. No de las enormes, pero desde luego el pensar en alargar la vida de determinadas centrales -aquí en Aragón no hay-, pero desde luego sí que es una opción. Y no es que lo esté diciendo yo, lo está diciendo la Unión Europea. No es que sea Dios aquí la Unión Europea, pero es una de las opciones, porque visto lo visto, señor Aliaga, hemos corrido más de la cuenta. La central térmica, si lo hubiéramos vendido bien, que todos abogábamos por que no se cerrara, pero al final aquí nos hemos quedado compuestos y sin novia, compuestos y sin novia, señor Aliaga.

A lo que voy: vale ya de promesas. Hace cuatro días sus socios de gobierno... sí, en el 2014-2015 a sesenta euros el megavatio, estaban pidiendo la dimisión del presidente del Gobierno. ¿Yo qué tendría que hacer ahora? La dimisión del presidente del Gobierno, de todo el Gobierno de España y de todo el Gobierno de Aragón y de todo lo que huela a Partido Socialista y Podemos. Eso es lo que tendría que hacer. Porque yendo a quinientos cuarenta megavatios, euros el megavatio, pues hombre, y ha ido. Pues, ¿qué quiere que le diga? Estamos en algo fallido.

Y vuelvo a repetir, señor Aliaga, de nosotros depende, de nosotros depende. Y ya no solamente en las cuencas, en todo Aragón. Pero vamos a ser lógicos, vamos a ser lógicos. Hemos corrido más de la cuenta y ahora tenemos un problema tremendo. Y lo del nudo mudéjar, esperemos que esos once proyectos se lleven a cabo, pero como le he expuesto, señor Aliaga, ¿me lo creo o no me lo creo? Porque los hechos hasta el momento, de carnaval. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.

Señor Aliaga.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Domínguez, usted traslada esa pasión que siente como yo por el territorio turolense y por el territorio aragonés, pero hoy no quiero... no quiero hablar con pasión y voy a intentar contestar a muchas de las cuestiones que ha dicho con el despliegue de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

todo lo que estamos haciendo, hemos hecho, que yo creo que no es... no es poco. Y le voy a explicar: sobre la sobre los territorios de esa comarca confluyen en estos momentos todavía el Plan Miner 13-18; dos: toda la transición justa; tres, tres: el Plan Miner 19-27. Sabe, ¿no? O sea, que están confluyendo paquetes importantes de instrumentos de apoyo.

Vaya algunas reflexiones en esto. En el caso, y algunos... y algunas cifras, quizá para la explicación que le voy a dar al final, que será cómo ha afectado el cierre de la térmica en la comarca de Andorra, Sierra de Arcos. ¿Cómo ha afectado hasta ahora? ¿Cuáles han sido los efectos?

En primer lugar, en los convenios del Plan Miner 2013-18, hemos gestionado en estos dos, tres años, dos paquetes: los proyectos de infraestructuras municipales, como sabe. Esos... esos veintitrés proyectos están todos ejecutándose. Algunos tienen problemas, yo lo reconozco, de que licitaron y con la elevación de los precios de determinados materiales, ahora tenemos, o sea, resolvemos que se liciten y ahora tenemos ese problema, digo que lo tengo encima de la mesa: a ver cómo pedimos o, más fondos a Madrid o cómo.... porque si les permitimos incrementar o modificar los contratos con el decreto ley que se aprobó ayer en el Consejo... en el Consejo de Gobierno, el problema es que tenemos que buscar la financiación, como sabe, adicional, y esto lo tenemos que hablar.

Pero ahí estamos con veintitrés proyectos en los ayuntamientos que están ejecutando, con más de 15,5 millones de euros. Sabe que estos proyectos tuvieron un problema, usted se ha referido al informe del Tribunal de Cuentas del Plan de la Minería, yo soy... yo cuando hago unas infraestructuras como el gasoducto y algunas han sido útiles y han sido útiles otras, igual la decisión... pero la decisión no fue ni del Gobierno ni del Ministerio, fue de una Mesa de la Minería, como sabe, que era el órgano que elevaba proyectos.

Quizá ahí nos podemos... nos pudimos equivocar en no ser quizá más rigurosos. Primero.

Segundo, en los proyectos empresariales de esa convocatoria del 13 y 18 han salido dos convocatorias con retraso y tenemos en marcha sesenta y un millones de euros de inversión con creación de empleos y está preparándose una nueva convocatoria. Usted lo conoce muy bien: proyectos empresariales, es decir, que está pasando curiosamente en algunas de estas convocatorias están yendo más proyectos,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

llamada de atención, a municipios limítrofes, no a los propios municipios mineros, ¿de acuerdo? Eso lo sabe.

Bien, mire, entonces ahí tenemos ya quince más, 6,6 millones de euros: veintiún millones de euros que están ejecutándose. En el fondo de inversiones de Teruel sabe que tenemos convocatorias específicas para reforzar el plan Miner. En el FITE 19-20- 21... yo, hemos invertido quince millones de euros en proyectos. Le puedo leer o le pasaré la información.

Ayudas a la I+D+i. Hay proyectos en las cuencas mineras, en Ariño, hay proyectos en Calanda. Lo que pasa es que hay que estar todos los días encima con el *Boletín Oficial*, si no, no te enteras. Proyectos de inversión en los municipios muy mineros, doce expedientes. Estamos hablando, afortunadamente, que conseguimos meter la cuenca minera central. ¿Se acuerda que al principio se tuvo que pelear? En esos treinta y cuatro municipios se han invertido, lo que le estoy diciendo, quince millones de euros entre el 20 y el 21.

Bien, ¿qué ha pasado tras el cierre de la central en junio, de la central térmica? Pues se ha puesto en marcha otro mecanismo: los compromisos de Andorra con largas reuniones de trabajo, que es Endesa y el Gobierno de Aragón definiendo en los planes de formación. Y, ¿se acuerda los acuerdos para que los trabajadores de las subcontratas se incorporarán a la empresa que ha sido adjudicataria del desmantelamiento?

Otro tema: el nudo mudéjar. Ha habido ya seis reuniones. Sabe que tenemos representación para en la votación o en la adjudicación del nudo mudéjar... ayer, el lunes, fue la última reunión de trabajo. Hay once proyectos que son... los ha visto en la prensa, de esos ganará uno, dos, los que tengan que ganar, porque van con unas puntuaciones muy estrictas con efectos sobre el territorio.

Segunda... otra cuestión, pues un tema que, aunque parezca tan residual, no es tan residual: 6,5 a sumar millones de euros para la restauración en Mequinzena. ¿Se acuerda que era un tema...?

Sigo. En la transición justa, le quiero recordar que se aprobó por Bruselas -aquí tengo la fecha: el 30 de junio del 21-, luego, todo lo que estábamos trabajando y los convenios y cuando vino la ministra, al final para meter esos noventa y un millones de euros que nos tocan a la provincia de Teruel, que ahora explicaré en qué se pueden, se van a gastar a lo largo de todo la transición justa, se tuvo que presentar un plan a Bruselas y se aprobó el 21 de junio y el 30... no, el 30 o el 29 de diciembre se publicó

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

una convocatoria que, afortunadamente en el *Boletín Oficial del Estado* para solicitudes de la transición justa que está en el *BOA*.

O sea, no está fallando ningún compromiso político ni de dineros. Vamos con un poquito de retraso, como en algunas convocatorias de tal... Luego mire, para que vea usted, porque yo tengo... todo el departamento está trabajando, y eso se lo digo, el IAAF, dirección general de Energía y Minas, dirección general de Industria... un plan de dinamización turística. ¿Por qué? Porque había que mostrar una especial sensibilidad y reforzar, usted lo sabe, un plan de sostenibilidad turística con tres millones de euros. Está firmado, ¿eh? Andorra, la comarca Andorra y Sierra de Arcos.

Luego, mire, y no es ninguna tontería lo que le voy a decir, hemos trabajado con nueve proyectos de declaraciones de interés autonómico, cuatro de los cuales están en Andorra y en la comarca hay proyectos en Híjar a los que se refiere usted, hay otros proyectos en otros municipios para acelerar los trámites de esa implantación de energías renovables, independientemente de lo que vaya a venir del nudo de Andorra.

Hemos declarado de interés autonómico otro proyecto de industria química en Urrea de Gaén y en el fondo, como sabe, ¿no?, electroquímica de Bajo Aragón para hacer potasa cáustica.

Es decir, quédese con la idea de que hemos puesto y estamos poniendo toda la carne en el asador. Y mire, hay veintidós nudos afectados en España por la transición justa, por el cierre de centrales de fuel, de carbón, etcétera, etcétera. La primera, el primero es el nudo de Andorra. Luego, hombre, yo que tengo... quiero tener porque nos interesa tener una buena relación con la ministra, que es la competente del Ramo, nos interesa tener. Porque vienen fondos, ¿eh? Aquí hay... estoy contando millones de euros.

Y ahora quiero antes, en estos tres minutos, para lo que dije y mantengo: mire, mire, mire, y usted que conoce bien ese territorio. Se lo voy a explicar. Hay pocas comarcas en Aragón, salvo La Litera, la Ribera Alta del Ebro, que tengan ahora mismo la capacidad con fondos de que se puedan hacer cosas grandes y transformadoras.

Mire, en la comarca Andorra y Sierra de Arcos había en junio del veinte, nueve mil setecientos setenta y siete habitantes y en el veintiuno, al final, nueve mil setecientos treinta y seis. La comarca solo ha... *[corte automático del sonido]* con el cierre de la térmica, cuarenta y un habitantes. Saque usted la primera conclusión.

Segundo, en Andorra había siete mil trescientos cuarenta y cinco y ha perdido... y se quedan, ahora hay siete mil trescientos veintisiete. Ha perdido dieciocho habitantes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero lo más importante, señor Domínguez, algo se estará haciendo bien. Había quinientos doce parados antes de cerrar la térmica en la comarca y hay trecientos noventa. Lo dije y me criticaron. Hay trescientos noventa. Había cuatrocientos cincuenta y siete parados en Andorra antes de cerrar las minas y la central, y hay doscientos ochenta y nueve.

Luego, todo ese movimiento del plan de dinamización turística, de las ayudas, de lo de Ariño, de Dinópolis en Ariño, de... y otra cosa, ¿ha visto que estamos creando empleo en minería? ¿Ha visto el proyecto, que yo me reuní en el 20, con el señor Roig de Pamesa? Lo descontaré de... iba a crear en las minas de carbón con arcillas un gran proyecto que, curiosamente, muchas de esas arcillas venían de Ucrania. Lo han visto en la prensa, ¿verdad? Es decir, hombre, no nos acuse porque estamos con esto veinticuatro horas al día.

Y los datos de empleo...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ): Son bastante justificativos de que algo se está moviendo en la comarca y además con mucha fuerza. Ya veremos a ver qué hacemos cuando salga el concurso del nudo de Andorra y se despliegue todo lo que se tiene que desplegar cuando se resuelva. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga.

Señor Domínguez.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Gracias, señor presidente.

Señor Aliaga, a lo que plega la térmica, a lo que plega la térmica, quedaban allí cuatro gatos. En el 2014 había nueve mil habitantes en Andorra, nueve mil habitantes. Y ahora hay siete mil cuatrocientos, y ahora hay siete mil cuatrocientos, señor Aliaga. Nueve mil, nueve mil habitantes en 2014. Es que ha ido a menos. Es que ha ido a menos. Es que he ido a menos. Y a lo que cerró, estaba ya en mínimos, en mínimos.

Yo no le voy a negar, pero ¿cómo le voy a negar, señor Aliaga, lo que usted está haciendo? Y además, si yo lo sé, señor Aliaga, si usted ha llevado esto por montera.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero vuelvo a repetir, señor Aliaga, usted es el responsable de una situación con la ministra que nos ha engañado, que nos ha engañado.

Hombre, si a mí me viene en enero del 2019 y me dice que en junio está la transición justa y estamos en el 2022, que sí, que ha pasado el COVID... No, no, no me des una fecha, no me des una fecha y no engañes a los ciudadanos de Andorra, no los engañe. Señor Aliaga, usted sabe perfectamente lo que hay. Usted lleva muchos años de consejero y usted ha ido a Andorra y yo no le puedo negar las cosas que ha hecho usted bien: lo del gaseoducto. Yo ni se le he nombrado. es que es algo bueno. Claro, señor Aliaga, ¿cómo voy a estar en contra yo de ese gasoducto y lo que ha supuesto ese gaseoducto con los planes Miner? Yo voy a otro... a otros dineros que se han utilizado en los planes Miner que no han funcionado, que no han funcionado.

El plan de sostenibilidad turística. Si a mí no me parece mal, pero si a mí todo lo que usted está haciendo. Pero vuelvo a repetir, señor Aliaga, los hechos, los hechos llegarán cuando lleguen. Todas esas promesas de empresas que iban a ir, no ha ido ninguna, señor Aliaga. Lo de Forestalia si salió en bombo y platillo. Si tuvimos que estar aquí: que van a llevar Forestalia, una empresa de peles, pero nada de nada. ¿Dónde están esas industrias? ¿Dónde están esas empresas? ¿Dónde están esas empresas? No lo vendamos. No digas lo que vas a hacer: y no os preocupéis, ya veréis Andorra, que no va a haber ningún problema. Va a cerrar la térmica, pero la transición estará.

Los seiscientos millones, señor Aliaga, que no me ha contestado, los seiscientos millones que se comprometió para zonas desfavorecidas con el tema del carbón y de la descarbonización la ministra en 2019, los seiscientos millones. Se comprometió en Asturias., en Asturias se comprometió. Señor Aliaga, se le he dicho en la primera... en la primera exposición. En la primera exposición se lo he dicho. Los seiscientos millones, desde luego, que la ministra se ha comprometido o se comprometió en su día. Pues oye, no sabemos nada. No sabemos nada, señor Aliaga.

Y usted sabe, y usted ha conocido Andorra en sus buenos tiempos. Y ahora vaya usted a Andorra. Y me duele decirlo porque he ido muchas veces Andorra y he estado muchísimas veces en Andorra y Andorra, pues, desde luego, no es como cuando estaba la térmica de Andorra, pero ni por asomo. Aparte de muchísimos habitantes menos, aparte de muchísimos habitantes menos.

Los quince millones de I+D+i. Claro, ¿usted se acuerda del documento que firmamos todos de estrategia donde iba un edificio del Gobierno de Aragón de I+D+i, que nos comprometimos todos que iba a ir allí? ¿Está hecho? De ese plan estratégico, no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hay nada. Y si estuviera aquí Hilario o estuviera Alejo, o estuvieran los representantes que hemos estado, nos lo dirían en nuestra propia cara. No hemos cumplido.

Y usted, como consejero, es el responsable. No digo el culpable. Digo el responsable. De todo esto, no hemos cumplido. Ese documento estratégico que firmamos todos los partidos, todos los partidos, no hemos cumplido.

La elevación de aguas de Andorra, señor Aliaga. Segunda fase. Segunda fase. Tenemos la primera hecha. ¿Por qué les mentimos? Nos hemos comprometido todos. Usted ha votado a favor de la elevación de aguas de Andorra. Y no llega la elevación de aguas de Andorra. No llega. Ni llegó con el señor Rajoy hasta el dieciocho, ni ha llegado con el señor Sánchez hasta ahora mismo, que son los responsables de que tenían que haber mandado.

Y presentamos nosotros una enmienda en el 2016, por cierto, que se aprobó, pero que luego no había partida, como siempre. Señor Aliaga, de verdad, yo lo único que pido que todo esto que usted nos ha dicho se materialice, pero usted póngase en la piel de... en la piel de todas esas personas que llevan luchando por su comarca y por todo el territorio en esa zona, y realmente aún no se... aún no ha llegado. ¿Que han llegado cuatro cosas? Claro que han llegado. ¿Cómo se va a decir que no se ha hecho nada de nada? Imposible, pero realmente con el compromiso y esa transición justa, señor Aliaga, no hay transición justa: ni justa, ni injusta, ni nada por el estilo. Porque no hay transición. Ni más ni menos. Y eso es lo que tendríamos que evitar, señor Aliaga, que no le estoy focalizando en usted toda la crítica. Estoy diciendo que todo lo que nos comprometimos no se ha hecho.

¿Y los responsables? Está el Gobierno del señor Rajoy, el Gobierno del señor Sánchez, y usted como consejero y el consejero que había de antes, por supuesto, que eso nadie, nadie lo va a negar. Pero es así, señora Gastón. Pero es así, señor Aliaga. Y por favor, ojalá salga todo esto y el famoso nudo mudéjar, estos once proyectos a ver si salen, porque si no ya, es la risa. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.

Señor Aliaga.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ): Sí, bueno, yo creo que he dicho la cifra de los... esa de... hay 91,3 millones para la transición justa para Aragón del plan... o sea, de la transición justa,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

más del plan Miner, que quedaba pendiente 2019-2027 que están preparando una convocatoria.

Ya hemos gastado dineros de esos dineros, ya hemos gastado en la restauración de las minas de Mequinenza y algunas reflexiones respecto... yo he tenido la suerte, ya lo sabe, de ver cerrar la central térmica de Escucha y, en este caso, la central térmica de Aliaga. Y la central térmica de Escucha se cerró porque era la central más contaminante de Europa. No nos olvidemos de eso, que yo lo dije, lo mantengo, y la central de Andorra, no nos olvidemos también que importábamos carbón, ¿eh? Sabe que no era todo el carbón nuestro.

Y la central de As Pontes, que ha dicho que en estos momentos le falta electricidad por la crisis también de la... del tiempo, con la producción de renovables, tiene la autorización de cierre concedida. Pero se pidió una... porque esto ya me iba a Endesa, digo: pero vamos a ver, antes de que se empezara a dismantelar. Dicen: no, no, la autorización de cierre está concedida, lo que no... lo que hemos pedido una prórroga porque al sistema le falta electricidad.

Varias cuestiones. ¿Usted se cree que estas cosas suceden, señor Domínguez, por lo que diga yo o lo que diga usted o los que aquí estamos? Mire, la prórroga de las centrales nucleares, sabe que se cierran unas en el treinta y alguna creo que en el treinta y cinco, las ha negociado el Gobierno con los propietarios de las centrales nucleares. Porque las centrales nucleares tienen un problema que nos olvidamos todos: los residuos. Y no queremos un almacén en España de residuos y están metidos en las propias centrales.

Entonces, si resulta que no queremos almacén de residuos y está en las propias centrales, hay que buscar una solución. Se han sentado las grandes empresas con el Gobierno y en estos momentos yo veo aquí a la querida diputada de Escatrón. Cuando se cerró la central de Escatrón, me faltaba la tercera, yo tuve el placer... el placer no, el honor de negociar con los sindicatos. Por favor, que venga una central de ciclo combinado donde estaba utilizando las infraestructuras y ahora resulta, la de Escatrón, y ahora resulta que por la... por la penetración del gas, etcétera, etcétera, en el mix, que sabe usted que influye en el marginal del precio. Sin embargo, la seguridad energética de Aragón está garantizada sin viento y sin sol, porque hay mil ochocientos megavatios en Escatrón y en Castelnou. Luego, hay que ver el mapa en su conjunto, señor Domínguez, de verdad y hacerse cargo de que esto es un tema complicado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y mire, en cuanto a los temas de las renovables, tenemos que también ser conscientes. Yo lo dije ayer, no hace falta ahora la autorización ambiental, la autorización de seguridad, hace falta un tercer concepto: la autorización social. Y si vamos a los sitios donde a la gente no entiende el beneficio, etcétera, etcétera, de las renovables no se podrán poner en marcha.

Entonces, vamos a intentar hacer las cosas como hemos hecho poco a poco y si equivocamos el rumbo, corregirlo. Pero quédese tranquilo porque todo, todo, todo lo que podemos hacer en Andorra, ya le digo, que es de las comarcas que mejor dotación tienen para afrontar los problemas, como sabe usted, por la llegada de fondos.

Ahora, coger una empresa del ramal y llevarla, eso es imposible. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga.

Turno para el resto de los grupos. Por Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Decía, señor Aliaga, que no somos responsables, que no está en nuestras manos tomar decisiones sobre determinados asuntos. Yo puedo compartir con usted, pero de lo que sí somos responsables es de los anuncios, de los anuncios y de cómo trasladamos determinados mensajes a la sociedad. De eso sí somos responsables.

Y aquí ha habido muchísimos fallos en ese sentido. Usted decía: “igual no hemos actuado o igual tenemos un poco de retraso”. No. A tenor de las seguridades y certezas que trasladamos a la ciudadanía con respecto a garantizar la transición justa en el marco del desmantelamiento de la central, a tenor de lo que les dijimos, no estamos con poco retraso, estamos con muchísimo retraso. Y en un contexto como este de tantísimas incertidumbres, señor Aliaga, el retraso se convierte no solo en desconfianza, sino también en descrédito. Y sobre todo, afecta a una cuestión fundamental que es la seguridad, la certidumbre y la esperanza en el futuro.

Y eso es lo que está pasando. Y eso es lo que diferencia a este momento del momento de funcionamiento de la central o de hace una década. Lo digo también por situar encima de la mesa los datos con respecto a la despoblación, porque fríamente... o sea, a la despoblación, perdón, al abandono del pueblo y al paro en la localidad, porque fríamente dicen unas cosas. Pero el humor social es otro muy distinto. Y usted lo sabe y lo sabe bien. Por lo tanto, yo lo que le aconsejo y le pido es que seamos más cuidadosos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cuando hacemos determinadas aseveraciones sobre el impacto de unas políticas que no se están palpando en el territorio en lo que respecta a las cifras del desempleo.

Mire, Izquierda Unida no va a ser demagógica en este asunto, es un tema complicado, pero sí va a ser exigente y va a ser exigente porque es verdad que hay que cumplir con los compromisos de descarbonización de la economía. Es verdad, como decían hace unos días los expertos del grupo intergubernamental de Cambio Climático, que incluso es necesario reducir en 2030 el 50% de emisiones de gases de efecto invernadero. Pero, señor Aliaga, las zonas y las localidades que se están viendo afectadas precisamente por esta apuesta, necesitan garantías ciertas y garantías ciertas no significa en ningún caso: llegarán, se convocará, se hará, está pendiente, etcétera, etcétera.

Y usted ha citado muchísimas cuestiones. Hace dos años se firmó un protocolo para el diseño del convenio de forma participada. Un mes después, ciento setenta y tres proyectos, medidas concretas. Todavía hoy seguimos sin conocer el protocolo, ni las medidas, ni su desarrollo. Eso es así, señor Aliaga. Y esto no puede ser.

Más cuestiones. Ha habido ayudas, evidentemente ayudas también para los espacios degradados. Se lanzaron ayudas a proyectos de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en el marco del plan de recuperación mecanismo de resiliencia. Ya las ha dicho usted.

Pero bueno, no estamos hablando de cuestiones contundentes y solventes que otorguen eso que le decía al principio, que es la seguridad y las certezas a la población. De eso no estamos hablando porque esto es insuficiente. A partir de ahí, 2021. Bueno, se convocan esas ayudas a proyectos empresariales y de pequeños proyectos de dimensiones, de pequeñas dimensiones para zonas mineras. Aún no sabemos, aún no sabemos. Ni tampoco de esa línea de ayudas para los municipios del convenio de transición justa que va a arbitrar el Instituto de la Transición.

Bien, entre tanto ayer usted ha dicho que se reunió la última reunión para el tema del nudo de Andorra y yo lo que quiero aquí ponerle encima de la mesa, once proyectos. ¿Saben qué garantías precisamente para la recolocación, para la garantía en el empleo y sobre todo, para la intensidad en el empleo en proyectos asociados al desarrollo industrial va a tener esta concesión? Porque tampoco sabemos. Sabemos las condiciones, pero queremos saber el efecto, porque eso sí nos preocupa, señor Aliaga, porque eso sí que nos preocupa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Usted dice en todo momento que no podemos llevar una empresa u otra, pero podemos incentivar para que las empresas se fijen población o podemos impedir que sigan sobresaturando los espacios que ya están en un momento determinado, bien vertebrados económica y socialmente. Porque las empresas siguen llegando al ámbito metropolitano de la ciudad y las comarcas, y en este caso concreto, Andorra languidece.

Andorra tiene dos polígonos industriales, uno para capacidad para instalar empresas de grandes dimensiones. Pero bueno, no hacemos nada para que eso... para que eso se llene. Y la última empresa que dijo que se iba a instalar, hace quince años que no va ninguna nueva, al final no se instaló, que fue la cementera. Y esa es la realidad y la sociedad andorrana a usted le escucha y todos son promesas, pero no... *[corte automático del sonido]* nunca a los hechos. Y las certezas que transmite, después de años ya, después de años, no generan certidumbre, señor Aliaga.

Por lo tanto, yo lo que le pido es certezas y certidumbre, pero sobre todo seriedad a la hora de otorgar o no otorgar, o hacer o no hacer determinados anuncios. Y que concrete, que concrete cuándo y de qué manera se van a saber todas estas cuestiones. Porque desde luego, si no estaremos hablando de todo menos de transición justa. Porque transición sí que está habiendo, señor Domínguez, pero no está habiendo la justicia social necesaria para garantizar que algo tan necesario como el cambio climático y la descarbonización de la economía sea aprehendido, con hache intercalada, señorías, por la sociedad que, en este caso concreto, está viendo los efectos que genera precisamente esos esfuerzos con el cierre de la central.

Así que yo le pido eso, que sea riguroso y que nos concrete fechas.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Aragonés, señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Y buenos días, señor Aliaga.

En primer lugar, agradecerle tanto las explicaciones ofrecidas en esta sesión plenaria como el trabajo realizado.

Se ha ido el señor Sanz, pero sí me gustaría decirle que como andorrana que soy y conocimiento de la empresa Cemex que tengo, esto no fue culpa del señor Aliaga.

Y volviendo al tema, traen ustedes a estas Cortes nuevamente el proceso de transición justa y la situación en la que se encuentran las comarcas mineras tras el cierre

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de la central térmica de Andorra, proceso que, créanme cuando les digo que nos quita el sueño, no solo a esta diputada que es andorrana y concejal del Ayuntamiento de Andorra, sino también al señor Aliaga y a todo su departamento.

Y señor Domínguez, mire, yo iba a hacer otra intervención, pero le voy a dar la razón, ¿que el cierre de la térmica ha supuesto un mazazo para Andorra? Eso no lo vamos a negar y no se lo voy a negar, pero debemos de seguir trabajando y trabajando con más fuerza.

Para todos nosotros, estamos hablando de un instrumento prioritario del que depende el futuro y el empleo de una comarca y de una buena parte de toda la provincia de Teruel, y esto es una realidad. El cierre de la minería del carbón y con él el cierre de hasta diez centrales térmicas en España, como bien sabe, no es fruto de una decisión del Gobierno de Aragón, ni de una decisión del señor Aliaga que, si fuera por él se habría realizado, ya se lo aseguro yo, de otra forma y en otros tiempos. Pero el proceso de descarbonización ha llevado a las diferentes empresas que operaban con este tipo de centrales a acelerar el proceso. De modo que, como ya usted sabe, entre junio y julio de 2020 se cerraron muchas de las centrales térmicas de España, pese a lo que pueda parecer y a lo que usted ha venido aquí a contarnos, que lo respeto, como ya le decía, el Gobierno de Aragón no solo ha actuado con total diligencia en el proceso, sino que podemos decir que está entre las comunidades autónomas que más ha avanzado en el mismo. Y esto ya lo dije en una proposición no de ley que se presentó en estas Cortes.

Les recuerdo que con fecha del 20 de noviembre de 2020, el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico del Gobierno de España publicó ese estudio en el que se informa de la marcha y futuras acciones en relación con los convenios de transición justa. De las dieciséis localidades afectadas por estos procedimientos de cierre, tan solo cinco en esa fecha habían culminado el proceso participativo y obtenido el informe de participación, y entre ellas estaba Aragón.

El resto estaban a falta de firmar el protocolo de transición justa, es decir, poco más allá del inicio del procedimiento. Aragón, pese a todos los retrasos que hemos sufrido con la pandemia, yo le digo y usted también lo sabe, que ha cumplido con sus deberes.

El 22 de mayo de 2020, del protocolo general de actuación entre el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, el Gobierno de Aragón y la Federación Española de Municipios realizaron el proceso participativo y a finales de 2020 tuvo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

lugar la primera reunión de la Comisión Mixta de Aragón en el marco del referido protocolo de actuación.

Y ahí se han presentado, se presentaron en su día todos los proyectos a incluir en el convenio de Transición Justa. Yo creo que el proceso usted también se lo conoce. Y esto, el Departamento de Industria lo remitió inmediatamente al Ministerio. Usted sabe que para el señor Aliaga ha sido siempre una prioridad esto y por ello, su departamento mostró especial interés en la ampliación de municipios afectados, llegándose a ampliar hasta treinta y cuatro municipios. También sabe que estos convenios aparecen recogidos en el artículo 25 del proyecto de ley de Cambio Climático y Transición Energética. Y esto se tramitaba en Madrid, no en Aragón. Y esto también produjo retraso.

Yo le voy a hacer algunas preguntas, aunque usted yo creo que las ha contestado perfectamente, porque usted sabe que no depende del señor Aliaga acogernos a esa transición justa. Y también sabe que no depende del señor Aliaga el cierre de la térmica de Andorra. También sabe que no depende del señor Aliaga aprobar esos planes Miner. Y también sabe que no dependía del señor Aliaga la tramitación del proyecto de la Ley de Cambio Climático. Usted lo ha nombrado en esta sesión plenaria, ha nombrado a dos presidentes del Gobierno de España, a Rajoy y a Zapatero.

Lo que sí depende del señor Aliaga, usted lo sabe, porque además usted forma parte de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Andorra es la... licitación... *[corte automático del sonido]* mil doscientos dos megavatios de acceso a la red eléctrica para el nudo de la central térmica de Andorra. Ese nudo mudéjar que ya lo ha explicado también aquí el señor Aliaga.

Y usted sabe que el 3 de noviembre de 2021, el Ministerio publicó la Orden de bases reguladoras y convocatoria de ese concurso. Sabe que es primordial que esos proyectos cuenten con algo que hoy en día nos preocupa tanto a Andorra como a toda la comarca Andorra-Sierra de Arcos, y es la generación de empleo. Por eso es un requisito indispensable de esos proyectos.

Por lo tanto, ¿que es un tema que nos preocupa? Sí, señor Domínguez, posiblemente a mí la que más, pero ¿que es un tema en el que el señor Aliaga y su departamento está trabajando? También, señor Domínguez, también.

Y acabo, porque cuando me toca defender estos temas, aparte de difícil, me empiezo a enrollar. Por nuestra parte, nada más, señor Aliaga. Creo que su trayectoria lo dice todo. Los hechos ahí están.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y bueno, yo sí que quería recordar que ya que el Pisuerga pasa por Valladolid, pues también recordar que se van a hacer cosas y que confiemos en el señor Aliaga, porque ahí también está ese contrato de Duerna que debatimos en el pleno anterior. Decirle que nosotros sí confiamos en usted, señor Aliaga, y en todo su trabajo. Muchas gracias, presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Peirat.
Grupo Parlamentario de Vox, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, señor Aliaga.

Volvemos a hablar hoy de la transición justa y de nuestras cuencas mineras.

Como reflexión, para empezar, la transición justa de la que tanto se ha hablado, se sigue hablando, se presume desde los inoperantes o gobiernos social-comunistas, realmente no ha existido ni existe. Porque de ser algo, sería una transición injusta. Porque el cambio de modelo energético lo estamos pagando las clases medias y trabajadoras en términos de paro, de inflación y de mayores impuestos.

En el caso de nuestras cuencas mineras, ya lo pagaron con prejubilaciones antes de tiempo y sus efectos, también con pérdidas de empleo y también, como ya se ha dicho, con pérdida de población, que esperemos revierta.

Todos sabíamos que habría un final para el carbón. Un final porque ni el precio ni la eficiencia eran competitivos a nivel internacional. Pero lo que no esperábamos era la urgencia que determinados partidos tuvieron en forzar el cierre de la térmica de Andorra. Y ustedes, y usted como componente del cuatripartito aragonés, han tomado por dogma de fe esa agenda que tanto nos gusta a nosotros, a Vox, la Agenda 2030 y los impusieron... impusieron los objetivos de desarrollo sostenible en Andorra y en las cuencas mineras con calzador, con la excusa del cambio climático.

Por eso, señor vicepresidente, ¿por qué cerramos aquí la térmica de Andorra y en Alemania han prolongado la vida útil de sus térmicas hasta 2038? Señor vicepresidente, ¿por qué aquí cerramos la térmica de Andorra, en cambio, en La Coruña, aunque ya lo ha explicado, esa prórroga porque necesitaban más electricidad, también nosotros quizás, ha mantenido operativa la central de As Pontes?

Señor vicepresidente, ¿por qué cerramos aquí la térmica de Andorra y en cambio importamos energía eléctrica de la costa atlántica marroquí, a seiscientos kilómetros de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aquí? Si puede, nos lo explica. Ya sé que no nos lo va a poder explicar porque realmente no se entiende, no lo entiende nadie. Que parece ser que aquí contaminamos mucho, pero un poco más allá justamente no.

Así que, se puede deducir en tono sarcástico que los marroquíes o los alemanes quizá no emitan CO2, sino Chanel 5 con forma de humo negro. O tal vez el gobierno alemán prioriza más a sus trabajadores y la competitividad de sus empresas ante las agendas globalistas impuestas por las mega multinacionales, y no nos hemos enterado.

En Vox, como saben, estamos a favor de la soberanía energética española, en favor de aprovechar el sol y el viento que tenemos abundantemente por nuestras condiciones geográficas. Por eso, desde Vox entendemos que los ritmos tienen que ser los que marquemos nosotros, porque cada país conoce sus necesidades y sus debilidades territoriales y entendemos que es necesario aprovechar todas las fuentes de energía existentes en nuestro país, aprovechando todos los medios efectivos para su obtención, tales como puedan ser el *fracking* o la nuclear. Y se trata de no renunciar a ninguna de ellas para asegurarnos una energía lo más barata posible que no genere inflación, ni pérdidas de empleo, ni merme la competitividad de nuestras empresas, como está ocurriendo ahora.

¿Y cuál es la situación aquí? La situación de este Parlamento es que, queriendo ser los más verdes y los más ecologistas, pues estamos asistiendo a lo que estamos asistiendo: a un caos que estamos viendo, entre otras cosas, en la factura eléctrica. Y dentro de ese ecologismo, muchas veces irracional y contrario a los pueblos y a los habitantes, está el megaproyecto, como es el que se está llevando a cabo con el concurso del nudo mudéjar, que supondrá la sustitución de los mil ciento un megavatios que dejó libre la central térmica de Andorra por mil ochocientos treinta megavatios de renovables, sumamos fotovoltaicos y eólicos; que abarcarán cientos de hectáreas y que tendrán también un fuerte impacto en el paisaje de varias comarcas.

Además de estos... de este eólico fotovoltaico, para lograr el sincronismo se van a instalar sesenta megavatios de almacenamiento en baterías industriales, pero que hoy por hoy son ineficientes desde el punto de vista técnico y económico, al igual que otros quince megavatios de hidrógeno verde, que es una tecnología que sabe usted conoce perfectamente, por la que desde Vox apostamos, pero que todavía le queda un largo camino para ser viable.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y todo ello, pues supuestamente con el concurso del nudo mudéjar se generarán cinco mil puestos de trabajo, o por lo menos eso es lo que se anuncia, al menos para la construcción. Pero que creemos que posteriormente...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando, por favor.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Se pueden quedar en aproximadamente un centenar, teniendo en cuenta que ese cierre no se vayan a cerrar acuerdos con unas treinta empresas locales. Y los mil quinientos... mil cuatrocientos cincuenta y tres millones de inversión que vendrán de fondos europeos, pero que pagaremos vía impuestos verdes y así seguiremos.

Sabemos, como ya se ha comentado también, que se han recibido once solicitudes para este megaproyecto, para adjudicarse la capacidad del nudo de Andorra y que tendrán que cumplir, como era lógico y que nos parece muy justo, criterios como: contratación de los trabajadores de la... de los trabajadores de la térmica, ex trabajadores, acuerdos con otros productores o asociaciones locales, promoción del autoconsumo o de comunidades energéticas. Querríamos, en este sentido, en cuanto a los criterios, que nos diese o nos ampliase detalles, si puede.

Y para terminar, señor vicepresidente, a la vista de esta macro inversión, nos gustaría que nos diera certezas y nos confirmase y ampliase toda esta información indicando plazos, fechas, para cuándo podemos ver el proyecto convertido en realidad y generar una esperanza firme y algo más que titulares. Gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Fernández.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Lasobras, cuando quiera.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidenta. Señor Aliaga, muchas gracias por las explicaciones en la comparecencia.

La importancia del carbón en Andorra, en las cuencas mineras y en Teruel es una cuestión compartida con usted, señor Aliaga, y está fuera de cualquier duda. Pero los compromisos internacionales, y en particular el Acuerdo de París en la lucha por el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cambio climático, ha buscado reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a través de la mitigación, adaptación y resiliencia, mirando hacia un futuro sin carbón.

En Aragón, una de las primeras consecuencias de estos acuerdos fue el cierre de la central térmica de Andorra y fue anunciado hace mucho tiempo por la empresa Endesa, ante la inviabilidad de hacer la inversión necesaria para cumplir las exigencias establecidas por la Unión Europea para el control de la emisión de gases contaminantes.

Una decisión unilateral e injusta por parte de Endesa, que ganó mucho dinero en esta comarca de Andorra-Sierra de Arcos y demostró su nula responsabilidad corporativa.

El cierre definitivo de la central térmica de Andorra fue mucho más que el cierre de una empresa. Supuso poner en jaque el principal pilar de desarrollo de esta comarca, del conjunto de las comarcas mineras y de Teruel, un territorio que ha dependido durante cuatro décadas del sector de la minería. Ha supuesto acabar con más de cuatro mil empleos entre directos e indirectos, y entramos en una contradicción cuando hablamos de luchar contra la despoblación y a su vez se acaba con la principal actividad económica de un territorio.

Y ahora hay que mirar al futuro. Ahora la clave es crear actividad y empleo en esta zona, en los diferentes municipios afectados, sobre todo para fijar población y para promover la diversificación y especialización coherente con el contexto socioeconómico de cada uno de los territorios afectados. La clave también es construir un futuro para estas familias que puedan seguir viviendo en su municipio, teniendo un trabajo digno, pero también para todas las familias que han vivido de la actividad que generaba la central térmica y que ahora ya no va a existir.

Y también ha llegado el momento de desarrollar medidas en esta comarca, que lo piden los vecinos y las vecinas: el desdoblamiento de la Nacional 232, la llegada de la fibra óptica a los polígonos, el fomento de I+D+i, impulso de inversión en pymes, la integración de las TIC o la transformación digital. Pero no solamente se busca eso, también es importante la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y ecosistemas para conseguir actividades asociadas a la economía verde.

Estamos hablando de una zona con gran potencial humano que cuenta con infraestructuras para poner en marcha planes. Planes que permitan una reconversión industrial en este territorio. Por ejemplo, apostar por el sector agroalimentario, que ya es muy potente, pero no solo que produzcan alimentos y los vendan, sino que también los transforme para crear empleo y reactivar la economía.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y para construir ese futuro se están llevando diferentes medidas, usted ya ha hablado alguna de ellas, frente a los retos de la transición justa se han identificado una serie de necesidades de desarrollo de los territorios afectados a través de procesos de participación pública de los convenios de transición y también las consultas realizadas a las diferentes comunidades autónomas, en este caso en Aragón, en el marco del informe encargado por la Comisión Europea.

También, ya lo ha dicho usted, en mayo del 2020 se firmó el protocolo con el Ministerio de Transición Ecológica, el Gobierno de Aragón y la Federación de Municipios y Provincias para el desarrollo participativo para el diseño de este convenio. Y a finales de 2020 tuvo lugar la primera reunión de la Comisión Mixta de Aragón, donde se presentaron diferentes propuestas e ideas de proyectos para incluir en este convenio.

También se han realizado diferentes aportaciones por parte del Departamento de Industria y la dirección general de Energía y Minas al Ministerio sobre los criterios que deben regir la transición basado en el desarrollo socioeconómico, el estudio de viabilidad o sobre la inclusión de municipios, que ha llegado hasta treinta y cuatro.

También conocemos que el Instituto para la Transición Justa está trabajando para unas bases reguladoras para los municipios para el periodo 2022-2027, para los proyectos de inversión. Estas bases son las que sustituyen a las ayudas tradicionales del anterior plan Miner, ayudas que han sido convocadas desde el noventa y ocho. Está previsto que se publiquen después del verano y la primera convocatoria será en el último trimestre de este año, con una dotación de veinticinco millones para proyectos empresariales y siete millones para pequeños proyectos.

En conclusión, y para ir finalizando, la dotación total de este fondo de transición justa es de ochocientos sesenta y ocho mil millones de euros, donde a Teruel le van a corresponder noventa y un millones de euros, que supone el 10,56.

Y todas estas propuestas, convocatorias están muy bien, pero hay que plasmarlo en hechos, que es lo que están pidiendo los vecinos y vecinas de Andorra y de las comarcas mineras, que necesitan soluciones. En definitiva, de lo que se trata es que todas las Administraciones: la europea, la estatal y la de Aragón, impulse la transición ecológica de la industria, el transporte sostenible, la economía circular, la eficiencia energética, el hidrógeno renovable y así se conseguirá una transición ecológica que funcione como motor de creación de empleo y actividad económica para contrarrestar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las repercusiones negativas a la que se han visto los territorios afectados de estas comarcas mineras. Gracias, presidenta.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Lasobras.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón. Señora Prades, tiene usted la palabra. Un momentito. Adelante, tiene la palabra.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, señora presidenta. Gracias, señor Aliaga, por las explicaciones que nos ha dado en su intervención anterior.

Volvemos a hablar de la central térmica de Andorra. Lo hicimos en esta Cámara en julio de 2020, recién producido el cierre de la central. Y aunque no le voy a negar que se han dado pasos, usted los ha ido desgranando en su intervención anterior, y ya sabemos que a Teruel, pues del fondo de transición justa le corresponden algo más de noventa y un millones de euros, que se han conseguido ampliar hasta treinta y cuatro municipios los beneficiarios de ese convenio de transición. La realidad, tristemente, para quienes viven allí y quieren seguir viviendo allí, pues lo único cierto es que la central se está desmontando.

Pero más allá de eso, pues a día de hoy no hay nada firme que les garantice que en sus pueblos, pues va a haber trabajo para ellos y para sus hijas y sus hijos. Quienes participamos en la Comisión Especial que se constituyó a consecuencia del cierre de la central térmica de Andorra, todas coincidimos en que se llegaba tarde. El cierre de la central se firmó en 2010. En 2015 nuestro país firmó el Acuerdo de París, donde se sentaron los compromisos y las bases para frenar el calentamiento global, avanzando hacia la descarbonización. La semana pasada, el tercer informe del IPCC anunció que si no se cortaban drásticamente las emisiones de efecto invernadero, es imposible contener el recalentamiento del planeta que está alterando el clima. Y ayer, Rebelión Científica denunciaba a las puertas del Congreso la pasividad contra la emergencia climática.

Y hoy escuchamos al señor Domínguez, y a otros, volviendo al pasado, negando la evidencia y pidiendo soluciones caducas que nos llevarían a una catástrofe climática. El primer paso para llevar a cabo un proceso de descarbonización, una transición energética con el menor impacto socioeconómico para la gente del territorio, es enfrentarse y aceptar ese proceso lo antes posible. Y eso en su día no se vio o no se quiso ver.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ahora, doce años más tarde, las acciones de los gobiernos están muy alejadas de lo que dice la ciencia. Y el discurso del señor Domínguez también. Pero es que no solo tenemos una emergencia climática. En las comarcas turolenses, tenemos una emergencia laboral, territorial y social, porque la verdad es que la gente se está yendo de sus pueblos. De nuevo llegamos tarde, pero es que además llegamos mal. Se está haciendo una transición a las renovables sin una ordenación territorial, con un plan de energía caducado, que nos está llevando a una proliferación de instalaciones eólicas, fotovoltaicas y ahora también híbridas, con varias centrales hidroeléctricas proyectadas también, donde la gente ni conoce los proyectos, ni puede decidir, ni tiene capacidad técnica para presentar alegaciones porque las vecinas y los vecinos de estos pueblos y las empresas energéticas evidentemente juegan en diferentes ligas.

Sobre el papel hay un montón de incertidumbres, ninguna realidad, porque parece que todo lo apostamos al concurso de los mil doscientos megavatios del nudo mudéjar y creo que algo deberíamos haber aprendido después de lo que pasó con la térmica de Andorra. Se dejó el futuro de esta comarca de una provincia a expensas de los beneficios de una empresa privada y cuando la empresa decidió echar el cierre, cerró.

La alternativa, desde el punto de vista de Podemos es clara: primero, planificación energética y ordenación territorial. Y segundo, impedir la especulación con los recursos energéticos, que deberían ser un derecho para toda la ciudadanía, apostando por el autoconsumo, las comunidades energéticas, avanzando hacia la soberanía energética. Y si hubiésemos recorrido ese camino antes, quizás ahora la economía de todo el país no dependería del precio del gas.

La ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, la señora Ribera, afirmó en el Senado el pasado mes de febrero que la transición justa de Andorra sería un ejemplo de éxito internacional. Si es ejemplar o no, lo dirá el tiempo. Lo que sí que podemos confirmar a día de hoy es que llega tarde.

Yo, señor Aliaga, de verdad le reconozco el trabajo. Sé que no es fácil: la pandemia, la guerra, la crisis energética que estamos viviendo está precipitando los tiempos. Pero también es importante tener en cuenta que en ese territorio vive gente que quiere seguir viviendo allí y que debemos hacer todos los esfuerzos posibles para facilitar esa transición y esa permanencia en el territorio. Muchas gracias, señor Aliaga.
[Aplausos].

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Prades.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Popular. Señor Gracia Suso, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado GRACIA SUSO: Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, hoy comparece en esta Cámara para hablarnos sobre la transición justa y también la situación en la que se encuentran las comarcas mineras. Pero antes me van a permitir que les recuerde una medalla que se han puesto sus socios de gobierno, señor Aliaga. La central térmica de Andorra se cerró el 30 de junio del año 2020 bajo un gobierno del Partido Socialista en el Gobierno de España y bajo un gobierno del Partido Socialista en el Gobierno de Aragón.

Miren y no se preocupe, esta medalla ya no se la va a quitar nadie. Esta medalla es historia y cuando los niños estudien en el colegio la transición justa, o no la estudien, porque con ustedes van a aprobar igual, pues verán que se cerraron las centrales térmicas en España con gobiernos socialistas.

Y miren, en Aragón tras el cierre de la central térmica de Andorra, estas comarcas han perdido más de cuatro mil empleos entre puestos de trabajo directos e indirectos. Se han cerrado varias empresas. Sin lugar a duda, ha sido la mejor medida para fomentar la despoblación.

Han hundido también una comarca que llegó a tener el 40% del PIB de la provincia de Teruel. Y ante esta dramática situación, el Partido Socialista del Gobierno de España y usted también, junto al Partido Socialista en el Gobierno de Aragón se han dedicado a vender humo. Aún hoy, señor Aliaga, nos ha empezado a vender proyectos y lluvias de millones. Y claro, los que vivimos cerca de esas comarcas, cuando vamos allí, vemos que no se ha hecho absolutamente nada.

Mire, la gente de estas comarcas estaban muy ilusionadas con la llegada de la transición justa y las inversiones que se iban a hacer en estas cuencas mineras. Y toda esa ilusión, señor Aliaga, a día de hoy lo han convertido en frustración. Ustedes afirmaban que no se tenían que preocupar porque se cerrara la central térmica de Andorra, porque llegarían esos convenios de transición justa. Unos convenios que si tuvieran una mínima lógica, deberían haberse firmado y desarrollado antes del cierre de la central térmica de Andorra para haber tenido una transición justa.

Convenios con los que se tenían que fomentar la llegada de nuevas empresas, la creación de puestos de trabajo, convenios que además ayudarían al mantenimiento del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

empleo, la creación de actividad, que ayudaban a fijar población en el medio rural. Y mire, señor consejero, fíjese, el señor Lambán anuncia el 18 de febrero del año 2020, que mantiene su previsión para firmar los convenios de transición justa en el mes de marzo; y en el mes de mayo de 2020, dos meses después, el secretario de Estado de Energía, el presidente de ACOM España y usted mismo como vicepresidente del Gobierno de Aragón, firman un protocolo general de actuación entre el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico para el desarrollo de un proceso participativo para diseñar los convenios de transición justa. Es decir, el señor Lambán dice que los convenios de transición justa se firmarán en marzo y en mayo firman un protocolo para abrir un proceso participativo y diseñar esos convenios.

Entonces, señor Aliaga, ¿qué iba a firmar el señor Lambán dos meses antes? ¿Me lo puede explicar? No sabía que el convenio... no es que no se pudiera firmar, es que no existía, señor Aliaga, es que ni se había iniciado el proceso participativo para la elaboración de ese convenio.

¿Me puede explicar, señor consejero, en su intervención, cómo iba a firmar el señor Lambán ese convenio que no existía? Es que lo que ha ocurrido no hay por dónde cogerlo, señorías. ¿Les parece a ustedes esto algo propio de un gobierno serio, de un gobierno responsable?

Pero es que además ese protocolo, señor Aliaga, que usted firmó un mes antes del cierre de la central, tenía unas cláusulas. Le voy a leer la cláusula tres: financiación. “El presente protocolo general de actuación no conlleva incremento de gastos ni supone la adquisición de compromisos económicos para ninguna de las partes”. Esto es lo que firmó, señor Aliaga. Un protocolo sin compromisos económicos para ninguna de las partes ni incremento de gastos. Entonces, ¿para qué firman este protocolo, señor Aliaga? ¿Para una foto? Como las fotos en las que anunciaban la llegada de empresas y cientos de puestos de trabajo.

Esto, señorías, sinceramente, es insuperable. Y esta otra, y no otra, es la situación sobre la firma del documento más importante para la recuperación socioeconómica de los municipios y las comarcas afectadas por el cierre de la central térmica de Andorra.

Esta es la situación de la transición justa y las cuencas mineras. Por todo ello, señor consejero, ¿me puede decir hoy cuándo van a firmar el convenio de transición justa? Es que estamos ya en el año 2022 y mientras ustedes dilatan la firma del convenio de transición justa, no han querido dilatar el cierre de la central térmica de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Andorra, sabiendo además que no iban a llegar a tiempo, sabiendo además que iban a dejar estas comarcas sin su principal fuente de riqueza y además, señor Aliaga, sin tener un plan alternativo.

Acabo ya, presidenta. Señor consejero, a día de hoy no hay transición justa. Y sobre la situación actual de las comarcas mineras, solo tienen que irse a dar una vuelta por la comarca de Andorra y compruébenlo ustedes mismos: polígonos abandonados, empresas cerradas, instalaciones inutilizadas...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando, por favor.

El señor diputado GRACIA SUSO: Que definen además claramente que la transición justa se ha convertido en el proceso más injusto y devastador para las gentes de las comarcas mineras. Se ha convertido en un fracaso más de este Gobierno de Aragón en relación a los grandes proyectos a los que debería aspirar una comunidad autónoma como Aragón. Fracasos que además, por desgracia para el futuro de nuestra comunidad autónoma, este gobierno los está convirtiendo en algo periódico y tradicional. Muchas gracias, señoría. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Gracia Suso.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Socialista. Señora Soria, cuando quiera, tiene la palabra.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señor consejero.

Comparece esta mañana para informarnos del estado en el que se encuentra el proceso de transición justa, así como se encuentra también la situación de las cuencas mineras tras el cierre de la central térmica de Andorra. Y he de confesarle que cuando vi el enunciado de esta comparecencia, lo primero que tuve que hacer es ir a ver la fecha en la que se registraba. Porque claro, a partir de ahí es cuando empecé a entender todo.

Y lo curioso del tema es que a usted le llaman para que venga aquí a comparecer para informar. Y una tiene la sensación de que aquí hacen todo menos escuchar lo que usted tiene que informar. Les da absolutamente igual todo. Y yo creo que esa

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comparecencia hoy es la excusa perfecta, es la excusa perfecta para que hoy el señor Domínguez venga aquí a vender su libro para los suyos y grabe un vídeo que luego lo suba a Facebook y que se queden contentos los suyos.

Porque claro, señor Domínguez, venir aquí con el carné de engaños o no engaños, de promesas o no promesas incumplidas, pues hombre, para dar el carnet lo primero que uno tiene que ver es si el suyo está caducado o no, y yo creo que el suyo lleva días caducado. *[Aplausos]*.

Y claro, si es que además a esto ponemos encima de la mesa la fecha en la que se registra, pues todavía una entiende menos la actitud con la que el señor Domínguez hoy se ha subido aquí a la tribuna. Salvo, salvo, salvo que una ya va teniendo en esto un poco de experiencia, vea que es un oportunismo político de libro.

Desde el Grupo Socialista, señor Aliaga, le agradecemos toda la información que hoy nos ha presentado, porque es un tema que al Grupo Socialista nos preocupa, pero que también nos ocupa porque sabemos que, sobre todo, en el caso de Aragón, es un motivo de gran preocupación social y política porque depende en buena medida gran parte del futuro de nuestro territorio y sobre todo, especialmente de la comarca de las Cuencas Mineras.

Yo sé, y usted lo sabrá mejor que yo, que en ese desarrollo que se ha llevado a cabo de los procesos de partición política en la transición... pública, -perdón-, de la transición justa, se han identificado muchas necesidades, muchas necesidades que vienen a plantear esos retos que tienen que suponer esa economía climática neutra y al mismo tiempo justa, y que es en eso en lo que se está trabajando: impulsar la transformación ecológica en la industria, transporte sostenible, economía circular, eficiencia energética, autoconsumo, etcétera. ¿Por qué? Porque la transición ecológica al final funciona como motor de creación de empleo y actividad económica. Y es en eso en lo que se está desde el Gobierno de Aragón y en todas las actuaciones que se están llevando a cabo en materia de transición justa.

A mí me sigue maravillando mucho la capacidad que tienen algunos partidos para, en materia... en esta materia que viene sobre todo en la Unión Europea y que están en contra del proyecto europeo, que además habla del cambio climático, que es la causa fundamental de que tengamos que hacer estas cosas y que son negacionistas del cambio climático vengán además a la sede autonómica a dictar su posición cuando están en contra también del título octavo de la Constitución, que aboga por el Estado autonómico. Una capacidad maravillosa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo creo que es clave una fecha, señora Aliaga: 22 de mayo de 2020, porque es cuando se produce la firma del protocolo general de actuación entre el Ministerio, el Gobierno de Aragón y la FEM para ese proceso participativo de diseño del convenio de transición justa en Aragón. Y quiero recordar esta fecha, porque es una fecha en la que dos meses antes quiero recordar a sus señorías que estábamos viviendo los comienzos de una pandemia. Estábamos en unos momentos de incertidumbre, de desesperanza y aun así, señor Aliaga, el Gobierno de Aragón no echó de la agenda este tema tan importante. Es más, es que a finales de 2020 se reunió la Comisión Mixta, que fue clave para recopilar todas las ideas y propuestas de proyectos. Por cierto, en donde también se recogieron muchas de las propuestas que aparecen en ese dictamen de conclusiones de la Comisión Especial de Estudio que se creó aquí en las Cortes, de la que usted y yo fuimos parte, porque, por ejemplo, quiero recordar que ahí teníamos el mandato de llevar a cabo una estrategia de desarrollo socioeconómica alternativa y es en lo que se está trabajando, en esos datos que usted ha puesto encima de la mesa de la evolución demográfica, de desempleo, de la formación, de la I+D+i, del turismo sostenible, de esos 91,3 millones de transición justa para Aragón, de ese plan Miner con la convocatoria para restaurar las minas de Mequinenza.

Evidentemente que se están haciendo cosas. Durante todo 2021 se han estado llevando a cabo reuniones para avanzar en estos procesos y quiero recordar que también a finales de 2021 es cuando se publica la convocatoria para las solicitudes de la transición justa en el BOA y que fruto de esas reuniones se consiguió ampliar a más de treinta y cuatro municipios.

Otro dato que me parece importante: concurso de transición justa de acceso a la red eléctrica, el nudo mudéjar. Seis reuniones, once proyectos que, desde luego, están poniendo encima de la mesa un auténtico interés empresarial por las inversiones, la creación de empleo y el impulso económico. También creo que es importante y de justicia poner encima de la mesa la importancia que ha tenido, que gracias al cambio que en los fondos de inversiones de Teruel se ha operado por parte del Gobierno de Javier Lambán y el Gobierno de España, los convenios firmados ahora tienen vigencia plurianual. ¿Qué quiere decir eso? Que podemos ejecutar simultáneamente los del 19, los del 20 y los del 21.

De manera que si en cada fondo hay cuatro millones de los cuales se destinan...
[corte automático del sonido] de comarcas mineras de la provincia de Teruel, dos se destinan a iniciativa privada y dos a que los ayuntamientos mejoren las infraestructuras

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

municipales, estamos hablando de que cuatro millones por tres convenios, son doce millones de euros que se van a poner específicamente en la actualidad.

Y además, esos municipios también pueden participar en el resto de convocatorias del FITE, que superan los veinte millones de euros en un gran número y ámbitos y materias. Por tanto, veinte millones más tres convenios... por tres convenios son sesenta millones en la actualidad. De los cuales quiero destacar también esos tres millones que usted ha dicho para el plan de sostenibilidad turística en la comarca.

Y hombre, voy a concluir ya, no podía dejar la intervención del señor Gracia Suso, porque, claro, su cinismo es un cinismo de libro. Porque ha dicho usted: “los chavales tendrán que estudiar en los libros de Historia que fue el Partido Socialista el que cerró”. Pero, ¿sabe lo que tendrán que estudiar previamente? Que fueron siete años de incapacidad absoluta del Partido Popular y que lo único que hemos hecho recoger la medalla por parte de una gestión que no nos corresponde a nosotros.

Ustedes nos dejaron una página en blanco. No le voy a recordar las idas y venidas de los viajes del señor Lambán y del consejero, el señor Guillén, en ese momento a Bruselas o a Madrid a reunirse con los diferentes ministros, el ministro Nadal o el ministro Soria. No le voy a recordar porque no tengo tiempo, pero desde luego, si por algo reconocen al Partido Popular en esta materia en el territorio, es porque ustedes no hacían lo que decían que iban a hacer y más grave, hacían lo que no decían que iban a hacer. Por tanto, lecciones en este tema, señores del Partido Popular, ninguna.

Concluyo, señor consejero...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Finalice, por favor.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Creo que tenemos que seguir trabajando en esta línea, porque efectivamente esta comarca tiene las condiciones óptimas para que seamos capaces allí de crear grandes cosas y grandes cosas que transformen y que ayuden a esta comarca. Muchas gracias, señora presidenta. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señora Soria.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La comparecencia concluirá con la respuesta del señor consejero a las diferentes cuestiones planteadas por los grupos parlamentarios. Señor Aliaga, señor consejero, cuando quiera tiene usted la palabra.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señora presidenta.

Bueno, la conclusión es... la ha dicho la señora Soria: ¿de dónde íbamos a sacar fondos, como se ha dicho, para atender todos estos proyectos con fondos propios? ¿Y de dónde los íbamos a quitar? Es que aquí es muy fácil decirlo.

Ya siento que no... ¡ah, sí! Está el señor Sanz ahí. Pero, señor Domínguez, ¿de dónde íbamos a sacar ya los fondos para todos esos fondos que acaba de enumerar la señora Soria? Atender como estamos atendiendo todo lo que hay que atender. Afortunadamente, los fondos de Europa.

Y lo he dicho porque hay que reconocer cuando se atasca la gestión. Íbamos de maravilla. Posteriormente hubo un informe del Tribunal de Cuentas del Estado. El Ministerio tuvo que reprogramar las ayudas y al final se empezó a desbloquear toda, toda la andadura. Pero eso lo sufrimos, ¿no?

Ayer mismo, fíjese, señor Domínguez, llevamos un convenio de los de los quince millones al Gobierno, porque el 10% había algún problema técnico. Es decir, que al final la gestión de cada papel de estos hay detrás otros papeles, hay ayuntamientos, hay permisos ambientales, hay permisos en las obras y es engorrosamente complicada e implicada. Pero bueno, yo no le voy a decir que... pero al menos está desplegado toda la maquinaria para que esto sea una... una realidad.

El nudo de Andorra es el primero de los veintidós nudos que tienen impactos de cierre, el primero. Ahí lo dejo. A lo mejor las cosas que hicimos antes, cuando sacamos un concurso en el 2010 puntuando los temas sociales, también tuvieron algo que ver. Y además se van a hacer... crea, señor Sanz, que por lo que yo percibo hay que hacer las cosas muy bien para que... porque van detrás veintidós nudos. Y el primero, pues hay que hacer las cosas muy bien. Y solo para analizar la documentación administrativa del nudo se han hecho seis reuniones con la Abogacía del Estado, las intervenciones, es decir, esto no son cosas de cualquiera.

Por lo cual, el fracaso en Andorra... ¿usted cree que Castelo, Cemex...? Cemex enterró ciento veinte millones de euros. Nosotros no gastamos, porque los nueve millones de euros de la subvención del Miner, que estaban ligados a los proyectos no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los cobraron. PACSA, que además hizo luego suspensión de pagos. La crisis del 2008, ¿quién se equivocó aquí? Lo he dicho muchas veces: ¿el Gobierno, el Gobierno de España, el Gobierno de Aragón o se equivocaron las empresas que enterraron ahí ciento cincuenta millones de euros? Se ha intentado, señor Domínguez. Se ha intentado, se ha intentado, señor Sanz.

Y luego nosotros, todas las cuestiones relativas tanto a la promoción de las energías renovables y las ratios.... Usted está en el Gobierno de España, el plan de Energía y Clima. Yo, si se firma un plan para el Estado respaldado por Bruselas, intento colaborar y cooperar. No voy a ir....

Y fíjese, en el último decreto que se aprobado, ley del Gobierno de España, hemos estado colaborando también con el.... salió en la prensa, con el consejero de Hacienda para algunas cuestiones importantes del sector agrícola, de los contratos del Estado del sector de la rebaja del tema de los combustibles. Ahí hemos estado poniendo nuestro granito de arena y algunas cosas han salido adelante, ¿no?

Señora Peirat, lógicamente es una... es una carrera histórica. Lo he dicho antes, cuando se cerró... a ver, háganse ustedes la pregunta: cuando se cerró en Belchite la Delphi con mil doscientos empleos, ¿qué plan de transición hubo? Queridos compañeros diputados, ¿qué plan de transición hubo? ¿O qué plan de transición hay en el Aranda? ¿Qué plan de transición?

Luego, tenemos instrumentos y luego que no nos falle lo esencial. El empleo lo crean fundamentalmente las empresas. Y aquí se habían puesto las bases de crear un clúster de la construcción donde había una cementera, los de Gres, los que están en Ariño, los que subieron de... yo fui a Castellón y el clúster se lo llevó como lo que el viento se llevó la crisis del 2008. Pero es que no se llevó las empresas de Andorra. ¿Dónde está Prainsa? ¿Dónde están otras grandes empresas de la construcción? Es decir, en Aragón, digo... es decir, que mire, a veces se tiene malos... mala suerte.

Señora Lasobras, la central no se cerró solo... primero, los que la conocemos cuando se implantó, después de cuarenta años, una instalación industrial, ¿se acuerda que lo denunciaban los sindicatos? Había mucha chatarra ahí. Lo dejo ahí.

Segundo, se planteó dejar el Museo de las Torres. Si usted se hace cargo de cuando hay desprendimientos, de la seguridad, que eso se va descomponiendo porque es hormigón con el tiempo, pero no lo aconsejamos. Se intentó.

Y señora Lasobras la cerró el CO2 y la minería. Porque Europa en el 2010, algunos que estaban aquí, señor Guillén, que estaba en Madrid, estuvimos a punto y aún

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tiramos diez años de favor, de favor, de favor porque... *[aplausos]*. De favor, porque la minería estaba funcionando con ayudas a la producción, con ayudas al transporte. Y en otras comunidades autónomas, con fraudes. Lean la prensa: ayudas al transporte, ayudas al almacenamiento y fraudes.

Y entonces, Bruselas pegó el cerrojazo y dijo: “el que sea competitivo tendrá ayudas al dieciocho”. Entonces, no lo hace. Y luego, mire ahora a los precios que va el CO2. Por eso se ha disparado también el precio del consumo de gas.

Señora Hernández... señora Fernández, Marta, mire usted, y esto con Alemania. Porque no se puede ser tan, tan... ¿cuánto consume kilovatios hora al año un alemán y cuánto consume un español? Y si el 48% de su energía es gas para alimentar con generaciones para su industria, para tal... Mire a ver si le cortan el gas o le tiembla el gas, ¿qué tiene que hacer? ¿O se busca la vida o para el país?

Es que el problema de un alemán es que consume mucha energía. Un belga más y un español, cinco mil kilovatios hora habitante/año. Un alemán, casi ocho mil. Por eso es tan importante. Dice usted: han abierto el carbón. Es que si se estrangula el gas, se paraliza Alemania, ¿eh? España no, España no, porque traemos el licuado, tenemos plantas gasificadoras. Ayer lo comentaba yo con esa gente que estaban, como sabe, con Repsol.

Yo, señor Juan Carlos, querido Juan Carlos, hombre, yo creo que se ha hecho lo que se ha podido con Andorra y la comarca. Pero ahí le he puesto algún ejemplo del disgusto que se lleva uno cuando se nos caen doscientos empleos de un golpe. Le he dicho tres empresas: PACSA, de Alcañiz, de Alcañiz, que apostó por una tecnología moderna. Castelo, Prefabricados Castelo, y una cementera, una cementera que a lo mejor si hubiera estado en Andorra a los... hubiera sido trescientos empleos que era eso. Y eso era, señor Domínguez, antes de cerrar la central.

Lo repito. Nos anticipamos. Hicimos los trabajos para que cuando cerrara la central, porque tarde o temprano, cuarenta años de vida, cuarenta años de vida. Tarde o temprano, las ayudas a la minería en descenso, tarde o temprano... Y As Pontes y As Pontes, y luego hay una cosa aquí, también a la señora Fernández: usted gobierna en el gobierno ha gobernado en Castilla y León, ¿han parado el cierre de Compostilla? ¡Anda! Anda, anda, qué bufanda. *[Aplausos]*. ¿Han parado el cierre de Compostilla?

Señora Fernández, ustedes en Andalucía son decisivos y... *[corte automático del sonido]*. ¿Han parado el cierre de la central de Almería de carbón?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En fin, si las... si al final todo se reduce a lo mismo. Vamos a seguir trabajando. Vamos a seguir trabajando.

¡Ah! Señora Prades, fíjese lo que ha pasado, y esto usted me lo reclamaba siempre. Se hizo el decreto de autoconsumo por el Gobierno de España, participando las comunidades autónomas en el diecinueve y ahora tenemos en Aragón veintitrés millones de euros para subvencionar a las empresas y tenemos dos mil ochocientos expedientes. Ahí está el consejero de Agricultura, que está siendo fundamental también, usted estuvo el otro día en una instalación solar fotovoltaica de respaldo, fundamental en el medio rural.

Luego, alguna cosa hacemos positiva. No es esto todo negro. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor consejero.

Pasemos ahora a la comparecencia del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a petición del Grupo Parlamentario Popular, para que informe de manera concreta sobre las actuaciones del Gobierno de Aragón en materia de saneamiento y depuración de aguas. Turno ahora de intervención, por el Grupo Parlamentario Popular, del señor Celma durante un tiempo máximo de diez minutos. Adelante, señor Celma, tiene la palabra.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: Señora presidenta, gracias. Señor consejero, miembros del Gobierno.

En estos momentos se están incumpliendo todos los objetivos en materia medioambiental y en lo que tiene que ver con los compromisos medioambientales de saneamiento y depuración.

Desde el año 2015 hemos hecho el sumatorio y se han recaudado solo en el impuesto de contaminación de las aguas, en el actual IMAR, más de doscientos setenta millones de euros. Y la pregunta es: ¿qué se ha hecho con esos doscientos setenta millones de euros? Porque llevan gobernando siete años en nuestra comunidad autónoma y han seguido recibiendo sanciones por incumplimiento de vertidos y de saneamiento en Tierz, en Canfranc, en Sallent de Gállego, en Boltaña, en Castilla

de Jaca, en Aínsa, en Villanúa, en Broto, en Benasque, en Panticosa...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Disculpe, señor Celma. Por favor, guarden un poquito de silencio para escuchar al ponente. Gracias. Continúe, señor Celma.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: Se están incumpliendo todos los objetivos medioambientales en nuestra comunidad autónoma y, sin embargo, les gusta enarbolar la bandera del medio ambiente, pero les gusta enarbolarla como una política arrojadiza, culpabilizando a los demás, a la sociedad, a las empresas, a las políticas neoliberales les gusta externalizar las culpas de algo que únicamente se justifica en una mala gestión por su parte.

Desde que se aprobó el primer plan de saneamiento y depuración en el año 2006, ha gobernado, salvo cuatro años, siempre la izquierda en nuestra comunidad autónoma. Siempre. Y se han incumplido siempre todos los... todos los objetivos en materia, en materia de saneamiento y depuración, igual que se incumplen actualmente.

Y hace gracia también que en un contexto de estas características en el que tenemos un problema especial en todos los municipios que son la inmensa mayoría de nuestra comunidad autónoma de menos de cinco mil habitantes Podemos, por ejemplo, se haya olvidado de todos los discursos que hacía en la legislatura pasada y antes incluso de entrar en estas Cortes. ¿Qué hacen con esos doscientos setenta millones de euros? Porque seguimos incumpliendo nuestras obligaciones en materia de saneamiento y depuración.

En Aragón, ahora mismo hay quinientos sesenta municipios que no disponen ni van a disponer en un futuro cercano de ninguna instalación para tratar las aguas residuales. Esto es muy grave, porque esto se traduce en contaminación en nuestro medio ambiente, en nuestros ríos, en nuestra flora, en muchas especies protegidas. Y esto es hablar de medio ambiente y de problemas reales de nuestro medio ambiente. Porque a la izquierda le gusta insistir en problemas medioambientales, no solo culpabilizando a los demás, a las sociedades, a las empresas, a los ciudadanos, sino que les gusta también hablar de causas internacionales, globalistas en el ámbito del medio ambiente. Pero se desprecupan de lo prioritario que es de cuidar lo que tenemos alrededor: nuestros pueblos, nuestros ríos. Eso no les preocupa.

No les preocupa porque en más de veinte años de gobiernos del Partido Socialista, ahora con Podemos, seguimos incumpliendo todos los objetivos en materia de saneamiento y depuración. Fíjense, solo en la provincia de Zaragoza. Y esto lo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

extraigo de un informe de la Diputación Provincial de Zaragoza que encargó a Margarita Suárez, solo en la provincia de Zaragoza existen necesidades de saneamiento y depuración en ochenta pueblos de menos de cien habitantes, en noventa y seis pueblos de hasta... hasta quinientos habitantes. En nueve pueblos de hasta mil habitantes, en seis pueblos de hasta dos mil habitantes y en seis pueblos de hasta cinco mil habitantes.

Con este análisis, en el conjunto de nuestra comunidad autónoma hacen falta trescientas depuradoras.

Y una cosa que hace mucha gracia, antes de llegar al gobierno, a la gestión, cuando simplemente arrojaban culpas a la sociedad, a las empresas y a sistemas globalistas sobre nuestros problemas en el medio ambiente decían que había un sistema sobredimensionado de depuradoras, de tecnologías excesivamente caras y llegan al gobierno, y unas de las primeras medidas que observamos es que de las pocas licitaciones que hacen siguen el mismo modelo. Y por ejemplo, nos encontramos con el caso de Calaceite, que hubo hasta 1,7 millones de euros, o nos encontramos con el caso de Maella, que cuesta dos millones de euros y con graves problemas técnicos que tiene en estos momentos.

Entonces, tenemos dos problemas. Uno, el de las consecuencias del incumplimiento en nuestros compromisos medioambientales. Hoy mismo tenemos esta denuncia por parte de la Comisión Europea. Dice: “la Comisión decide llevar a España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea por su incumplimiento de la directiva sobre aguas residuales urbanas”. Esto ocurre también en nuestra comunidad autónoma, pero no solo en materia de depuración y saneamiento. Podemos hablar también de otros asuntos, como el vertedero de Torrecilla de Valmadrid, pero hoy no es el asunto. Y yo me pregunto: ¿con qué legitimidad? ¿Con qué legitimidad insisten en hablar de un Aragón verde si no reconocen los problemas que están teniendo en la gestión para cumplir los compromisos que como comunidad autónoma tenemos que llevar a cabo?

Exigen a las empresas, exigen a los ciudadanos, exigen a los demás, pero ustedes no cumplen, porque en este contexto sí que cumplimos por encima de la media en impuestos medioambientales.

No solo el impuesto del IMAR, teóricamente tiene que ir destinado a obras relacionadas con el ciclo del agua. Tendrían que ir destinadas a paliar ese problema que tenemos en la falta de saneamiento y depuración. También tenemos un impuesto medioambiental sobre las grandes áreas de venta, teóricamente impuestos finalistas para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

paliar todos los daños medioambientales que se producen en nuestra comunidad autónoma.

El 11% de la carga contaminante, es decir, lo que equivale a trescientos mil habitantes de nuestra Comunidad Autónoma de Aragón sigue vertiendo directamente al río. Trescientos mil aragoneses por falta de eficacia en la gestión del gobierno del señor Lambán siguen vertiendo directamente al río. ¿Y esto de quién es culpa?

A Podemos se le ha olvidado de repente todos los problemas medioambientales en nuestra comunidad autónoma, que se ven agravados por una falta de gestión eficaz en temas graves, ¿eh?, en temas graves y que por eso denunciemos desde el Partido Popular. Pero aquí el problema no está en otro país, en otro continente, ni en una administración gestionada por ningún derechista peligroso.

No, no, el problema lo tenemos en casa, lo tenemos en el río Gállego, lo tenemos en el Esla, lo tenemos en Maella. Y ustedes siguen sin hacer nada. Este problema ustedes lo ocultan. No solo eso, sino que encima deciden cargar con los ciudadanos con más impuestos bajo el pretexto de que solucionarán los problemas medioambientales hasta cuatro impuestos medioambientales. El IMAR más caro, pagamos más que en el resto de las comunidades autónomas. El de grandes áreas de venta, el impuesto medioambiental sobre determinados usos y aprovechamientos de agua embalsada. El impuesto medioambiental sobre las aguas residuales.

Todo impuestos, con un fondo finalista para solucionar nuestros problemas medioambientales y cargan sobre la ciudad de Zaragoza, por ejemplo, cuando ustedes se han negado... se han negado a cerrar y firmar un convenio para revertir parte de lo que recaudan en el IMAR en las obras del ciclo del agua. Nuevamente, ustedes, pues bueno, echan las culpas a otros, externalizan sus responsabilidades, porque ustedes saben que las sanciones están cayendo a todos esos ayuntamientos de los que hablamos.

Están cayendo en ayuntamientos cuando lo que se les exige, ustedes saben que si lo que se les exige... lo que se le exige a Canfranc, a Sallent, a Boltaña, a Castiello de Jaca, sobrepasa sus capacidades de acción.

Entonces, tienen que ser coherentes. Si de verdad les preocupa el medio ambiente, que espero que sí, preocuparse del medio ambiente de nuestra comunidad autónoma. Preocuparse de problemas concretos en nuestra comunidad autónoma, en nuestros pueblos y en nuestros municipios, porque llevan gobernando más de siete años y tenemos más problemas, más posibles sanciones por no cumplir nuestros compromisos medioambientales. Así que lo que yo les pido es que concreten

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

soluciones, que dejen de externalizar sus culpas por falta de gestión. Porque si hay un 11% de carga contaminante que va directamente a los ríos, no es culpa ni de empresarios, ni de empresas, ni de industrias, ni de ciudadanos que pagan pocos impuestos, es culpa de su falta de gestión.

Si hacen falta más de trescientas depuradoras en nuestra comunidad autónoma, es culpa de su falta de gestión. Así que espero sus respuestas y sobre todo, espero que me demuestre que lo que de verdad les preocupa es el cuidado de nuestro medio ambiente y no utilizar el medio ambiente como un arma arrojadiza desde el punto de vista político. Gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Celma.

Turno, a continuación, del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente que tiene... dispone de un tiempo de diez minutos para responder. Adelante, señor consejero, tiene la palabra.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO): Gracias, señora presidenta. Señorías.

Señor Celma, pues la verdad es que le agradezco que haya pedido esta comparecencia porque me va a permitir aclararle algunas cosas que yo creo que no está bien informado en algunas cuestiones que usted ha dicho. *[Aplausos]*.

A ver, lo primero y lo que lo quiero dejar bien claro, y no es la primera vez que lo digo. Mire, el Reino de España no ha sido sancionado... *[comentarios]* pero que se lo digo yo. Eso, es que no tenemos nada que ver Aragón. A lo mejor pregúntele a sus compañeros de Andalucía, por ejemplo. *[Aplausos]*.

Pero mire, a ver, Aragón... por causa de Aragón, España no ha recibido absolutamente ninguna sanción por incumplimiento de la directiva en materia de aguas residuales. Ninguna, ni hay ningún incumplimiento. Usted está haciendo referencia a unas sanciones que son ya agua pasada, que recibían los ayuntamientos por unas cuestiones... en fin, de la demarcación hidrográfica, por vertido al dominio público hidráulico. Que no le voy a decir que no tenía nada absolutamente que ver con la depuración, pero que usted está mezclando, pues unas cosas con otras.

Lo que tenemos que tener claro es que Aragón, repito, no ha sido objeto ni lo va a ser, porque no hay causa de ninguna sanción por incumplimiento de la directiva. Esto... a ver, y esto es obra de todos, o sea, no es obra mía, esto no es obra mía

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

exclusiva, es obra, pues de todos y de los gobiernos anteriores. Fíjese, Celma, incluso del Gobierno Popular que precedió a la legislatura que empezó en el quince.

Bien, otra cuestión que le quiero aclarar. Mire, usted dice que el 11% de la población en Aragón falta por depurar, pues ese 11% no sé de dónde lo ha sacado, pero no es así no es así. Estamos por encima del 95% de la población de Aragón está cubierta por la depuración.

Y a ver, y lo he dicho ya muchas veces, no es lo primero... la primera vez que lo digo. Nos queda lo más difícil, que es precisamente lo más pequeño. Es lo más difícil y lo más costoso, por aquello de las economías de escala y del coste de los servicios en el territorio, cuando hay muy poca población y no hace falta trescientas depuradoras.

De hecho, ya le avanzo, es una cuestión en la que hemos hecho ya avances muy importantes y espero que lo culminemos haciendo algunas adaptaciones en la normativa de aplicación para que no tengamos que hacer depuradoras donde no hace falta, porque hay un riesgo que tenemos que evitar: es los costes desproporcionados. Porque claro, una cosa es defender el medioambiente o defender el medio ambiente, no exige hacer incurrir en costes desproporcionados.

Es un riesgo precisamente que hay que evitar. Usted ha dibujado un escenario que si no le he entendido mal, se resumen en que no hemos hecho nada. Pues mire, pues hemos hecho ciento treinta y seis actuaciones, cincuenta y dos concluidas y ochenta y cuatro en marcha desde... este es un dato desde 2017. Bueno, hemos tomado el dato de 2017. Seguramente si hubiéramos tomado julio de 2015, pues sería algo más, pero es igual. Ciento treinta y seis actuaciones con 84,2 millones de euros comprometidos.

Hombre, algo es algo es, algo es, señor Celma. Creo que no se puede decir que no hemos hecho absolutamente nada, pero para poder actuar de esta manera, tuvimos que tomar, y permítanme que les recuerde, actuaciones estratégicas de gran calado. Mire, el plan de depuración Pirineos estuvo diez años parado, hasta el 2018, completamente paralizado, bloqueado. Y yo tengo que reconocer que tomé una decisión muy arriesgada que fue suspender los contratos, resolver los contratos. Fue arriesgado en su momento, pero puedo decir, y permítame con satisfacción, que fue una decisión acertada, porque ha sido avalada por los tribunales. Todos los recursos ante los tribunales han sido a favor del Gobierno de Aragón y eso nos permite que, en estos momentos, el plan Pirineos con cien millones de presupuesto, está ejecutado en más del 50%.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Le puedo decir que estamos en una ejecución que supera los sesenta millones de euros. También devolvimos la autonomía de depuración a los municipios, porque son los competentes y hemos establecido un marco donde las decisiones las toman los ayuntamientos. Si quieren... si quieren poner la depuración de las aguas residuales en manos del Instituto Aragonés del Agua o si lo quieren hacer por su cuenta, ¿verdad?

Bueno, pues también puedo decir con satisfacción como dando esta libertad y no estableciendo por obligatoriedad que ahí había un problema, pues es, repito, muy satisfactorio comprobar como prácticamente la totalidad, por no decir directamente la totalidad, pues apuestan por confiar en el Instituto Aragonés del Agua.

Se establecieron criterios técnicos que había que establecer. Usted ha hecho referencia a que es verdad que en su momento y no creo que a mí me escuchara defenderlo, se planteaba como que determinado tipo de depuradora era muchísimo, muchísimo más barato. No creo, señor Celma, que a mí me oyera defender eso, porque eso no era acertado.

Ahora, mire, en estos años se ha avanzado muchísimo en el Instituto del Agua, de manera que creo que hay muchísima claridad de criterio técnico sobre qué sistema de depuración, sobre qué tecnología, sobre qué inversión, sobre qué proyecto en concreto, que es una cuestión puramente técnica, debe adoptarse en cada caso. No tenía ningún sentido estar discutiendo, y menos políticamente, si la depuración tenía que ser extensiva o intensiva, por decirlo de manera concreta, de manera resumida, ¿verdad? Eso no... siempre pensé, siempre pensé y nunca defendí ese planteamiento.

Luego, no creo, señor Celma, que usted me pueda recriminar en ese sentido. Lo que hemos hecho es avanzar en lo que le digo, en establecer criterios.

Y fíjese, tenemos ahora sobre doscientas treinta y seis instalaciones, o sea, doscientas treinta y seis depuradoras que gestiona el Instituto del Agua, que cubren una población de quinientos cincuenta y ocho mil habitantes. Si suma, si suma usted la población de Zaragoza capital, fíjese qué población está cubierta ya por depuración y verá como no le sale ese 11%. Pero bueno, tampoco vamos a discutir eso.

Bien, pues mire, de esas doscientas treinta y seis sí... claro, tengo aquí una tabla que no puedo explicar, pero se lo puedo resumir en una idea que es muy importante. Podemos decir que las soluciones adoptadas en Aragón son tecnológicamente muy avanzadas. Mire, de tratamiento convencional, de doscientos treinta y seis... esta es una depuradora que... perdón, una tabla que han hecho los técnicos del instituto. Solo tres están en el epígrafe de convencional. O sea que doscientas treinta y tres no son

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

convencionales, ciento sesenta y uno son de ideación prolongada, cinco de doble tapa, nueve de biodiscos, diecinueve de lechos bacterianos, una de lagunaje aireado, once de tratamiento primario. En fin, digo esto simplemente para que vean ustedes cómo Aragón no tiene un monotema en depuración, tiene una amplia variedad tecnológica, no por capricho, sino precisamente porque se ha superado ese debate y se viene aplicando lo que en cada caso corresponde.

Por cierto, otra cosa que le quiero aclarar, señor Celma, si no le he entendido mal. Es que la depuradora de Calaceite. Efectivamente, es una depuradora extensiva, muy avanzada, tiene problemas. Pues mire, es que la visité hace poco, hace un mes y no tiene ningún problema. Funciona perfectamente. La de Maella, bueno, a ver. La de Calaceite no tiene ningún problema. Y la de Maella, que yo sepa, tampoco, no tiene ningún problema. La que sí tiene serios problemas es la de Zaragoza Capital. Esa sí que tiene problemas, pero desde luego las que tenemos en el Instituto del Agua, que a ver, que no todas, que no las he hecho yo. Pues de verdad, en estos momentos no hay... no digo que no haya ningún problema. Siempre hay problemas, pero problemas graves ninguno, absolutamente ninguno.

Mire, hemos avanzado muchísimo. Le puedo decir que el plan, el plan Pirineos, ya se lo he comentado, lo tenemos totalmente enfocado. Luego, en fin, como me queda poco tiempo en esa primera intervención, le daré algún detalle por no ir ahora cuestiones tan concretas. Mire, ha sido un éxito el sistema de subvenciones, un éxito y un ejemplo de la responsabilidad de nuestros municipios, de responsabilidad de nuestros municipios, donde están todos los espectros... el ámbito político y cómo los municipios han asumido algunos casos y han aceptado y han colaborado en el esquema que propusimos. Las depuradoras más complejas que requieren mayor inversión las hacemos por ejecución directa y las que requieren menos inversión, porque son poblaciones más pequeñas, pues se hacen con un sistema subvencional... un sistema subvencional que supone casi el 100% de subvención, pero que implica asumir la responsabilidad de su ejecución en tanto en cuanto se hace por la vía de subvención al Ayuntamiento.

Y yo creo que esto es una cuestión a reconocer, a reconocer también en favor de la corresponsabilidad con la que los ayuntamientos entienden que se debe llevar a cabo la depuración. Continúo después. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor consejero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Turno ahora de réplica para el Grupo Parlamentario Popular. Señor Celma, cuando quiera, tiene usted cinco minutos.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: Gracias, presidenta.

Señor consejero, miembros del Gobierno, usted sabe que no se está cumpliendo la directiva de tratamiento de residuos en nuestra comunidad autónoma. Prueba de ello es todas las sanciones que han recibido los ayuntamientos en su gran mayoría de la provincia de Huesca. Y no puede afirmar que se está cumpliendo cuando sabe perfectamente que no es así. Pero es más, esas sanciones además muestran muy bien cuál es la voluntad de este gobierno, que es exigir, es cobrar impuestos y no cumplir con sus obligaciones, porque todos los ciudadanos de esos municipios pagaban el entonces denominado impuesto de contaminación de las aguas, lo pagaban y ustedes no cumplían con su obligación, que era darle las infraestructuras necesarias para que se puedan cumplir con las obligaciones relacionadas con el ciclo del agua, con el tratamiento de residuos. Es así. De saneamiento y depuración.

Entonces, no niegue la evidencia. Y el mejor ejemplo de la instrumentalización que hacen del discurso del medio ambiente no solo es ese, que es negar la mayor, sino que lo que han hecho es su política con el Ayuntamiento de Zaragoza. Otro ayuntamiento no solo que ha invertido sus propios presupuestos en las obras de depuración, sino que fíjense, fíjense, el ejercicio de instrumentalización que ustedes hacen. En 2014, en 2014 se aprueba la Ley de Aguas y Ríos de Aragón y en ese momento se hace obligatorio por medio de la ley que para que el Ayuntamiento de Zaragoza se incorpore al sistema y todos los ciudadanos que viven en Zaragoza paguen el impuesto de contaminación de las aguas, se firme un convenio entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza.

Y entonces, el consejero de Hacienda del Ayuntamiento de Zaragoza, el señor Gimeno, que luego fue consejero de Hacienda, dice: de acuerdo, muy bien. Y se firma un acuerdo, un convenio de colaboración, para que parte de lo que se recauda por medio del ICA se invierta en las obras del ciclo del agua de Zaragoza.

Eso en 2014, y ustedes instrumentalizan... están tan acostumbrados a retorcer no solo el concepto de medio ambiente, sino también las leyes que llegan al Gobierno y en una ley de acompañamiento de los presupuestos eliminan la obligación que tiene el Gobierno de Aragón de conveniar con el Ayuntamiento de Zaragoza y a partir de ese momento los ciudadanos de Zaragoza tienen que pagar el impuesto, igual que los de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

todos esos pueblos que no tienen depuradora y a cambio no reciben ni un solo euro de inversión por parte del Gobierno de Aragón.

Y no acaba aquí la instrumentalización, sino que como saben que el Partido Popular va a venir a estas Cortes y va a denunciar su mala gestión en materia de saneamiento y depuración, ¿cuál es su arma arrojadiza? ¿Cuál es el arma arrojadiza que utiliza el Gobierno en materia de medio ambiente contra el PP? Decir que la depuradora de La Cartuja está en malas condiciones.

¿Se dan cuenta de que solo les interesa el medio ambiente como arma arrojadiza? No les interesa ni la situación de la flora y fauna de nuestra comunidad autónoma ni el estado de nuestros ríos. Es un arma política única y exclusivamente.

¿Por qué no les explican a todos los zaragozanos que ustedes han decidido que se les cobra el ICA y a cambio no invierten ni un solo euro en las obras del ciclo del agua de nuestra ciudad? ¿Por qué no les explican a todos esos ciudadanos de la provincia de Huesca, de la provincia de Teruel, que han recibido sanciones y han pagado con dinero de su bolsillo, que ustedes siguen sin invertir ni un solo euro en materia de saneamiento y depuración?

Si les preocupa de verdad la política de medio ambiente, dejen de utilizarla como un arma arrojadiza. Porque se trata de que cuantos más nos sumemos a esa política de protección del medio ambiente, mejor. Pero que no la utilicen para externalizar sus culpas, que no la utilicen para justificar su falta de gestión. Porque tiene hoy bastante morbo escuchar qué dicen los portavoces de Podemos, que ya no solo es que estén en el Gobierno, sino que tienen competencias directas en materia de Medio Ambiente. Que, de momento, en lo único que se ha notado es en la cantidad de impuestos de carácter medioambiental que tenemos en nuestra comunidad autónoma, más que ninguna otra de nuestra... de España.

Y tampoco en el nivel de presión fiscal, también por encima del resto de las comunidades autónomas. Señor Olona, no niegue la mayor y reconozca que no solo... *[corte automático del sonido]* que estamos incumpliendo la directiva, que tenemos más de quinientos municipios con graves problemas para sanear y depurar sus aguas en condiciones. Y reconozca también que la culpa no es de terceros, ni de la globalización ni de causas internacionales. La culpa es de una mala gestión de este gobierno. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Celma.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Turno ahora de dúplica para el consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por un tiempo de cinco minutos. Señor Olona, cuando quiera, tiene usted la palabra. Adelante tiene la palabra.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO): Gracias, presidenta.

Señor Celma, a ver, usted insiste, insiste... o sea, Aragón, se lo repito otra vez, no ha sido... no ha contribuido a ninguna sanción del Reino de España por parte de la Comisión Europea por incumplimiento de la directiva. Oiga, cada vez que lo diga, pues se lo aclararé. Es que eso es así.

A ver, el objeto de esta comparecencia, tal como me pedían ustedes, es aclarar las cosas, así lo interpreto, es informar. Yo no vengo aquí con armas arrojadizas. Usted me dice que hay depuradoras que tienen graves problemas y le he dicho, pues oiga, las del Instituto del Agua no las tienen. Pero es que hay una que sí que la tiene, y no lo digo yo, es que es la Confederación Hidrográfica y ya desde el 2017... desde 2017, en el 2017 y en el 2018 ha habido apercebimientos, ha habido requerimientos.

Oiga, yo... o sea, el Instituto del Agua no tiene ningún requerimiento del órgano competente que es la Confederación Hidrográfica del Ebro en relación con ninguna de sus depuradoras.

Entonces, bueno, oiga, es que no se puede... es que no es cuestión de decir lo que conviene decir, hay que decir lo que es verdad. Y aquí creo que mi obligación es aclarar las cosas en lo que me va bien y en lo que me va mal. Y de verdad... y a ver, dice: "hay quinientos municipios en Aragón con problemas graves de depuración". Pues no es cierto, no es cierto. No hay problemas graves de depuración en quinientos municipios. Se lo he dicho antes, nos queda, nos queda del orden de un 5% de población que corresponde, efectivamente, a municipios de muy poca población.

¿Sabe lo que estamos defendiendo, señor Celma, ante Confederación? Que modifique algunos reglamentos técnicos, no estoy hablando de modificar decretos ni leyes, ni siquiera órdenes ministeriales, sino criterios técnicos que nos llevarían a hacer depuradoras en poblaciones, mire, de diez habitantes. ¿Usted cree que en una población, en un núcleo donde hay diez habitantes que normalmente, pues bueno, pues a lo mejor en estas fechas y en invierno casi no hay nadie? Es que no tiene sentido hacer determinadas depuradoras.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El criterio que estamos insistiendo y que estoy seguro que lo vamos a lograr, si no al 100%, pues sí a un nivel de porcentaje muy alto, que el criterio sea que se haga el tratamiento adecuado y en algunos casos en poblaciones muy pequeñas, pues se puede solucionar, pues con tratamientos muy sencillos, que no hace falta grandes inversiones. Ese es el planteamiento y por lo tanto usted no puede decir que hay quinientos municipios en Aragón con problemas de vertido de aguas residuales muy graves, que suponen incumplimientos porque simple y llanamente, pues eso es... se lo voy a decir suavemente, es una exageración. Y no se compadece en absoluto con la realidad.

Usted me lleva a unos terrenos que, en fin, que a usted le convienen y no me da tiempo pues para decir lo que hemos hecho, que es lo que me preguntaba. Pero en fin, mire, en estos momentos en ejecución en el plan Pirineos tenemos la de Sallent-Formigal, la de Benasque-Ancilles, la de Torla, la de Canfranc Estación, la de Ansó, Echo Siresa y la aglomeración de Panticosa, Escarrilla y Tramacastilla. El Pueyo de Jaca y Sandiniés. Total: catorce núcleos.

En este mes de abril vamos a licitar dos: la de Candanchú y la de Cerler. Nos planteamos a lo largo de este mismo año, visitaremos de forma anticipada Aínsa, Boltaña y Villanúa. Y mire, le puedo decir sintéticamente que durante este año 2022 les puedo... me atrevo a asegurarles que todos los municipios de Aragón, con más de dos mil habitantes equivalentes, estarán depurándose en ejecución o con sus depuradoras en licitación.

Y también le puedo decir otro dato concreto. Mire, en la provincia de Zaragoza solo nos queda un núcleo de más de mil habitantes, que es Nonaspe, que por circunstancias se ha quedado, para que vea que le reconozco carencias, Nonaspe y que estamos haciendo todo lo posible para que antes de final de año podamos... podamos licitar esta obra.

Para lo cual, señor Celma, pues, en fin, si no tenemos recursos financieros, que no sé de dónde pueden proceder más que de unos u otros impuestos, de unas u otras tasas, pues yo le aseguro que yo no tengo ni idea cómo se puede resolver. ¿Cómo podemos seguir haciendo depuradoras? ¿Cómo podemos seguir asumiendo la explotación de las depuradoras que tenemos en marcha sin recursos financieros?

Porque no creo que encontremos ninguna empresa que lo quiera hacer gratis. Yo eso no creo que lo podamos conseguir. Por lo tanto, no dude usted, señor Celma, de que el compromiso en pro de la depuración en tanto en cuanto contribución al medio ambiente, eso usted no lo debe poner en duda por parte del Gobierno de Aragón. Ponga,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en todo caso en duda si tendremos los recursos financieros suficientes, que no los tendremos si nos dedicamos a bajar y a bajar los impuestos tal como ustedes piden. Porque eso, desde luego, como se ha dicho esta mañana, sorber, sorber y soplar a la vez, no se puede hacer. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor consejero.

Turno ahora del resto de los representantes de los demás grupos parlamentarios por un tiempo de cinco minutos, comenzando por el señor Sanz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón. Señor Sanz, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Buenos días, señor Olona. Vaya rancho de intervención, vaya rancho de comparecencia que hemos vivido. Había momentos en los que no sabía si el compareciente era la persona interpelada o si el interpelante era la persona que realmente estaba aquí.

En cualquier caso, señor Olona, debatimos sobre un tema importante, independientemente de que Aragón no esté dentro de esos municipios que a día de ayer justificaban precisamente que España fuese llevada ante el Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea, precisamente por el tema de las aguas residuales. Y debatimos otra vez más sobre, a nuestro juicio, una inconcreción que ya debatimos en el ámbito del debate, el último debate después de muchos debates a lo largo de esta legislatura y la anterior con respecto al ICA en buena medida, y luego a ese cambio de nombre que tuvo el impuesto, ahora IMAR, y que era el debate que subyacía importante, que es el Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración.

Quiero decir, Izquierda Unida cuando habla de concreción habla de que necesitamos conocer definitivamente y ustedes lo contemplan, además, en el plan normativo de este ejercicio, la actualización del plan. Usted habla del plan del Pirineo, empieza a contarnos las intervenciones que están haciendo en diferentes instalaciones, pero lo que necesitamos ver es la planificación, la concreción, la aprobación de ese decreto, que desarrolle la revisión del plan para los años 2022, este año, al 2027.

Y yo creo que eso es lo esencial de esta comparecencia, señor Olona. Usted tiene un mandato y está en su potestad el hecho de traer la revisión del plan aragonés de depuración y saneamiento, que es realmente lo importante, más allá de la reforma tributaria que viene a sufragar los gastos derivados del desarrollo del mismo y que,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

como bien recuerda, Izquierda Unida durante la tramitación de esa ley, introdujo una enmienda que precisamente garantizaba el carácter finalista de la recaudación, precisamente para el desarrollo de este tipo de inversiones.

Unas inversiones que competen al ámbito autonómico, por supuesto, y al ámbito municipal, y que deben necesariamente dejar atrás, dejar atrás la lógica de un plan aragonés de depuración y saneamiento sobredimensionado. Un fiasco, un fiasco clarísimo. Todos estamos de acuerdo. Incluso la Cámara de Cuentas así nos lo dijo y que, por lo tanto, hay que revisarlo y hay que modernizarlo.

Y aquí tienen responsabilidades, fundamentalmente los grupos que han gobernado, evidentemente. Quizá el que ha gobernado siempre, señora Peirat, también. Pero en cualquier caso hay preguntas. Ustedes tienen que tener adelantado ya ese trabajo que conocemos de hace tres años y nos ha adelantado alguna cuestión, por ejemplo, con respecto a la tecnología que se va a implantar o que se esté implantando en los diferentes... en las nuevas depuradoras.

Pero claro, a nosotros nos gustaría saber realmente, por ejemplo, si los ayuntamientos tienen potestad de elegir las tecnologías que quieran impulsar, si van a ser capaces... si van a poder gestionar o si realmente el Instituto Aragonés del Agua va a pagar el 100% de lo que cuestan estas estas infraestructuras.

Usted hablaba de casi el 100% por la vía de la subvención, subvenciones que nosotros hemos aprovechado también en algún presupuesto para incrementarlas y poder desarrollar mejor estas obras, pero a nosotros nos preocupa precisamente esto, ¿no? Nos preocupa saber qué impacto va a tener la bajada de recaudación con la actual figura impositiva para con la planificación inicial, denunciando de nuevo que seguimos pagando el fiasco del plan aragonés de saneamiento y depuración anterior con esta recaudación.

Nos gustaría saber también qué implicación va a tener en las cuentas anuales más allá de la recaudación de ese impuesto para poder ser sufragado. Nos gustaría también saber cuál es el plan de prioridades, señor Olona. Algo tan importante como eso, ¿qué priorización? Porque necesidades ya hay muchas, ya hay muchas, no solo en la construcción de nuevas estaciones de depuración de aguas residuales, sino también en la modernización e incluso en acometer los retos que implican dar salida a la realidad en aquellas zonas en las que se acaba la vida útil de las instalaciones que ahora disponen, ¿no?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Todas estas cuestiones son necesarias y esto no se puede hacer a golpe de citar una estación de depuración, un municipio u otro, u otro u otro. Esto hay que ponerlo en un papel, hay que analizarlo en base a una planificación y hay que concretarlo, y eso es potestad suya. Pero yo le recomiendo, señor Olona, y le pido también que esa aprobación que es potestad suya, venga a posteriori de un proceso de acuerdo, porque estamos hablando de algo que va a condicionar las arcas públicas, la disponibilidad presupuestaria y el futuro, por lo tanto también, no solo de su gobierno, sino de gobiernos futuros... *[corte automático del sonido]*. Mediante una enmienda a la Ley de Simplificación Administrativa que no haya, que cuando el gobierno se iba a hipotecar en inversiones que duraban más de diez años, como es el caso, en algún caso concreto, pues bueno, que se trajese a estas Cortes para debatirlo. Pero como no se aprobó esa enmienda, yo le pido que a pesar de que sea su responsabilidad, usted aborde este asunto con voluntad de acuerdo y por lo tanto, con debate previo.

Y otra cuestión que nos preocupa que es...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando, por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN: -Acabo ya, para finalizar-, que es y es responsabilidad suya también el acometerlo, la situación de los residuos... de los residuos derivados de la nitrificación de las aguas. Ciento setenta y siete municipios, zonas vulnerables. Teníamos un decreto, ahora vamos a tener otro que va a ampliar incluso la situación en la que se encuentran las poblaciones, que no pueden abrir... beber agua del grifo porque están contaminadas por nitratos.

Bueno, esto es una cuestión importante y en ese sentido yo le pregunto que nos diga qué está haciendo. Es nuevo, extraordinario con respecto a esta cuestión. Nada más. Gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señor Sanz.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Aragonés. Señora Peirat, cuando quiera, tiene usted la palabra. Tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, presidenta. Buenos días y gracias, señor Olona, por las explicaciones que nos ha ofrecido en relación a la depuración de agua y las actuaciones que el Gobierno de Aragón ha llevado en este último año.

Como ya decíamos en aquella comparecencia en la que tuvimos en sesión plenaria hace un año, para nosotros, para el Partido Aragonés, esta materia es especialmente importante, no solo por su contenido directo, sino por las consecuencias y las sinergias que se derivan de estas actuaciones en el ámbito del medio rural, en la mejora de la calidad de vida de los aragoneses, en el desarrollo socioeconómico y medioambiental de nuestro territorio y, en definitiva, en ese gran objetivo que nos hemos dado todos y que seguramente constituye el problema más grande de Aragón en las últimas décadas, que es el tema de la despoblación.

Es más que evidente que la depuración de las aguas es una de las prioridades de actuación de su departamento. Eso es una realidad. Todo ello junto a otras muchas alusiones a política hidráulica, medioambiental y de desarrollo rural. No voy a entrar en los datos que nos ha ofrecido relativo a actuaciones realizadas, pero sí destacaré algunos de ellos. Resaltar que a lo largo del año 2021, esas doscientas treinta y seis depuradoras que gestiona el Instituto Aragonés del Agua, a las que se han sumado también diecisiete más con respecto al año anterior y en este sentido también resaltar esos trescientos treinta y tres puestos de trabajo directos.

En segundo lugar, en lo relativo a las infraestructuras de depuración, no solo se ha avanzado en la zona norte de Aragón, como bien nos explicaba, también en la zona de Teruel somos conocedores de la construcción y puesta en funcionamiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales, del Mas de las Matas, Calaceite, Castellote, Mazaleón y Cantavieja. Además, nos consta que se ha licitado Aguaviva, quedando por lo tanto La Iglesuela y Valdealgorfa.

Toca poner en valor el trabajo realizado desde el Instituto Aragonés del Agua y del conjunto de su Departamento y del Gobierno de Aragón, porque es su labor, y así lo entendemos, es tremendamente importante. La mayor parte de las actuaciones a realizar en esta materia corresponden a localidades de pequeño tamaño. Estas pequeñas localidades que se extienden por todo nuestro territorio son una parte esencial de la realidad demográfica y territorial aragonesa, porque, como todos sabemos, Aragón también se define por sus pueblos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por todo ello, nosotros, el Grupo Parlamentario Aragonés, le agradecemos sinceramente esa perspectiva específica que se mantiene para que las pequeñas localidades aragonesas también sean beneficiarias de las actuaciones en materia de depuración y de otras muchas que dependan de su departamento.

Y yo, señora Olona, acabaré como he comenzado, agradeciéndole la presente comparecencia y el trabajo realizado por usted y todo su departamento. Muchas gracias, presidenta.

El señor PRESIDENTE: Gracias. Gracias, señora Peirat.

Por el Grupo Parlamentario de Vox, señor Morón. Y mientras acude a la tribuna, les anuncio que por la hora que estamos, terminaremos esta comparecencia y haremos la parada, ¿de acuerdo? Señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Señor presidente, señor Olona.

Abordamos el estado del plan de saneamiento y depuración de las aguas de Aragón, un tema realmente importante en el que Vox estamos también firmemente comprometidos, porque hay una necesidad importantísima de garantizar la sostenibilidad de los recursos hídricos y de los ecosistemas a través de la gestión eficiente de esta agua.

Pero claro, debatimos sobre un tema en el cual, como ya le han comentado algunos otros portavoces, pues falta una actualización de los datos exactos de cómo se encuentran estas inversiones. De todas maneras, como se ha ofrecido a resolver las dudas que podamos tener todos los grupos, pues yo he anotado algunas cosas que me gustaría que luego nos pueda, nos pueda contestar.

En el año 2021, la comparecencia que tuvo en el 2021 sobre esta misma cuestión, usted comentó que quedaban por cubrir un 6% de las necesidades, digamos, en base a la población de Aragón y este año habla de que, pues quedan un 5%. Es decir, hemos avanzado un 1%. También el año el año pasado, se hablaban de que quedaban seiscientos setenta y cinco núcleos de población sin estación depuradora de aguas residuales. Y este... y hoy en la comparecencia el señor Celma apuntaba la cifra de quinientos sesenta núcleos. No sé si es correcta.

Bueno, pues la primera pregunta que le tengo que plantear, le planteamos desde Vox, es si le parece correcta esta proporción en la que estamos avanzando. Hemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

avanzado un 1% y, pues unos ciento diez núcleos de población, lo que hemos avanzado en este año en estaciones de depuración de aguas residuales.

La situación de la provincia de Teruel, por los datos que hemos podido obtener, pues no es mala en principio. Parece que se están cubriendo las necesidades de los núcleos de población de más de dos mil habitantes y de mil habitantes. Pero sí que le queremos plantear una cuestión: ¿los habitantes de la provincia de Teruel pagan las mismas tasas y los mismos tributos en relación a la depuración de aguas residuales que el resto de los aragoneses o pagan menos? ¿Cuál es su situación? Porque claro, estas inversiones que se están realizando en la depuración de aguas residuales en Teruel se están realizando recurriendo al instrumento de financiación, al FITE. Entonces, claro, yo sé que se puede recurrir al FITE para realizar estas inversiones, pero claro, es que el FITE también se puede utilizar para otras inversiones, ¿no? Inversiones que podrían financiar otro tipo de actuaciones que pudieran generar riqueza en la provincia de Teruel. Entonces, no es que, como le digo, no es que no sea correcto recurrir al FITE, pero claro, si los turolenses pagan religiosamente esas mismas tasas y esos mismos tributos, igual que el resto de los aragoneses, pues quizá sería, pues de justicia que el FITE se utilizará para lo que se tiene que utilizar y no tanto para estas inversiones.

Y centrándome ya en el tema de... para finalizar, el tema del plan Pirineos también tenía algunas cuestiones, a ver si me las puede solucionar. En el año 2021, la convocatoria del año 2021 para inversiones en pequeñas poblaciones hablaba de unas subvenciones por valor de 6,25 millones de euros. No nos ha comentado si se han puesto en marcha estas actuaciones por esa cantidad y sí que ha apuntado la cantidad de sesenta millones de euros invertidos hasta la fecha.

Claro, si uno suma los 74,3 millones de euros, que era la cantidad que el año pasado nos informó, destinada para el programa de actuaciones directas en depuradoras, poblaciones de más de mil habitantes equivalentes y los 46,3 millones de euros para financiar el coste de... o sea, el coste que suponía el resto de las depuradoras del Pirineo en núcleos más pequeños, pues eso da una cantidad que asciende a 120,6 millones de euros. Claro, pues lo tengo que volver a hacer la misma pregunta que le hecho antes. Es decir, hemos invertido sesenta millones y faltan por invertir otros sesenta millones. Si a mí las cuentas no me salen mal. Teórica... *[corte automático del sonido]* y teóricamente estamos hablando de unos planes de depuración que se prolongan hasta el año 2024.

Bueno, ¿se van a poder ejecutar? ¿Se van a poder ejecutar estas actuaciones para el año 2024? ¿O nos vamos a quedar a medias? Porque ahora, el grado de inversión, por

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

lo visto, estamos en el 50%. Ya le digo que si no son cifras correctas, pues me gustaría que usted nos resolviera la duda que le he planteado.

Y bueno, como no tengo tiempo de más, pues simplemente una pequeña duda también, la última duda que le planteo: ayer se aprobó en el Consejo de Gobierno la licitación, como ha informado, de la estación depuradora en Cerler y Candanchú, con una inversión en total de 9,4 millones y se prevé que puede ser cofinanciadas con fondos MRR. Queríamos preguntarle: ¿cuál es el grado de cofinanciación, porcentaje de cofinanciación que se espera en esta inversión? Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Por el Grupo Parlamentario de Chunta, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidente. Señor consejero.

La depuración hasta el año 2015 era noticia en muchos ámbitos de una forma negativa. Y en 2015 se cambió esa tendencia, por decirlo de alguna manera. Por eso se tomó la decisión de suspender los contratos en el Pirineo, una decisión que se ha demostrado que ha sido acertada y es la realidad. Había depuradoras sobredimensionadas, con tecnologías innecesarias para pueblos muy pequeños, con costes de mantenimiento elevados. Había depuradoras en pueblos donde hacía sesenta años que no vivía nadie. Le pongo un ejemplo: Ceresuela en el valle del Vió. Había localidades pequeñas del Pirineo con depuradoras para miles de habitantes equivalentes, donde vivía un escaso centenar.

Por lo tanto, se ponía en peligro la sostenibilidad de los planes de depuración en Aragón, depuración que es esencial para la salud de nuestros ríos. Además, esta buena salud tiene afecciones muy positivas en el territorio y en su desarrollo económico. Pero la depuración, los planes de depuración tienen que ser sostenibles en los tres aspectos: en el económico, en el medioambiental y también en el social. En este aspecto social es muy importante ya que la depuración de aguas puede tener un impacto muy positivo impactando en el desarrollo de la zona.

Por eso, como decía al principio de mi intervención, hay que poner en valor el trabajo que se ha desarrollado desde el año 2015. Usted ya lo ha hecho, señor consejero, pero creo que es bueno insistir. Se ha trabajado con una mayor transparencia, con libre concurrencia en la selección de las inversiones. En los planes de depuración siempre se hablaba de la poca transparencia que se tenía. Se ha cambiado los criterios técnicos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

adaptando la dimensión real de los municipios, las infraestructuras. Terminando con el sobredimensionamiento, trabajando con nuevas tecnologías más adecuadas sin descartar los filtros verdes, con las tecnologías extensivas, con otras tecnologías que para pueblos pequeños son suficientes como una fosa séptica. Estas tecnologías son soluciones perfectas para muchos pueblos pequeños, de pequeñas dimensiones que no necesitan grandes depuradoras.

Otro punto importante, se ha devuelto la autonomía sobre la depuración a los municipios sobre... son ellos los que deciden si quieren presentarse a las convocatorias de subvenciones, si desean realizar la explotación de las depuradoras ellos mismos o a través del Instituto Aragonés del Agua.

Se ha vuelto a poner en marcha el plan de depuración del Pirineo que llevaba parado diez años. En 2018 se volvió a poner en marcha y hay obras en marcha. Usted ha comentado algunas Sallent en Formigal, Ansó, Canfranc Estación, Benasque, Torla. Es que en el año 2015, de las trescientas veintisiete depuradoras se habían construido veinte, solamente veinte del plan Pirineos.

Se tuvieron que resolver esos contratos. Los tribunales dieron la razón al Gobierno de Aragón en su decisión por cambiar el modelo, que es lo que en definitiva se estaba haciendo. Algo que está claro que ha hecho retrasar el proceso, pero por suerte se sigue avanzando. En este momento ya hay setenta y seis actuaciones en marcha, cosa que es muy importante, porque tal como comentó hace un año en una comparecencia similar, se puede ver que se sigue avanzando y que se sigue mejorando en los planes de depuración del Pirineo.

En un año, el Instituto Aragonés del Agua gestiona diecisiete depuradoras más, se avanza, se mejora. Fuera del Pirineo, toda la depuración en localidades con más de dos mil habitantes equivalentes está resuelta. En Teruel quedan dos localidades: Iglesuela del Cid y Valdealgorfa por ser licitadas. Una vez que estén ambas, Teruel estará completamente depurada a partir de los mil habitantes equivalentes. En Zaragoza quedará una, Nonaspe, usted lo ha dicho, pero se sigue avanzando.

Como decía anteriormente, hay que poner en valor la decisión que se tomó. Todos los cambios producidos pese a todas las dificultades que se han pasado, ahora ya no se habla de una forma negativa de los planes de depuración en Aragón, por eso hay que seguir avanzando, hay que seguir trabajando. Faltan cosas, por supuesto, pero hay que seguir en la misma línea y en la decisión que se tomó en el año 2015.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hay que seguir en la misma línea, en el nuevo plan aragonés de saneamiento y depuración, para que Aragón sea un ejemplo cuando se hable de depuración. Para que todos los pueblos y ciudades aragonesas puedan depurar de una forma adecuada, con proyectos adecuados, de una forma sostenible y sin poner, algo muy importante, a ninguna administración en dificultades económicas, que es lo que estaba pasando en Aragón hasta el año 2015.

Por lo tanto, consejero, ánimo, a seguir en la misma línea y desde luego Aragón tiene que ser un ejemplo cuando hablemos de depuración y no un ejemplo de noticias negativas como sucedía hasta el año 2015. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Palacín.

Por el Grupo Parlamentario de Podemos, señora de Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Gracias, presidente.

Bueno, pues yo creo que ha quedado bastante claro en la falta de argumentación y en la falta de rigidez de argumentos del interpelador. Ha quedado claro que, evidentemente, lo que se ha venido haciendo la legislatura pasada y esta es ejemplar, se ha remontado. Y en esta legislatura en particular estamos... hablamos continuamente de una remontada medioambiental, porque es que lo que se está remontando a nivel legislativo, a nivel de acción y a nivel de inversión es histórico y si lo que quieren es afearlo, ha estado un poco torpe. Porque, entre otras cosas, ha dicho como que se han creado los impuestos medioambientales esta legislatura, que no es así, que se crearon en la pasada y no se han tocado. Con lo cual, de entrada torpe.

Es cierto, señor consejero, creo que lo ha explicado muy bien, se ha realizado una política muy valiente en temas de depuración. Yo creo que me siento orgullosa de haber empujado. Creo que hemos sabido empujar y actuar en este sentido hacia un cambio integral de la forma de concepción de la depuración en Aragón por parte del Gobierno de Aragón.

Con los mimbres que teníamos, con un montón de concesiones por décadas, deudas, costes estratosféricos de mantenimiento de un sistema sobredimensionado, se le está dando la vuelta como un calcetín y se le está dando la vuelta bien. Nos gustaría ir más allá, pero de momento se están haciendo las cosas como se querían hacer. Partíamos de una interpretación de la ley directiva marco del Agua, que el señor Celma se identificará perfectamente con ella, que es “el agua para hacer negocio”.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y sin embargo, le estamos dando la vuelta para que la Directiva Marco del Agua sirva para depurar nuestros ríos y para que consumamos o tengamos unas masas de agua de calidad. Mañana mismo se junta la Demarcación del Ebro aquí en Zaragoza y trabajaremos este nuevo plan de Cuenca, en el cual estamos trabajando todas esas deficiencias que todavía tenemos. Y sí, ya se ha dicho, Aragón no tiene ninguna sanción en torno a la depuración, ni una sola. Son municipios de más de quince mil habitantes y muchos en manos del Partido Popular, de hecho.

Entonces, en ese sentido, bueno, seguimos. Era un sistema privatizado, caminamos hacia la propiedad pública, hacia las inversiones directas, creando EDARs públicas, bien dimensionadas, que eligen la tecnología, como bien se ha comentado y el mantenimiento, eligen también los municipios. Si se delega en el Gobierno de Aragón o se hace directa. Se recuperan concesiones de esas concesiones que supusieron tantos problemas. El despropósito del Pirineo, de la zona diez, de la zona de Teruel, que también se ha comentado. Se hizo una gran labor de intentar y conseguir que no hubiera sanciones por esos incumplimientos de derivar el dinero del convenio del Pirineo.

Se rompieron esos contratos y se están construyendo esas depuradoras que están... que estaban pendientes. Ayer mismo se comentaba Candanchú y Cerler. Es decir, se está haciendo lo que se tenía que hacer de la mejor manera posible.

El Gobierno de Aragón está asumiendo parte del sobrecoste que él solo creó con este sobredimensionamiento. Está creando nuevas plantas, con nuevas tecnologías, con eficiencia, adapta tamaños, adapta todo a la realidad aragonesa. El sistema de financiación lo hemos modificado, evidentemente. Ya lo hemos dicho muchas veces, no todo lo que nos hubiera gustado a nosotros, pero el Gobierno asume esa sobredimensión con fondos propios, pero además es mucho más justo, incentiva las buenas prácticas y afronta las muchas más realidades de las que se afrontaban en las anteriores chapuzas.

Hoy cumplimos la ley, insisto, cumplimos la ley en depuración. Se están sancionando solo a municipios de más de quince mil habitantes y en ese sentido, pues nos sentimos congratulados de todo lo que hayamos podido participar en este cambio.

Solo tenemos un problema serio, de verdad, gordo en Aragón sobre vertidos. Y no es competencia del señor Olona porque la gestión es del Ayuntamiento de Zaragoza, donde está el Partido Popular.

Ojo, cuidado que le está diciendo a usted que incumple... que tiene sanciones y el que tiene varias reclamaciones o requerimientos de Confederación es el Ayuntamiento de Zaragoza por incumplimiento en vertidos y en varios problemas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

técnicos serios y severos. Hablamos, por ejemplo, de que tiene problemas con el barrio de Peñaflor, sin resolver el final de Miguel Servet o la carretera Castellón, tanques de tormentas, colectores, el tema de Malpica... tiene muchos problemas en el saneamiento, pero sobre todo, La Cartuja, sobre todo La Almozara. La Almozara necesita una reconversión... *[corte automático del sonido]* el mayor vertido de toda la cuenca del Ebro, tienen ustedes un problema muy gordo.

El mayor problema lo tiene Zaragoza y se llama Azcón, porque se hace muchísima foto y ni una sola acción. Quiero decir... mira, me he arrimado. *[Risas]*. Quiero decir, muchas fotos de arbolito, pero cuando tiene problemas medioambientales de verdad no hace nada. Y ese es el problema que tenemos, que lo ha dejado claro usted. No les importa lo que pase en la depuración. Cuando ustedes gobiernan no hacen nada. En ese sentido, propongan algo y hagan algo, que creo que es lo importante para Aragón y para los que aguas abajo, ya también en Aragón, tienen un problema muy grave con los vertidos de Zaragoza. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora de Santos.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora Acín.

La señora diputada ACÍN FRANCO: Gracias, señor presidente.

Señor Olona, vuelven a debate las redes de saneamiento y depuración de las aguas. La Directiva Marco del Agua surgió de la necesidad de armonizar actuaciones en materia de gestión de agua de la Unión Europea. ¿Su objetivo? Conseguir el buen estado de las aguas ecológicas para 2015. Estamos en 2022 y no se están cumpliendo estos requisitos al 100%. Compromiso que queda reflejado en el acuerdo de gobernabilidad. Yo no le hablo de sanciones, le hablo de un compromiso que no se ha cumplido.

Sobre el tratamiento de aguas residuales, la directiva europea fijó una serie de requerimientos mínimos para su recogida y tratamiento. Hoy en día aún hay zonas que siguen padeciendo la falta de depuración. El señor Celma también lo ha comentado.

El primer convenio entre el Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino y el Gobierno de Aragón data de 2008 y su objetivo era la coordinación y la financiación para ejecutar actuaciones relacionadas con el ciclo integral del agua.

El plan suponía una inversión de trescientos sesenta y cinco millones de euros, ciento sesenta y nueve financiados por el Estado mediante pagos periódicos hasta 2015

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y el resto mediante ingresos previstos del canon de saneamiento, posterior ICA, y actualmente reformado IMAR. Como bien sabe, desde Ciudadanos votamos en contra porque, entre otras cuestiones, tal y como apuntó mi compañero el señor Saz, los impuestos medioambientales como este, por su propia naturaleza, destinan primordialmente sus recaudaciones a obras de inversión para paliar la contaminación provocada por las aguas residuales. Dicha finalidad no se atiende.

Propusimos una enmienda incidiendo en la priorización de estos recursos en línea con el dictamen de la Comisión Especial del ICA, pero no prosperó.

Este impuesto ya saben que ha llegado a provocar esa insumisión fiscal, entre otras cosas, por parte de habitantes de Administraciones locales obligados a pagar impuestos en municipios donde no se trataban las aguas ni se estaban construyendo depuradoras.

Que el convenio de colaboración indicara que las actuaciones se dirigían a obras del Ciclo Integral del agua y no exclusivamente a la depuración hizo que el dinero se gastara en otro tipo de obra. Recordemos que en 2018 se abrió una comisión de investigación del plan de saneamiento y de depuración, abanderada por uno de sus socios de gobierno.

Bueno, el mal está hecho. Ahora toca mirar hacia adelante buscando soluciones que eviten despilfarro de fondos públicos y de agua.

A principio del mes de marzo, el Gobierno central aprobó el PERTE de economía circular y el 22 de marzo el de digitalización del ciclo del agua para modernizar el sector y avanzar hacia una gestión más eficiente y sostenible, con avances en sensibilización, monitorización y telemando de infraestructuras de saneamiento que mejorarán la depuración de las aguas y permitirán una mayor reutilización del recurso.

En Aragón se puso en marcha en enero de 2020 la Estrategia Aragón Circular, impulsada conjuntamente por su consejería y la de Economía. Así que ya tenemos algo andado. Queríamos que nos contara respecto a uno y otro PERTE, aunque no haya reparto a comunidades autónomas, qué cree que se puede hacer al respecto.

El plan de Pirineos de depuración de Aragón con cien millones de euros, se desbloquea debido al cambio de modelo de depuración, aunque todavía quede ese pequeño porcentaje. Usted ha dicho que era un 5%, no por pequeño menos importante.

Ocurre lo mismo con la conectividad. Estos porcentajes suelen ir emparejados y ambos derechos, el de agua de calidad y de conectividad, no pueden no darse.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En la provincia de Teruel se aprobó la convocatoria de subvenciones con cargo al FITE para el impulso de actuaciones relacionadas con la depuración de aguas residuales para el periodo 2022-2024. Es una manera de no perder fondos FITE, aunque no estuvieran formulados inicialmente para estos fines. El señor Morón también le ha hecho una pregunta que se la lanzo yo igualmente.

La inteligencia artificial puede ser una herramienta muy útil para digitalizar procesos de depuración de aguas residuales. Nos gustaría que nos concretara si hay proyectos en esa línea que abaratan costes y protegen el medio ambiente. Usted ha hablado de que había varias... había variedad tecnológica. En los municipios pequeños, no se puede pretender instalar sistemas de depuración a gran escala. El saneamiento se debe hacer a la carta, acorde a las necesidades del territorio. La innovación y la digitalización son claves para implantar tecnologías más económicas.

Asimismo, no debemos olvidar que la pandemia ha puesto de manifiesto la importancia que tiene dotar a la población de eficientes sistemas de saneamiento y depuración de aguas residuales.

De hecho, numerosos proyectos de investigación desarrollados en estas redes han ayudado a frenar la propagación de la COVID-19 y de otros virus. El residuo ha de considerarse recurso y el gasto debe dejar paso a la generación de ingresos. Las SEDA han de convertirse en centros que produzcan estos recursos. Al respecto de esta cuestión, queríamos saber qué opina de las bio... *[corte automático del sonido]* cuyo objetivo son residuo cero, 100% de reutilización de agua tratada y autosuficiencia energética.

En la revisión del plan de depuración, uno de los programas es el de analizar las situaciones de las EDAR y la posibilidad de aplicar sistemas necesarios para la reutilización de las aguas residuales antes de 2044. Es un horizonte a muy largo plazo y queríamos saber si ya se está trabajando en esta dirección.

Y respecto a la autosuficiencia energética, queríamos que nos contara qué balance puede hacer de la instalación de placas fotovoltaicas en algunas EDAR: en Binéfar, recientemente, las de Monzón, Fraga y Zaidín. ¿Y para cuándo está previsto acometer estas actuaciones en las restantes propuestas? Gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Acín.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Gimeno.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada GIMENO GASCÓN: Gracias, presidente.

Y oiga, señor Celma, me dice el señor Galeano. Bueno, no sé si está, no lo veo.... sí. Me dice el señor Galeano que si quiere le puede dejar el informe de Ecociudad de la Cámara de Cuentas para que vea lo que dice sobre Zaragoza, sobre el ICA y sobre la de la depuración. Entre otras cosas, pues los zaragozanos pagan como cualquier otro aragonés, o incluso menos. Y de arma arrojadiza, arma arrojadiza la que utilizan ustedes. Pues si siguen acercándose a Vox, quienes se van a excluir en materia medioambiental son ustedes. *[Aplausos]*.

Y ya, primero, señor consejero, por supuesto, darle la bienvenida y agradecer su presencia. Y lo cierto es que me parece muy acertado y aplaudo el que el Partido Popular haya solicitado su comparecencia para hablar de este tema, puesto que usted tiene mucho que contar y es más, puede estar orgulloso y sacar pecho de los grandes avances conseguidos en los últimos años en materia de depuración de nuestras aguas. La depuración adecuada de las aguas residuales es una prioridad manifiesta para el Gobierno de Aragón y a ello se están dedicando importantes recursos técnicos y económicos.

Ha hecho alusión al contexto en el que nos encontrábamos, cómo se han ido superando a lo largo de estos años importantes barreras, cómo se han resuelto, pues graves problemas existentes y cómo se han reorientado las políticas y los criterios. Y por eso vuelvo a poner en valor algo que hoy parece lógico, pero que no existía: convocatorias de subvenciones en concurrencia competitiva. Esto es transparencia y objetividad. Autonomía de los municipios sobre la depuración, es decir, libertad para presentarse a las convocatorias y para decidir sobre el modelo de explotación.

Y, por último, la incorporación de esos criterios de los que hablaba de tipo técnico y funcional, criterios ambientales, económicos, socioculturales y la imprescindible coordinación, comunicación entre las diferentes instituciones, incluida, por supuesto, la participación efectiva de los ayuntamientos.

Por tanto, y resumiendo, resaltar este cambio, este giro rotundo del modelo. Modelo eficaz y eficiente, modelo público y participativo. No entraré al detalle de las actuaciones realizadas, puesto que ya se han ido relatando y desgranando por parte de portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, también por usted y por el propio consejero, pero sí algunas puntualizaciones. Nos hablaba de la explotación de las depuradoras que gestiona directamente el Instituto Aragonés del Agua, que esta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

explotación se ha ido incrementando, puesto que muchos municipios le encomiendan la gestión una vez finalizada su construcción.

Hablábamos de a finales del 2021, de doscientas treinta y seis depuradoras a cargo del Instituto Aragonés del Agua. Hablando de infraestructuras de depuración, es clarísimo el avance, es clarísimo el importante esfuerzo e impulso en estos últimos años.

Usted dividía en dos partes esas actuaciones. Por un lado, el nuevo plan Pirineos, en el cual se actúa o bien directamente a través del Instituto Aragonés del Agua o vía subvenciones a municipios de menos de mil habitantes equivalentes y por otra, pues del resto del territorio, donde, como todos sabemos, la depuración y saneamiento, pues está mucho más desarrollada.

Ya no voy a dar datos, pues ahí están. Y por más que algunos portavoces de la derecha se esfuercen en desprestigiar el arduo trabajo realizado por el Departamento, por el Gobierno de Aragón en materia de depuración, la realidad es abrumadora. Solo como ejemplo, y para cualquier ciudadano que lea la prensa habitualmente, son evidentes el trabajo y los avances en este sentido. 12 de enero de 2022. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, el señor Olona, ha visitado la estación depuradora de aguas residuales de Binéfar, Huesca, una de las cuatro donde ya se ha instalado placas solares.

El objetivo es mejorar la sostenibilidad ambiental de las instalaciones de depuración que gestiona el Gobierno de Aragón, disponiendo de una nueva fuente de energía renovable que permita reducir el consumo eléctrico convencional y al mismo tiempo, reducir las emisiones de CO2. Criterio medioambiental, señorías.

3 de marzo de 2022, Olona visita las EDAR de Mas de las Matas y Castelserás que, por cierto, tuve el placer y la oportunidad de acompañarle. Tecnologías bien distintas, la tradicional y la conocida como filtro verde. Criterio técnico y funcional, señorías. También comunicaba más de doce millones de euros invertidos en la provincia de Teruel en los últimos años.

19 de marzo de 2022. El Instituto Aragonés del Agua publica una nueva convocatoria dotada con dos millones y medio de euros, que permitirá completar las necesidades de depuración en los núcleos urbanos de menos de mil habitantes equivalentes en la provincia de Teruel.

Último Consejo de Gobierno, ayer mismo: “el Gobierno de Aragón autoriza la licitación de los contratos de obras de construcción y funcionamiento inicial de las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estaciones de depuración y aguas residuales de Cerler y Candanchú con una inversión cifrada... *[corte automático del sonido]* cifrada en 9,4 millones de euros”.

Resumiendo, en cinco años, ciento treinta y cuatro actuaciones, casi ochenta millones de euros. Incidir una vez más en que el Gobierno de Aragón tiene una ruta, una hoja de ruta clara, un planeamiento coherente y unos proyectos a los que se les ha dado un mayor impulso por su necesidad y por ser prioritarios.

Felicitarle, señor Olona, y como siempre, brindarle el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gimeno.

Señor consejero.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO): Gracias, señor presidente.

Señor Sanz, le confesaré que usted me ha hecho la pregunta que no quería que me hicieran. Señor Celma, que no... que no vengo aquí con armas arrojadizas. Efectivamente, tengo que reconocer que deberíamos tener el plan de saneamiento también, permítame que me defienda. Ya se lo he dicho, deberíamos tenerlo.

Acaba de decir la señora Gimeno, se lo agradezco, tenemos... creo que es evidente que tenemos el Gobierno una hoja de ruta perfectamente establecida con una base normativa, o sea, no estamos... el consejero está actuando de manera improvisada, ni de manera, ni de manera comunicada o de manera secreta, ¿verdad? Sería imposible.

Pero es verdad que formalmente ese plan, que debería ser anterior a todo esto, pues por las circunstancias habidas, pues no está. En fin, es verdad y me tengo que, en fin, acepte mi compromiso de que... de que estará lo antes posible. Porque si no podemos llegar a la situación de que esté todo hecho y hagamos el plan cuando ya esté todo terminado.

Permítame la excusa, al menos también, de que en este contexto que he intentado describir brevemente, es una cuestión formal, porque la hoja de ruta está y las actuaciones están y estas comparencias y otras muchas, y espero que me pregunten más, pues da la oportunidad, pues de que ustedes conozcan perfectamente lo que se está haciendo. Pero no me excusa, ¿verdad?, de reconocer que ese plan debería estar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Qué impacto tiene, va a tener el IMAR? Pues mire, señor Sanz, pues menos recuperación de costes y más dificultad financiera porque va a haber menos recaudación. ¿Tienen potestad los ayuntamientos de elegir? ¿Van a tener? Ya la tienen. Por la vía de la subvención, son ellos los que... los que hacen los proyectos. Sí, sí, totalmente. Que sí, sí... hombre, vamos a ver, unos proyectos que después se tienen que aprobar por parte del Instituto. Y bueno, pero yo creo que puedo afirmar que la tecnología, en ese caso, la definen los ayuntamientos y cuando es actuación directa le aseguro que participan. Vamos, desde luego, me atrevo a afirmar también que no hemos hecho absolutamente ninguna instalación en contra de los planteamientos de ningún ayuntamiento.

No les puedo contestar a todo. Señora Peirat, le agradezco. Sí, efectivamente, en Teruel doce millones de euros que hemos invertido ya. Estamos aplicando, sí, efectivamente el FITE. Señor Morón, pues bien, si yo entiendo su lógica, pero si quitamos el FITE, ¿de dónde sacamos el dinero? Si quitamos, si bajamos el IMAR, ¿verdad?, bajamos el ICA, no utilizamos los recursos que tenemos, pues mi pregunta y respóndase ustedes cada cual es cómo lo financiamos. En fin, no quiero ser pesado en esta cuestión.

Desde luego, en Teruel, creo que lo he dicho antes, pero si no lo he dicho, lo quiero dejar claro, dejaremos resuelto todas las poblaciones de más de mil habitantes. Señor Morón, usted decía y le agradezco, ¿no? que contribuye a aclarar. Es verdad, hace un año yo hablé de 120,6 millones de euros. Mire, como lo que buscamos ante esta penuria financiera que tenemos, además también reducir costes, que creo que habría que hacerlo, aunque no se tuviera la penuria, pues hemos ajustado la previsión y esos 120,6 son cien. Por eso no le cuadraban las cifras y le agradezco que tenga la posibilidad de aclararlo.

Estamos hablando ahora de cien millones de inversión, de los cuales setenta y tres corresponden a las actuaciones directas. De los cuales 32,8 ya están comprometidos y veintisiete para la... para la vía de subvención. De los cuales, fíjese, tenemos ya comprometidos 22,4. O sea, la vía de subvención en el plan Pirineos prácticamente está ya cumplida y nos queda, pues poquísimo, poquísimo.

Me preguntaba usted muchas cosas más que no le voy a poder responder por razones de tiempo. Pero a ver, bueno, sí, yo he dicho un 5%. No pretendía decir que hemos avanzado un punto porque hace un año dije un seis, le podría haber dicho también hoy mismo un seis. No lo tome en ese sentido, lo tome en el sentido que,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

permítanme que insista, nos queda ese 5-6% que es lo más difícil, porque son poblaciones muy pequeñas. Ese es el problema que tenemos y es la complicación que tenemos, señor Celma, de verdad. Ese es el reto que tenemos, aparte de la cuestión formal que ha puesto de manifiesto el señor... el señor Sanz.

Lo de los seiscientos setenta y cinco municipios y que ahora son quinientos que ha dicho el señor Celma, pues no le voy a decir que es que hemos resuelto ciento setenta y cinco. Pues hay seiscientos setenta y cinco núcleos, que es la cifra que di en aquel momento y que ahora, pues serán... pues no sé los que son, de verdad. Ahora mismo esta cifra no se la puedo concretar, pero que vuelvo a lo mismo, que es que la mayor parte tienen menos de cien habitantes y no tiene ningún sentido que hagamos depuradoras de dos ni tres millones de inversión, ¿verdad? Esa es la cuestión.

El dato... me pregunta la cofinanciación de Candanchú y Cerler. Es muy elevada porque hemos concentrado los fondos, ¿verdad? No es... propiamente no es un régimen de cofinanciación. El Ministerio, a través de los MRR nos ha... aprobó cuatro millones de euros y los estamos aplicando en esas dos. Sí que le puedo decir que no nos llega... aun así tenemos que complementarlo, pero no es un régimen propiamente de cofinanciación.

Señor Palacín, en fin, yo le agradezco porque, en fin, no en sentido que a mí me conviene, sino que me ha ayudado a demostrar que efectivamente hemos avanzado. Usted ha sido muy expresivo, ¿verdad? Ahora ya no es noticia. No somos noticia en los medios, en el sentido que se suele ser noticia, ¿no?, de cosas más bien negativas y a Aragón no le favorece para nada. Permítanme resaltar en ese sentido al que se refería el señor... el señor Palacín. Y efectivamente, es que había muchas depuradoras previstas, particularmente en el plan Pirineos, que es que no hacían falta.

Yo, permítanme que les confiese, yo decía internamente, y lo digo ahora aquí públicamente, es que yo no quiero ser el consejero que haya llenado el Pirineo de depuradoras que no hacen falta. Y por eso hicimos lo que hicimos y creo que se ha demostrado que fue acertado, ¿no?

Señora de Santos, pues ya lo creo que hemos remontado y ya lo creo... eso ya le doy yo fe de lo que empujaron ustedes la legislatura pasada. Pues lo sé muy bien. Ahora le digo una cosa y no se me enfade, ¿eh? Me gusta más cómo empujan en esta legislatura, ¿eh?, pero claro que empujaron, claro que empujaron.

Y es verdad, y fruto de ese empuje, pues claro que tiene, que contribuyó. Hay que reconocerlo así. Sabe que en privado siempre se lo he reconocido. Pues se lo hago

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ahora en público, que creo que no es la primera vez, pero se lo hago públicamente, porque efectivamente todo ese empuje utilizando este término, pues claro que fue determinante para que se hayan producido todos estos avances.

También lo habríamos hecho, creo, en fin... también habríamos avanzado bastante, ¿verdad? Pero las cosas como son.

Señora Acín, la verdad es que veo que usted se conoce bien el tema y se lo agradezco, porque contribuye de esta manera a que esto sea constructivo y de verdad que le agradezco el planteamiento que ha hecho y las cuestiones tan concretas a las que ha hecho, a las que ha hecho referencia.

Es fundamental, efectivamente, reducir costes. ¿Cómo lo planteamos la reducción de costes? Pues sobre todo, eligiendo la tecnología adecuada en cada caso. Es una cuestión, una cuestión eminentemente técnica. Cuidado, que yo también soy de la opinión, que no porque sea técnico y lo decidan los técnicos son infalibles. Que políticamente hay que estar también, hay que estar también al tanto, cuestionar las cosas y discutir las aquí, efectivamente.

A ver, se ha hecho usted también referencia al FITE, pues me remito a lo que ya le he dicho al señor Morón. ¿Qué quiere que le diga? Ha puesto una cuestión que, sí, me ha hecho recordar, efectivamente, en relación con la COVID, ¿verdad? Hubo una contribución creo que útil desde el punto de vista de las analíticas que hacíamos en las depuradoras y cómo se pudo incluso anticipar, ¿verdad?, algunas cuestiones. Bueno, yo creo que fue una pequeña contribución que también le agradezco que haya recordado.

El tema de la cuestión fotovoltaica. Mire, esa es una cuestión, es una vía... una herramienta clave para lo que usted preguntaba antes de la reducción de costes. Y además hemos implantado creo que... espero una buena práctica, porque concretamente la de Binéfar responde a un modelo que se ha implantado, que es la propia empresa, la propia empresa que gestiona quien la ha hecho, quien la hace. O sea, la inversión la hace la propia empresa por dos motivos.

Uno, por un incentivo propio de mercado, ¿verdad? Porque le conviene. Porque reduce sus costes energéticos. Pero la parte que nosotros aportamos es porque eso también le reconocemos en términos de puntos, ¿no?, a la hora de participar en los concursos públicos. Ese es el incentivo que hemos introducido desde el punto de vista público y creo que es una manera, una de las mejores maneras de reducir costes en la explotación. Y más, ¿verdad?, con el panorama energético que tenemos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y señora Gimeno, pues mire... solo me queda tiempo para decirle una cosa, aparte de darle las gracias, como siempre, que me ayuda a completar mi propia descripción. ¿La prioridad del Gobierno en esta materia? Pues les voy a decir cómo se concreta en un término muy específico: el departamento, todos los años, y ya lo hacía mi antecesor, tiene que transferir entre cinco y diez millones de euros al Instituto del Agua para cubrir el déficit que hay y poder.... en el desarrollo de lo que hoy estamos hablando.

Quizá con el resultado, la previsión del IMAR es reducir, pues nos veremos obligado a aumentar esa transferencia. Y no dude en una cosa: esos cinco... entre cinco o diez millones de euros que transferimos, no los aplicamos en ninguna otra cosa...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO): Vuelvo otra vez. -Perdone, señor presidente-. Doy por terminado.

El señor PRESIDENTE: Gracias. *[Risas]*.

Bueno, hoy les pediré que el café lo tomen un poquito más rápido y nos... reanudaremos la sesión a las cuatro de la tarde. Gracias.

[Se suspende la sesión a las catorce horas cuarenta minutos].